

2ej
13



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**“POLITICA EXTERIOR Y
SEGURIDAD NACIONAL
1979 - 1985”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA Y
ADMINISTRACION PUBLICA**

P R E S E N T A :

UBLESTER DAMIAN BERMUDEZ

MEXICO, D. F.

1987.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES	4
 CAPITULO I.	
LA SEGURIDAD NACIONAL EN MEXICO. 1945-1978	
A. Definición de seguridad nacional por los "grupos - civiles" 1945-1978	6
B. Participación de los militares en la definición de seguridad nacional. 1945-1978	17
C. Política exterior y seguridad nacional 1945-1979..	21
 CAPITULO II.	
LA SEGURIDAD NACIONAL EN MEXICO. 1979-1985	
A. Contexto externo e interno y la seguridad nacional.	28
1. Petróleo	31
2. Centroamérica	40
3. Política interna y seguridad nacional 1979-1985	42
4. Contexto internacional y México ¿Potencia me--- dia?	52
5. El ejército y su participación en la seguridad- nacional a partir de 1979	55
B. Objetivos fundamentales de una política de seguri- dad nacional para el Estado Nación Mexicano	62

CAPITULO III

**POLITICA MEXICANA HACIA CENTROAMERICA 1979-1985 Y LA-
SEGURIDAD NACIONAL**

A. Política mexicana hacia Centroamérica 1979-1985 y- su importancia para la seguridad nacional	71
B. Contadora	90
C. El caso "Guatemala" para la seguridad nacional ...	95

CAPITULO IV

**LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y LA SEGURIDAD
NACIONAL (1945-1985)**

A. La relación México Estados Unidos esbozo histórico	98
B. La dependencia político-económica de México hacia- Estados Unidos 1945-1985. Lineamientos Generales..	102
C. "Dependencia renegociada" el objetivo fundamental de una estrategia de seguridad nacional para Méxi- co	126

CONCLUSIONES	136
---------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	144
---------------------------	-----

INTRODUCCION

Seguridad nacional, es un tema referido esencialmente a la supervivencia de un Estado. México vive momentos de transición hacia la modernización del país, en lo económico como en lo político; en este contexto se encuadran dos debates paralelos, un primero sobre la democratización de la vida política nacional, y como consecuencia del anterior un segundo sobre la seguridad nacional buscando otorgarle un contenido integral y democrático, basado en la defensa de intereses nacionales. Respondiendo a esta preocupación surgió el intento de contribuir a buscar respuestas en esta línea.

La hipótesis central del trabajo parte de la idea de que, la definición de seguridad nacional en nuestro país tiene un contenido antidemocrático y autoritario en la práctica política de la élite dirigente mexicana.

El trabajo consta de cuatro capítulos. El primero de ellos analiza la concepción de seguridad nacional surgida del movimiento revolucionario y primordialmente del fin de la Segunda Guerra Mundial al ser puesto en boga el concepto por los estadounidenses. Afirma la primacía de los grupos civiles surgidos de la revolución en las decisiones claves al respecto, y su relación con la política exterior durante dichos años; encontrándose que ésta era defensiva y aislacionista. Por ello la seguridad nacional durante ese tiempo fue esencialmente una concepción defensiva.

El segundo capítulo del trabajo, analiza el fenómeno en cuestión en los años de 1979 a 1985 en donde el contexto externo e interno propició un notable cambio en la percepción

nacional sobre la seguridad nacional. Asimismo en este apartado se busca definir aunque en forma incipiente los objetivos que la seguridad nacional requiere para la defensa de los intereses nacionales. Haciendo clara una diferenciación teórica entre dos ámbitos del fenómeno, primero seguridad nacional en términos de intereses de Estado y segundo seguridad nacional en términos de intereses nacionales.

El tercer capítulo, analiza la frontera sur y la seguridad nacional mexicana. Se estudia la relación México-Centroamérica y sus incidencias en la seguridad de nuestro país. Se explica que objetivos persigue la política exterior mexicana en el área durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), José López Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

Por último, el cuarto capítulo de la investigación está dedicado al estudio de la relación México-Estados Unidos y su importancia para el tema analizado. Se realiza un somero resumen del desenvolvimiento de la relación bilateral desde 1945 a 1985. Priorizando el análisis del desarrollo económico-político de la relación. Asimismo se esboza una posible estrategia de seguridad nacional para la defensa más efectiva de los intereses de la nación.

las conclusiones del trabajo describen un desarrollo teórico sobre los ámbitos de la seguridad nacional, tratando de otorgar una explicación del fenómeno en su totalidad. Se concluye cuáles han sido las definiciones de seguridad nacional en los periodos de Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado en términos de Estado y cuál sería la definición del tema en términos de defensa de intereses nacionales.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron a que esta investigación pudiera llevarse a cabo. Agradezco profundamente la asesoría de la Profra. Paz Consuelo Márquez P., así como la ayuda y el espacio brindado por la Coordinadora del Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México, del Centro de investigación y Docencia Económicas, A.C., Profra. Guadalupe González González.

Finalmente deso expresar mi reconocimiento a mi amigo Salvador Balcázar por las constantes discusiones sobre el tema que tanto ayudaron a la clarificación de las ideas que palmé en este escrito. Así como a la Srita. María Luisa García por la mecanografía del trabajo presentado.

ANTECEDENTES

La ubicación geopolítica de México, su vecindad con la primera potencia mundial económica, política y militarmente, llevó a que nuestro país desarrollase una concepción no militar y defensiva de seguridad nacional. Los antecedentes históricos de la concepción mexicana sobre el fenómeno de la seguridad nacional son muy precisos en lo que se refiere a la determinación geopolítica mencionada.

Históricamente la principal amenaza a la seguridad del Estado-Nación mexicano ha sido la intervención norteamericana de todo tipo; la percepción mexicana sobre dicha amenaza ha variado según los momentos históricos. Así, para la seguridad nacional de nuestro país la variable fundamental es la vecindad con los Estados Unidos. Desde el inicio de la vida independiente hasta fines del siglo XIX la principal preocupación de los gobiernos mexicanos, relativa a la seguridad de la nación, fue el peligro de pérdida territorial, amenaza que se hizo realidad en la guerra de 1847 contra los norteamericanos, conflicto que llevó a la pérdida de más de la mitad del territorio nacional.

La historia de la relación México-Estados Unidos durante el siglo pasado, explica con suma claridad el hecho de que nuestro país, recuperando la experiencia histórica, comprendiese la imposibilidad de resolver la potencial amenaza que representaba Estados Unidos por la vía militar, por ello la estrategia mexicana se inclinó siempre a la resolución de conflictos en la vía político-diplomática. Asimismo se comprendió la imposibilidad de plantearse políticas expansionistas en la región alledaña al territorio mexicano, que hubiesen

provocado enfrentamiento y contraposición al interés de los estadounidenses. En ese contexto la seguridad de la Nación se fincó en las negociaciones y las soluciones pacíficas de cualquier controversia con los Estados Unidos, o con otras potencias.

Con la Revolución Mexicana (1910-1920) y los posteriores gobiernos la seguridad nacional, implícitamente se fincó en la necesidad de mantener la estabilidad interna y en la consolidación de un proyecto nacional, orientado hacia adentro y con fuertes matices nacionalistas.

CAPITULO I
LA SEGURIDAD NACIONAL DE MEXICO 1945-1978

**A. DEFINICION DE SEGURIDAD NACIONAL POR LOS "GRUPOS CIVILES"
1945-1978**

La doctrina de seguridad nacional, nació en los Estados Unidos. Esta doctrina proviene y se fundamenta en la teoría geopolítica del Estado. Los Estados Unidos impulsaron toda una trama Jurídico-militar que promovió la concepción-geopolítica del Estado, se expresó en la creación del Sistema Interamericano de Defensa, en las reuniones de Comandantes en Jefe de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas, en la dependencia logística y tecnológica de los ejércitos latinoamericanos hacia Estados Unidos, a través de los preceptos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Asimismo en el adoctrinamiento y adiestramiento de la oficialidad latinoamericana: Escuela del Canal de Panamá y 120 establecimientos de Educación Superior Militar en territorio estadounidense, que difunden las enseñanzas de la teoría geopolítica (1). La concepción de seguridad nacional de los Estados Unidos, tiene connotaciones militares y está englobada en el conflicto Este-Oeste. De dicha concepción surgieron los llamados "Estados de Seguridad Nacional" en América Latina.

"Así, los Estados de Seguridad nacional constituirían un régimen de excepción, consecuencia de factores internos y externos que se engendran en el seno de una estrategia puesta

(1) Saxe Fernández, John. "Seguridad Nacional: antecedentes históricos". Excelsior, 10 de diciembre de 1985.

en práctica desde el exterior, destinada a preservar áreas de influencia política y económica. Dicha estrategia se readequa a las necesidades de la actual fase de desarrollo de la economía capitalista y de los intereses políticos y militares del bloque occidental, conducidos por su centro, Estados Unidos" (2). Para los Estados de Seguridad Nacional que existieron y para algunos que existen todavía en América, consideramos adecuada la siguiente hipótesis interpretativa: "El Estado de Seguridad Nacional es una de las formas que, bajo determinadas condiciones, se hacen necesarias al capital internacional y a las burguesías nativas de los países subdesarrollados con procesos de modernización avanzado, para imponer un nuevo patrón de acumulación caracterizable por un aumento de la tasa de explotación" (3).

El tema de la seguridad nacional no ocupó un lugar privilegiado en las reflexiones sobre política mexicana hasta antes de 1979 ¿Por qué? y ¿Qué se concibió como seguridad nacional para el Estado mexicano?

En el fortalecimiento del Estado mexicano moderno, el ejército o "brazo armado" de la revolución jugó un papel básico con dos aspectos centrales: a) El aspecto coercitivo normal frente a los sectores y grupos sociales contrarios al naciente poder central. Y, b) Como ente político-ideológico, el ejército tuvo participación en la formación de los primeros partidos políticos oficiales, además, cumplió la función amplia, ideológicamente hablando, de presentarse ante las masas como el ejército revolucionario y popular surgido de la Revolución Mexicana.

(2) CIDE. "Estados Unidos y los Estados de Seguridad Nacional - en América del Sur", en Cuadernos Semestrales, No. 1, del - IEEU, CIDE, abril 1977, p. 103-120.

(3) CIDE, Ibid, pág. 119.

"Conforme se fueron fortaleciendo las instituciones civiles el Instituto armado pasó a un segundo plano en la dirección del Estado. La rama civil de la burocracia ocupó su puesto sin descuidar las prestaciones a los hombres del uniforme que ofrecían seguridades de una conducta disciplinada del ejército y una continuada profesionalización. Quedó establecido un Status Quo entre el instituto político y armado del Estado" (4).

Al fortalecerse las instituciones civiles el ejército se replegó, y las principales decisiones políticas las tomó el grupo identificado como "civil" de la llamada familia revolucionaria.

Un antecedente inmediato que explica el porqué el tema de seguridad nacional como sujeto de debate no ocupó un lugar privilegiado dentro de la vida política nacional, es el largo período de estabilidad político social que se ha vivido en nuestro país, primordialmente a partir del fin de la segunda guerra mundial, cuando se consolida la fracción civilista de la Revolución Mexicana.

"Sin duda gran parte de la clave de nuestra prolongada estabilidad institucional (tan celebrada por estadistas e intelectuales propios y extranjeros), reside en la peculiar cristalización del "modus vivendi" entre la sociedad civil y política, cristalización entendida no únicamente como la constante profesionalización y las concesiones de los civiles a los uniformados. La larga estabilidad mexicana obedece al continuo crecimiento económico pero también a la manera en que

(4) Piñeyro, José Luis. Ejército y Sociedad en México: pasado y presente. México, 1a. edición, Edit. Universidad Autónoma de Puebla y U.A.M., 1985 pág. 133.

"coaguló" el Estado mediante una política de alianza y contra-alianzas" (5).

Pero ¿Cómo definió México el concepto de seguridad nacional, tan en boga, al consolidarse Estados Unidos como primera potencia mundial, después de la Segunda Guerra Mundial?

México como todos los países latinoamericanos, no escapa al fenómeno de la afirmación de hegemonía de Estados Unidos, que el término de la segunda conflagración mundial trajo consigo. El Estado mexicano firmó varios acuerdos políticos y militares con los norteamericanos que además de unir el destino del país a la suerte del suyo, abrió varias vías de dependencia hacia los Estados Unidos (6). "La contribución mexicana al esfuerzo bélico se dió en forma importante, en el frente de la producción económica; consistió principalmente en ayudar a abastecer de materias primas de carácter estratégico a la industria norteamericana de guerra. Para ello se elevó notablemente la producción de estas, y se celebró un acuerdo con los Estados Unidos por medio del cual México se obligaba a mantener los precios de exportación estables. Se ayudó también a cubrir las escases de trabajadores en los Estados Unidos creada por el reclutamiento militar, y el aumento de la producción, mediante el envío con carácter temporal, de cientos de miles de braceros" (7). Obviamente este proceso de industrialización estimulado por factores externos (situación de guerra), motivó una notable dependencia económica de México hacia Estados Unidos. Sin embargo, esto dió lugar a un largo período de crecimiento económico continuo hasta

(5) Piñeyro, José Luis, *ibid*, pág. 37.

(6) Véase Torres, Blanca. "México en la Segunda Guerra Mundial", en Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952. México, - la. edición, Tomo 19, El Colegio de México, 1979, pp. 330.

(7) Ojeda, Mario. Alcances y límites de la Política Exterior de México, México, 2a. edición, El Colegio de México. p.

1970 en que quiebra el "Modelo de Desarrollo estabilizador", lo que a su vez, trajo como consecuencia una prolongada estabilidad político-social, variable que ayuda a comprender el porqué no fue tan fundamental definir explícitamente a la seguridad nacional en nuestro país. Otra variable para explicar el fenómeno de la definición de seguridad nacional en el país es: la intensidad de la lucha entre la clase dirigente y las subalternas. Dichas luchas jamás pusieron en peligro el orden establecido, por ello, la participación del ejército en cuestiones de definición de la seguridad nacional fué mínima.

La explicación del porqué a pesar del peligro "externo" no se habló de seguridad nacional, reside en el hecho de que, la propia situación geopolítica lo hizo innecesario. "Desde finales de la segunda guerra, asegurando el avance de la fracción civilista de la familia revolucionaria, y consolidadas las organizaciones de masas y su forma de articulación al Estado, el tema de la seguridad nacional fue perdiendo relieve en el discurso político de los grupos dominantes en México. Se pensaba con razón, que siendo vecinos de la potencia militar más poderosa del mundo contemporáneo carecía de sentido invertir recursos de armamentos o planes para defenderse de la agresión externa; se pensaba también, que el alto grado de control sobre las demandas y conflictos de los diversos grupos sociales hacía innecesario convertir a la seguridad nacional en elemento central para la legitimación del grupo gobernante". (8)

Es una característica única en América Latina, que debido a la consolidación de la fracción civil a partir del

(8) Pellicer de Brody, Olga, La Seguridad Nacional en México: preocupaciones nuevas y nociones tradicionales, México, mimeo 1983, pag. 1.

fin de la segunda conflagración mundial, el sector militar en México fuera excluido en la definición de la seguridad nacional.

En nuestro país a diferencia de otros países latinoamericanos y de los Estados Unidos, la concepción de seguridad nacional no ha tenido connotaciones militares, por ello la concepción de seguridad nacional adquiere rasgos únicos en América. Para la mayoría de los Estados, la seguridad nacional es un asunto militar. Para México por razones históricas y por su situación geopolítica, es un asunto político-diplomático. Dentro del "Discurso Político" la seguridad nacional ha sido definida, en un sentido amplio, en función del cumplimiento de las metas constitucionales. La definición está hecha en términos jurídico-políticos.

He aquí expuesta claramente la mencionada definición de seguridad nacional: "Para los mexicanos, seguridad nacional empieza por la seguridad social en su sentido más amplio, y en ella se finca. Seguridad es cumplimiento de los mandatos constitucionales básicos surgidos del pacto revolucionario de 1917, es defensa resuelta de los recursos naturales, generación de riqueza, reparto equitativo de la renta,... es la certidumbre de que, si bien no se han suprimido las desigualdades, no está cerrada la posibilidad de abrir espacios de acción real que permitan avanzar en esa dirección. La inseguridad se daría con la escisión de los conceptos de soberanía e interés social". (9)

(9) "La Seguridad Nacional en México", Editorial de Uno más Uno, 13 de septiembre de 1980.

Las peculiaridades de la noción de seguridad nacional en México se deben a diversas circunstancias, en páginas anteriores especificamos algunas, otras igualmente importantes son:

a) El proceso conocido como "Despolitización del ejército".

b) EL hecho de que salvo en momentos históricos tales como 1959 en el conflicto con los Ferrocarrileros, 1968 con el Movimiento Estudiantil, y 1979-1976 con la guerrilla en el Estado de Guerrero, no se ha requerido la intervención del ejército para el mantenimiento de la estabilidad político social.

Ambas circunstancias las analizaremos con más detalle en el próximo inciso.

El Estado ha presentado reticencias a definir explícitamente lo que se concibe como seguridad nacional y sus definiciones son más retóricas que reales. Por ello, no quiere decir que el tema haya sido excluido totalmente de la agenda política de la élite gobernante. Es decir, como tema de debate prácticamente fue silenciado, pero no en la realidad que había que tener presente para la defensa de los intereses del círculo dirigente.

c) Otra peculiaridad de la noción mexicana de seguridad nacional es su rechazo a la idea de "Agresión comunista internacional". La política exterior mexicana se ha caracterizado por su renuencia a la militarización del Sistema Interame-

ricano (10); lo cual, desde nuestra perspectiva, es otra variable que ha incidido en la definición mexicana de seguridad nacional, de los grupos civiles surgidos de la revolución de 1910-1920. "La política externa mexicana en materia militar encuentra paralelo en la política interna de defensa. El gobierno mexicano se ha caracterizado, al menos hasta 1968, por haber buscado fundamentalmente soluciones políticas más que soluciones de fuerza a los problemas de carácter interno" (11). Nosotros creemos que el desarrollo de los conflictos entre los diversos grupos sociales, nunca durante esos años, puso en peligro el Status Quo, lo cual evitó la participación militar en la solución una definición de seguridad nacional, fundamentalmente, desde la óptica de los civiles.

El tratado internacional de asistencia recíproca (TIAR), la "Declaración de Washington" y la puesta en marcha del programa de asistencia militar han sido identificados como antecedentes importantes en los esfuerzos desplegados por Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, para establecer y consolidar su hegemonía político-militar en el hemisferio occidental.

La Declaración de Washington, (26 de marzo al 7 de abril de 1951), es uno de los documentos más importantes en la génesis de la llamada "Doctrina de Seguridad Nacional", se trataba de la primera maniobra diplomática desde la creación

(10) Ojeda, Mario. "México y la política exterior norteamericana", Cap. II, de Alcances y Límites de la Política Exterior de México. México, 2ª. ed. El Colegio de México. 1984, pp. 35-67.

(11) Ojeda, Mario. Ibid. pag. 62.

de la OEA (1948), para fortalecer de manera práctica los instrumentos de intervención política en América Latina. En resumen postulaba la idea de la necesidad de establecer relaciones y mecanismos de defensa en contra de la "Agresión externa" que desde el triunfo de la revolución cubana (1959) representan los partidos comunistas y las fuerzas progresistas.

México se ha opuesto sistemáticamente a dichas ideas y a la consecuente militarización que promueven, a pesar de las presiones por parte de Estados Unidos, de aquí, su definición de seguridad nacional en términos no militares y a nivel de discurso desde el punto de vista jurídico-político.

México es un caso atípico en América Latina, a nivel de definición de seguridad nacional, pero además, los pensadores mexicanos más sobresalientes dentro de la corriente teórica de la geopolítica, también expresan notables diferencias comparados con teóricos alemanes, ingleses, norteamericanos o latinoamericanos; un gran exponente del pensamiento geopolítico en México fue el profesor de la Escuela Superior de Guerra: Jorge Antonio Vivo, quien en su texto La Geopolítica, sobre la necesidad de dar una nueva organización a la geografía política del Caribe, (publicado entre 1940-1948), reivindica la necesidad histórica de una "América hispana invertebrada", es decir, de integrar México con El Caribe puesto que sus raíces y culturas son muy similares, para defenderse mutuamente de las pretensiones imperialistas de la Alemania Nazi. Sin embargo, su idea de integración no contiene elementos de expansión en favor de México, sino que, se basa en contraer derechos y obligaciones por ambas partes, buscando por medio de la unidad la fuerza.

Otro teórico geopolítico mexicano, es el ingeniero Escalona Ramos Alberto, quien en su texto: Geopolítica Mundial

y Geoeconomía, México, Ediciones Ateneo, 1959, 509 pp. al decir de un investigador "expresa un rico bagaje conceptual sobre la geopolítica, que consideramos ha influido en la noción de seguridad nacional de varios ex-funcionarios mexicanos sobre todo en materia de Relaciones Internacionales". (12)

Consideramos que el teórico de mayor importancia mexicano sobre geopolítica y seguridad nacional, es Alberto Escalona Ramos, este consideraba que México por su admirable situación geográfica al Centro de América, entre los dos mayores mares del mundo y frente a las tierras Europeo-Africanas y Asiáticas tenía un "Destino histórico" y que se debía cumplir con él; se refería a que el país pasase a ser uno de los lugares más importantes política y comercialmente en el mundo.

Escalona Ramos, consideraba que un estudio geopolítico sobre México indicaba, claramente la necesidad, de que la capital del país tuviera menos altura y más cercanía al mar de modo que pudieran combinarse las navegaciones férreas y marítimas, especialmente en tiempos de guerra. Con ello tendría políticamente una importancia capital para la potencia mundial en turno. La ubicación de una nueva capital con estos requisitos era el Istmo de Tehuantepec. De ello, el mencionado teórico recomendó expresamente, que el Istmo de Tehuantepec fuera conservado militarmente por nuestro país y que no se

(12) Benítez Manaut, Raúl. La Realidad Geopolítica de México, la Seguridad Nacional y la Intervención de los Estados Unidos en Centroamérica. Nicaragua, Ponencia para el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología, "Simón Bolívar", ALAS, Managua, 10 al 14 de octubre de 1983, pp. 19.

permitiese el dominio de los Estados Unidos sobre dicha franja geográfica, pues de suceder, México correría el peligro de perder toda la región sur y sureste para ir a integrar una república centroamericana fuera de su dominio. Caso contrario, de conservar el Istmo de Tehuantepec, sanearlo y colonizarlo como base de su unidad y defensa, con honor a su antigua grandeza y con espera de un futuro digno de ésta.

Por considerarlo de sumo interés, resumimos, lo que el ingeniero Escalona Ramos postulaba como una geopolítica para México: una geopolítica para el país requiere de una "planeación total" la que a su vez requiere cuatro hechos básicos:

a) Que no se afecten los intereses que sean indispensables o necesarios para la actividad normal del país.

b) Que no se permita que los problemas actuales se complique más.

c) Que se resuelvan estos mismos antes de que aumenten en número y complejidad.

d) Que se tenga presente que hacer ésto ahora, no obstante su costo y el penoso esfuerzo que implica, es muchísimo más económico y menos doloroso que hacerlo más tarde.

Los problemas actuales a que se refiere, son en esa época (1959) 1. Un gigantesco y anormal crecimiento del centro del país y en particular de la ciudad de México y sus zonas anexas; ésto puede resolverse restableciendo como unidad política el "Estado del Valle de México" haciendo que lo que ahora es territorio del Distrito Federal quede incorporado a dicha entidad federativa, cosa prevista en el artículo

44 de la Constitución y que se puede realizar según lo indica el artículo 73 de esta misma al referirse a las facultades del Congreso. Asimismo cambiar la Capital del país al Istmo de Tehuantepec. 2. La absorción del centro del país de la mayor parte de la actividad económica de México; ésto se resuelve organizando al país en grandes unidades económicas, políticas y culturales que ya foman de por sí grandes conjuntos ligados por estructuras geográficas del mismo país y por vías de comunicación terrestre. Como un ensayo el autor propone la siguiente división del país en unidades:

- | | |
|--------------|---|
| A) NOROESTE. | Baja California, Sonora y Sinaloa. |
| B) NORTE. | Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. |
| C) OESTE. | Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima. |
| D) ESTE. | San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, México, Estado del Valle de México, Tlaxcala, Puebla norte y Veracruz. |
| E) SUR | Morelos, Guerrero, Puebla sur, Oaxaca |
| F) ISTMO. | Sur de Veracruz, este de Oaxaca, Tabasco y Chiapas. |
| G) SURESTE. | Campeche, Yucatán y Quintana Roo. |

Con base en estas unidades pudiera evitarse la concentración de la actividad económica y resolver así un crítico problema para la seguridad nacional a nivel interno.

B) PARTICIPACION DE LOS MILITARES EN LA DEFINICION DE SEGURIDAD NACIONAL 1945-1978.

En líneas anteriores se hace referencia a que hasta antes de 1979 aproximadamente, los militares fueron relegados

en cuanto a definir una concepción de seguridad nacional en México. Es el momento de entrar a analizar este fenómeno mexicano con más detalle.

Nuestro intento se encamina a vislumbrar las peculiaridades que México presenta y, al mismo tiempo, apreciar los denominadores comunes que, con respecto a las fuerzas armadas, guarda actualmente frente al conjunto de los demás países de América Latina.

Una primera aproximación nos indica claramente diferencias en términos cuantitativos más que cualitativos, es decir, considerando el número de efectivos con que cuentan las fuerzas armadas en México, así como también el monto de las erogaciones presupuestales que el gobierno federal destina al mantenimiento del establecimiento castrense, encontramos los niveles más bajos del subcontinente, proporcionalmente hablando.

Si nos referimos a diferencias de cantidad y no de calidad, queremos expresar que, en cuanto a función política del ejército mexicano viene a hacer exactamente lo mismo que en otros países latinoamericanos, o sea, que las fuerzas armadas, cumplen la misma función que en cualquier otro país, garantizar por la coerción, o la amenaza de ella, la estabilidad socio-política interna, el mantenimiento del orden establecido o "status quo".

La intensidad con que se deje ver esta función del ejército está en proporción lógica, con el grado de conflictos que se le presenten a la élite gobernante, en la perpetuación de su dominio, y del orden establecido.

En México desde 1940, aproximadamente, los conflictos de clases han ocurrido en forma más o menos localizada. Es decir, los conflictos han surgido en determinadas coyunturas, como el movimiento ferrocarrilero, (1959) el movimiento estudiantil (1968), y la guerrilla en el área de Guerrero y la urbana (Liga 23 de septiembre,... 1970-1976), pero estos nunca han adquirido la magnitud de una huelga nacional o de una movilización de gran envergadura con la participación de aquellas fuerzas fundamentales, principalmente de las clases trabajadoras.

Así pues, al medir el desarrollo de la lucha de clases abierta, en la situación concreta de la formación social mexicana durante las tres y media últimas, décadas, se señala que ha sido aislado y en cierta forma incipiente, como consecuencia de que las luchas de clases en nuestro país no han llegado al extremo de amenazar la existencia de las formas de dominación o la existencia del propio modo de producción capitalista, por ello, en esa misma medida la tarea represiva cubierta por las fuerzas armadas, que es la principal función de un aparato militar, ha sido esporádica y circunstancial. Por todo lo anterior, el Ejército hasta antes de 1979, no intervino decisivamente en las formas de control y de mantenimiento de la estabilidad político-social; esta función recayó primordialmente en los civiles, de la familia revolucionaria.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta más elementos para entender claramente, el porqué, de la escasa participación del ejército en las principales tomas de decisiones del Estado Mexicano, específicamente, en lo relativo a la Seguridad Nacional. Estos otros elementos son:

La situación geopolítica de nuestro país, es decir,

el ser vecino de la primera potencia mundial occidental, habría hecho absurdo el planteamiento de nuevos dispositivos de defensa, o estrategias agresivas en términos militares, o la compra de armamentos sofisticados, puesto que se pensó con razón que estando México en el "espacio vital" para la seguridad nacional de los Estados Unidos, carecía de sentido preocuparse excesivamente por dicho aspecto o invertir grandes cantidades en elementos militares de defensa. De ahí que las fuerzas armadas en México se dedicaran más a funciones de control interno e incluso de cooperación con las necesidades civiles, y que su armamento no sea sofisticado, ni siquiera para una guerra de tipo convencional, sino fundamentalmente el específico para cumplir sus tareas a nivel interno.

La existencia de un Estado fuerte en México con un alto grado de control sobre clases subalternas hizo que el ejército careciera de participación significativa hasta antes de 1979. Sin duda, uno de los Estados más fuertes de América Latina en los últimos tiempos. Un riguroso aparato que cuenta con amplios dispositivos para el control de las clases subalternas, vía mecanismos ideológicos o vía alguna otra forma de control político.

Con la "institucionalización de la Revolución Mexicana" con la creación del Partido Institucional (1929) y con la organización de los más importantes sectores (obreros, campesinos, clases medias en CNOP, CTM, CNC, etc.) alrededor del Partido Institucional, la fracción civilista de la revolución mexicana se consolidó y dejó de lado al Ejército en funciones menos relevantes y empezó el proceso conocido como "Despolitización del Ejército".

El funcionamiento de las organizaciones como CNOP, CTM, CNC, etc., le otorga matices corporativos al Estado Mexi-

cano. Además, le permite ampliar sus posibilidades de negociación frente a las clases subalternas y aún frente a las clases dominantes. Debido al funcionamiento adecuado de los mecanismos político-ideológicos de control, se hizo innecesaria la presencia de dispositivos arbitrarios o autoritarios permanentes. Ello no implica que el Estado Mexicano no sea o no haya sido autoritario cuando se siente amenazado en determinado nivel social o región, sino que, por lo regular, acude más al expediente de la negociación, de la conciliación o de la solución ideológica para definir los conflictos sociales. (13)

El ejército mexicano hasta antes de los descubrimientos petroleros y de la agudización del conflicto centroamericano, entre otros factores, se replegó frente a los aparatos civiles del Estado, dejando así, en manos de los civiles, la toma de decisiones fundamentales, incluidas, las relativas al tema de la seguridad nacional en nuestro país.

C) POLÍTICA EXTERIOR Y SEGURIDAD NACIONAL 1945-1979.

La política exterior de México ha incorporado la experiencia histórica de nuestro país, en materia de intervenciones, imposiciones, invasiones, etc., y ello ha fundamentado y promovido la línea progresista de nuestra actuación a nivel

(13) Boils, Guillermo. Seguridad Nacional y Fuerzas Armadas en la Coyuntura Actual: México., México, Comentario a la Ponencia "Seguridad Nacional y Proyectos Políticos" del Dr. Cavalla, Antonio. CELA-FCPS, UNAM, Enero de 1978.

internacional nuestro país, como nación débil, ha conjurado pragmáticamente sus intereses nacionales con la realidad de la política internacional y su vecindad con la potencia occidental más poderosa del mundo. "México ha aprendido, por la dura vía de la experiencia histórica, la importancia que tiene para los países débiles la defensa de los principios de Autodeterminación y no intervención. Las invasiones extranjeras sufridas durante el siglo XIX y principios del XX, así como las múltiples acciones de interferencia política que le fueron impuestas durante el mismo período por potencias extranjeras, Estados Unidos en particular, empujaron a México hacia una actitud aislacionista y hacia la consagración de esos dos principios como piedras angulares de su política exterior". (14)

Consideramos que la política exterior de México ha estado penetrada por la experiencia histórica del país, y con ello, queremos afirmar que la actuación diplomática de México, conlleva una noción de seguridad nacional, no explícita pero sí implícita. Es decir, que la posición de México en todos los foros internacionales y en sus relaciones diplomáticas-políticas con otros países, ha estado en términos de lo que México concibió como su seguridad nacional, que a su vez, se concibió acorde a la experiencia histórica, por lo cual, la política exterior tendió a ser aislacionista y defensiva. En otros términos, México como país subdesarrollado, en un contexto internacional no propicio, sin bases económicas o de desarrollo científico-tecnológico y militar, tendió a conce-

(14) Ojeda, Mario. "México: su ascenso a protagonista regional" en Las Relaciones de México con los países de América Central, México, 1ª ed. El Colegio de México, 1985, pag. 11.

bir su seguridad nacional en términos defensivos, a través de su actuación diplomática, esto en relación al enemigo externo, en cuanto al enemigo interno creemos, que el régimen mexicano definió a la seguridad nacional en función de sus intereses de clase. Sin embargo, el poco desarrollo de la lucha de clases evitó la participación del ejército o el uso de la represión excesivamente, como fue comentado en párrafos anteriores.

"El gran éxito de nuestra política exterior fue construir sin cañones, una concepción de seguridad nacional" nos dice un destacado investigador. (15)

"El hecho de que México haya seguido una política basada en grado importante en criterios propios, que se ha calificado de mayor independencia relativa comparada con el resto de América Latina, no significa necesariamente que lo haya hecho en forma gratuita. Resultaría simplista y hasta ingenuo suponer que México ha ejercido esta política basándose en una idea romántica de la soberanía nacional que busca a toda costa oponerse a los Estados Unidos con el único objeto de ofrecer una imagen de autonomía. Por el contrario, el análisis de la política mexicana tiende a sugerir que se ha tratado de seguir una línea que se funda en el razonamiento de que, como país débil, México debe conjugar pragmáticamente sus intereses nacionales con la realidad de la política internacional y la vecindad con los Estados Unidos". (16)

La "Doctrina Carranza" formulada en el segundo decenio del siglo XX incluía ya los principios y lineamientos básicos

(15) Aguilar Zinser, Adolfo. "Seguridad Nacional sin cañones" Uno más Uno, 27 de noviembre de 1982.

(16) Ojeda, Mario, Ibid. pag. 79.

de la política exterior actual.

Los principios fundamentales que rigen nuestra política internacional fueron claramente enunciados por el Presidente Carranza, el 1º de septiembre de 1918, con el propósito de que México fuera considerado como nación soberana ante las amargas experiencias internacionales que estaba sufriendo durante la lucha revolucionaria que vivía en la segunda década de este siglo.

El Jefe del Ejecutivo Mexicano exigió la no intervención en los asuntos internos de los Estados, ni siquiera para la protección de sus nacionales, así como el mutuo respeto a las leyes e instituciones, con base en la igualdad de todas las naciones y de todos los individuos que se encuentran dentro de ellos, independientemente de su nacionalidad, ya que sus leyes deben ser iguales para todos.

Las ideas básicas del Presidente Carranza proclaman:

1. "Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y sus soberanía";

2. Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos internos de otros.

3. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de "no intervención".

4. Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser

iguales ante la soberanía del país en que se encuentran, y finalmente,

5. Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

Para 1930 se agregó un corolario a la interpretación mexicana del principio de No Intervención: la "Doctrina Estrada". Con ella México condenaba la práctica del reconocimiento diplomático condicionado. Los años veinte y treinta vieron a nuestro país fundamentar su actuación diplomática basándose ya, en el mencionado cuerpo doctrinario, que contenía la base de la política exterior, los principios de libre Autodeterminación y No Intervención.

"Después de la Segunda Guerra Mundial, México establece una marca sin precedentes en el seno del Sistema Interamericano votando reiteradamente en contra de las acciones de intervención, de carácter francamente unilateral o bajo sospecha de estar escondidas en el ropaje de la seguridad colectiva. Los más importantes ejemplos de ello son los casos de Guatemala (1954), Cuba (1960-1964), y República Dominicana (1965). Más aún en 1962, México decidió anteponer a su reclamación sobre parte del territorio de Belice, el derecho del pueblo de esa nación a autodeterminarse... No se piense, sin embargo que esta reiterada defensa internacional de los principios de Autodeterminación y No Intervención se llevó a cabo sobre la base de una acción diplomática, encaminada a fomentar y fortalecer su posición con iniciativas. La política Anti-intervencionista fue aplicada más bien cada vez que se dió un caso particular de intervención y como forma de protesta o de reacción negativa frente a actos perpetrados por terceros

países. Otra característica importante de la política exterior de México en esa época, ha sido presentar siempre su posición en forma unilateral y aislada, con el propósito deliberado de evitar el proselitismo. Más aún, esta política ha sido estructurada en términos estrictamente jurídicos... -Difícilmente podía haber sido de otra manera; durante los dos decenios que siguieron al término de la Segunda Guerra Mundial, México no tenía ni la voluntad, ni la posibilidad de actuar en forma diferente. En esos años México estaba concentrado en promoverse su desarrollo interno y, en consecuencia, consideraba que involucrarse en problemas externos era distraerse de su esfuerzo interno. Por otra parte, la rigidez de un mundo político-bipolar, además del clima de intolerancia de la "guerra fría", dejaban a la mayoría de los países poco espacio para una acción internacional activa e independiente. En consecuencia la política exterior de México de aquel período podría ser caracterizado como de tipo pasivo, defensivo y jurisdicista". (17)

El período al que se hace referencia, duró hasta 1970 aproximadamente; ha sido conocido como el período de "política exterior pasiva", se basó en reacciones a coyunturas políticas pero siempre tomando en cuenta la llamada "relación especial" con los Estados Unidos y el fenómeno de la dependencia hacia el mismo país.

La política exterior de esos años estuvo pues condicionada por dos factores fundamentales: a) Experiencia histórica nacional, b) Entorno mundial bipolar. Estos dos factores propiciaron una actitud aislacionista y jurisdicista. Los principios fundamentales de la política exterior mexicana de dichos años, No intervención y Libre Autodeterminación revelan su implicación para la seguridad nacional; nuestro

(17) Ojeda, Mario, op.cit. pag. 12 y 13.

país buscaba garantizar mediante la permanente acción diplomática, el desarrollo interno y la estabilidad política, sin interferencias extrañas.

Así pues, la reiteración de un conjunto de principios e interpretaciones es una estrategia defensiva a largo plazo, que se traduce en un elemento importante de negociación con el exterior. Por ello, obviamente tiene implicaciones muy importantes para la seguridad nacional.

CAPITULO II

LA SEGURIDAD NACIONAL EN MEXICO 1979-1985

A) CONTEXTO EXTERNO E INTERNO Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Es pertinente realizar una breve aclaración en cuanto a la división 1945-1978 y 1979 a la fecha; en realidad la división no es de ninguna manera arbitraria, consideramos que desde 1977, 1978 y 1979 aproximadamente, se empieza a debatir el tema de la seguridad nacional, primordialmente, por un contexto interno y externo distintos a los años anteriores, que desde nuestra interpretación obligaron a cuestionar y debatir una política de seguridad nacional. Por otro lado, la división responde a un criterio metodológico de análisis. El tema de seguridad nacional es un tema implícito en la vida política del Estado mexicano durante los años de 1945 a 1978; consideramos sin embargo, que existió durante esos años cierta reticencia del Estado, a realizar planteamientos explícitos del tema en cuestión. Asimismo creemos que el Estado mexicano tenía y tiene una concepción jurídico-política implícita en la Constitución Mexicana relativa a la seguridad nacional.

El Estado Mexicano se ha preocupado recientemente por la definición y el debate de una política de seguridad nacional, acorde con la nueva situación internacional de México, primordialmente por los siguientes factores:

- 1) Ser uno de los países con mayores reservas probadas de petróleo. (tenencia como recurso estratégico, para la seguridad nacional de los Estados Unidos).

- 2) Su situación geográfica, colindante con el área

centroamericana donde se define una lucha popular en contra del sistema capitalista y en particular contra el imperialismo norteamericano, y, que afecta directamente la seguridad nacional.

3) Una coyuntura histórica distinta de flexibilidad de la "guerra-fría" o multipolaridad (1975-1981), una crisis de hegemonía del Estado norteamericano a nivel mundial y específicamente en el área de Centroamérica que exige presencia del Estado mexicano en los acontecimientos de la región, que afectan la seguridad nacional, así como la posibilidad muy debatida durante estos años (1975-1982) de convertirse en un "poder regional" o "potencia media".

4) A nivel interno, una crisis del modelo de desarrollo mexicano con indicios desde 1970, 1976 y a partir de 1982 una crisis económica persistente por causas estructurales. Asimismo una pérdida del factor consenso o legitimidad principalmente debido a la falta de crecimiento económico, factor que había sustentado y legitimado al sistema político mexicano post-revolucionario. Además existe también falta de consenso debido a la represión del movimiento estudiantil de 1968, al surgimiento y represión de la guerrilla rural y urbana (1970-1975), etc. Existe una percepción creciente de de las masas de autoritarismo de la élite dirigente mexicana.

5) Por último, pero no menos fundamental, es una creciente participación del ejército en los sucesos de la vida política nacional.

La forma de llevar a la práctica una política de seguridad nacional fue a través de la vía política-diplomática. Así pues consideramos que la política exterior responde a la concepción de seguridad nacional de la dirigencia mexicana,

es decir, a la interpretación que de este concepto hace la clase, partido o grupo en el poder, de tal forma que la discusión actual de política exterior conlleva explícitamente una concepción de seguridad nacional.

¿Pero cómo se define a la seguridad nacional? Bernardo Sepúlveda, Secretario de Relaciones Exteriores, en un discurso (21 de marzo de 1983) en Guelatao, Oaxaca definió así dicho concepto: "La seguridad nacional, entendida como instrumento privilegiado de la política exterior, debe buscar la coherencia de programas, planteamientos y acciones de México hacia el mundo, en lo general, y hacia sus vecinos en lo particular. Coherencia que supone sin duda, encarar las condiciones globales y el carácter específico que resume la complejidad de las reacciones internacionales del país".

El general Juan José Arévalo Gardoqui, Secretario de la Defensa Nacional, define la seguridad nacional como "la base en que se sustenta el crecimiento del país en todos los órdenes, ejerciendo una influencia directa en el desarrollo económico y social, al permitir a todos los sectores de la población materializar las acciones previstas por el gobierno federal en un ambiente de tranquila convivencia".

Las anteriores dos definiciones de funcionarios del régimen actual, muestran claramente, el estilo retórico y discursivo de la "indefinición de seguridad nacional" comparémoslas con dos definiciones, una académica y la otra nuestra: "la seguridad nacional (SN) constituye objetivos nacionales. La medida en que es posible garantizar el logro de los objetivos fijados depende de la orientación y efectividad de las acciones que se emprenden en los campos político, económico

ideológico y militar". (1)

La seguridad nacional desde nuestra perspectiva es: la defensa y mantenimiento de la estabilidad política y social; de la soberanía económica, militar, cultural, política e ideológica, de la independencia nacional en las decisiones de política interna y externa; de la integridad territorial y de la viabilidad del proyecto nacional en base a un consenso o legitimidad ante las masas de la nación. Esta es nuestra concepción política de seguridad nacional.

En base a nuestra definición el concepto mencionado analizaremos, situados en el "DEBER SER", la seguridad nacional y su surgimiento dentro del debate nacional.

1) PETROLEO

Con el descubrimiento de grandes yacimientos petroleros en México, principalmente en la región sureste, nuestro país cobra gran importancia para la geopolítica norteamericana, que posó su interés en esta área, integrándola en sus planes de carácter estratégico.

"En México, una pregunta clave, que se encuentra en la mente del hombre de la calle, los líderes empresariales o los dirigentes políticos, se refiere a la posición del gobierno norteamericano frente al petróleo mexicano. La pregunta es pertinente pero no existe para ella una respuesta precisa. La política del gobierno norteamericano hacia el petróleo mexicano ha seguido una línea zigzageante en la que se advierte la influencia de diversos factores. Entre ellos se encuentra la evolución de la situación

(1) Mendez Villarreal, Sofía, Notas sobre la seguridad económica nacional de México. México, mimeo, enero de 1984, p. 1.

petrolera internacional, las crisis del Medio Oriente, los proyectos y medidas adoptadas al interior de los Estados Unidos para enfrentar el problema de la energía, las preocupaciones en materia de Seguridad Nacional y, finalmente, aunque no de menos importancia, las decisiones de los dirigentes mexicanos en materia de producción y exportación de hidrocarburos". (2)

En un estudio de la Corporación Rand en California (3), se revela que en la década de los setenta, los campos gigantes de México representaban casi la mitad de los nuevos recursos petroleros del mundo descubiertos.

La información estratégica del petróleo mexicano en perjuicio directo de los intereses de seguridad nacional se almacena, según Manuel Buendía, en los Estados Unidos. El propio periodista, asesinado arteralmente, revelaba que el estudio de la Corporación Rand, no sólo tenía por objeto entregar valiosa información estratégica al gobierno al gobierno de los Estados Unidos, sino también reventar por dentro la capacidad de negociación de las naciones poseedores del petróleo frente a la potencia mundial y sus asociados. En 1978, y por acuerdo de la Dirección de Petróleos Mexicanos (PEMEX) toda esa información fue situada en bancos de datos de Houston-Chicago, y es manejada por la Computer Science Corporation, median-

-
- (2) Pellicer de Brody, Olga, La política del ejecutivo norteamericana hacia el petróleo mexicano: 1976-1982. México, versión actualizada de artículo aparecido en Foro Internacional, 1982, Mimeo, p. 35.
- (3) Nehring, Richard. R. 2284 CIA. Campos Petroleros Gigantes y Recursos Mundiales de Petróleo, USA, Preparado para la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, publicado en junio de 1978 por "Rand Corporation" en California, y en español en 1979 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. (CONACYT).

te un contrato con la paraestatal mexicana (4). De ser esta afirmación verídica, esto atenta flagrantemente contra los intereses vitales del país. Es un atentado a la seguridad nacional. ¿Por qué sucede ésto? Creemos que posteriormente irá quedando clara la respuesta, que consideramos confirma nuestra hipótesis de investigación.

Un informe confidencial del U.S. Geological Survey (5) presenta un cálculo detallado de las enormes riquezas minerales que encierra el Golfo de México. Sus conclusiones son las siguientes:

1) Existen condiciones geológicas favorables para presumir la presencia de petróleo crudo y gas natural en la parte central del golfo de México.

2) Las estimaciones de tales recursos "in situ" fluctúan entre 2.24 millones de barriles de petróleo (BBP) y 21.99 (BBP); y entre 5.48 trillones de pies cúbicos de gas natural (TPC) y 44.40 (TPC) y,

3) La exploración y explotación de los cuantiosos recursos que se estima existen en las aguas profundas del citado golfo (a profundidades superiores a los tres mil metros) se espera que sean realizables en el futuro, alrededor del año

(4) Buendía, Manuel La CIA en México. México, Primera Edición, Editorial Océano, 1984.

(5) U.S. Geological Survey. Marco Geológico, Potencial Petrolero, Minerales y Geotérmicos, riesgos geológicos y tecnología para perforaciones en aguas profundas de la región marítima fronteriza en el Golfo de México. USA. Departamento del Interior (Open file Report) p. 81-265 (Además está citado por Vargas, Jorge A. "Inmensas riquezas bajo la soberanía mexicana. Un informe confidencial de la U.S. Geological Survey" en Uno más Uno, Página 1, 28 de febrero de 1982).

2,000.

El área geográfica total del estudio, circunscrita a la parte más profunda del Golfo de México, comprende una superficie aproximada de 152 mil 600 Km²., y contiene un volumen total medible de sedimento de 784 mil 170 Km³.

El petróleo, vino a establecer un mayor margen de negociación para nuestro país en su relación con el mundo y específicamente con los Estados Unidos y vino a poner en la mesa de debate, el concepto de seguridad nacional.

"Podemos afirmar que a finales de 1976 se inició una etapa nueva en la historia reciente de México. Los problemas que hicieron crisis ese año, entre los que destaca el desequilibrio del sector externo de la economía, obligaron a los dirigentes gubernamentales a buscar nuevas salidas para mantener el crecimiento económico del país. Tales circunstancias, aunadas al descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo en el sureste del país, inclinaron la balanza a favor de su apoyo decidido a las actividades de exportación en las que México tiene una ventaja comparativa. Se pasó así, de una época en que la sustitución de importaciones era el objetivo primordial de la política económica, a otra, en que las inversiones en la industria petrolera, los requerimientos de la misma, y las divisas adquiridas por concepto de exportaciones, dan el tono a la actividad económica del país" (6).

México reaparece como exportador de petróleo, precisamente en el momento en que para los Estados Unidos, el abastecimiento de energéticos, se ha convertido en un problema

(6) Pellicer de Brody, Olga - Urge definir una política exterior en materia de energéticos. México, mimeo, 1979, p. 9.

fundamental. Ello lo coloca, en un lugar de alta prioridad para la política exterior mexicana.

El petróleo, obligó a los altos círculos dirigentes mexicanos a debatir la necesidad de trazar estrategias para obtener los mayores beneficios posibles de la actividad petrolera y tratar de resistir las presiones externas. Consideramos que los resultados de la estrategia adoptada en política petrolera no fueron los adecuados, parte por errores de la conducción nacional y parte por variables externas (ejemplo el Mercado Mundial, al precio de los energéticos en el mercado, etc.) fuera del control interno; se debió haber propiciado una necesaria alianza con otros países productores. Se debe propiciar una política de explotación petrolera que permita obtener precios redituales y racionalizar la explotación para que duren el mayor tiempo posible los recursos mexicanos de hidrocarburos. sin embargo, la dirigencia mexicana no utilizó adecuadamente la posibilidad que le brindó el petróleo. Como un objetivo de seguridad nacional, se debió haber garantizado que los excedentes petroleros dieran lugar a un desarrollo industrial y agrícola sostenido, no obstante, en lugar de manejar "la bonanza" se manejó una nueva crisis.

Una investigadora señala este tipo de errores "A pesar de las circunstancias anteriores, la política de México hacia otros países petroleros brilla por su ausencia. No hay signos de una relación más activa con países a quienes evidentemente deberíamos acercarnos, como es el caso de Venezuela o Argelia. No se hicieron mayores esfuerzos para un diálogo más intenso con un país que, sin ser miembro de la Opep tiene evidentes intereses comunes con México en materia de gas y petróleo: Canadá. Pero más grave aún, es la manera un tanto rápida y superficial con que el actual gobierno parece haber des-

cartado el debate sobre la pertenencia a la OPEP". (7)

Los Estados Unidos de Norteamérica, requieren por cuestiones de geopolítica y estrategia, de los recursos energéticos. A fines de la década de los sesenta, con la mayor crisis de energéticos que habían sufrido los norteamericanos, nuestro país, surge como exportador de petróleo. A la necesidad estratégica de petróleo, se le ha conocido como "Dependencia estratégica". (8)

"La notoria dependencia estratégica de Estados Unidos de los suministros petroleros del tercer mundo actúa como un factor catalítico en la reestructuración del sistema de alianzas económicas y diplomáticas militares en su nivel global". (9)

El petróleo en el contexto en que fue descubierto en México en el sureste significó un enorme poder de negociación, que sin embargo la dirigencia mexicana no supo utilizar.

"El predominio norteamericano después de la segunda guerra mundial se cimentó en la reestructuración de la geografía internacional de la energía, al desplazar el carbón al petróleo. Europa Occidental y Japón, países altamente deficitarios en petróleo, quedaron a merced de importaciones petroleras controladas por los grandes intereses corporativos y político-militares de los Estados Unidos. En suma, durante la posguerra la relación energética petrolera actuó como un agente catalítico integrador de la

(7) Pellicer de Brody, Olga. op. cit. p. 8.

(8) Saxe Fernández, John. La dependencia estratégica y el petróleo, México, mimeo, 1979, p. 12.

(9) Saxe Fernandez, John, Ibid. p. 2

alianza, íntimamente vinculado al otro elemento de cohesión: la seguridad estratégica y geopolítica fundada en la superioridad estratégica norteamericana sobre la Unión Soviética... La Revolución Iraní y la creación del Sistema Monetario Europeo han tenido repercusiones globales, estratégicas, políticas y económicas que son evidencia de la desintegración de la alianza... Por ello se soslayan los conflictos intra alianza, y el estudio e implicaciones que para la política exterior mexicana y latinoamericana tiene el dilucidar la vulnerabilidad estratégica que significa la dependencia Europea, Japonesa y Norteamericana en materias primas esenciales como el petróleo, el manganeso, el níquel, el platino, el estaño, el cinc, el bauxita, el barilio, el cromo, el cobalto, el mercurio, el titanio y el cobre" (10).

Para 1979 los problemas de seguridad nacional y de sobrevivencia del sistema industrial norteamericano, por su crisis energética, se han agravado. Lo que parece fuera de toda duda, es que el petróleo motivó un debate interno sobre la seguridad nacional mexicana, y sobre la seguridad de los yacimientos petroleros del sureste y la participación del ejército. Sobre todo, tomando en cuenta que:

"...la política exterior norteamericana se origina y se aplica en función de las necesidades objetivas de su aparato económico e industrial militar, cobra relevancia el factor de que se trata de un sistema muy complejo cuyo consumo energético y de materias primas 'per cápita' es el mayor del planeta". (11)

La economía norteamericana depende de su importación

(10) Saxe Fernández, John, Ibid, p. 3.

(11) Saxe Fernández, John, Ibid, p. 4

de petróleo. En Estados Unidos existe una "voracidad" por el consumo energético debido a la resistencia de los monopolios y de sus voceros políticos ante cualquier intento gubernamental de controlar la demanda de energéticos, ya que ésto, afectaría sus enormes intereses económicos. Los Estados Unidos han realizado varios estudios confidenciales sobre las posibilidades de utilización del petróleo mexicano para la seguridad de los norteamericanos. Dentro de los principales voceros del alto círculo político norteamericano, se ha escuchado, insistentemente, la petición de tener a México de aliado, sea por voluntad u obligatoriamente para las necesidades energéticas de Estados Unidos. Una política de seguridad nacional mexicana en términos de interés de la Nación, forzosamente llevaría a la confrontación o a la negociación con los Estados Unidos en materia de energéticos. La dependencia estratégica y el proceso llamado "irresponsabilidad organizada" (que significa la poca importancia que los industriales capitalistas otorgan a los valores éticos, confrontados, con el interés primordial de todo proceso capitalista, la ganancia), hacen inevitable para los Estados Unidos pensar incluso en confrontaciones con México, puesto que el petróleo del sureste mexicano es espacio vital, imperativo categórico de la seguridad nacional norteamericana y por ego, también es preocupación esencial de la dirigencia mexicana.

"El tema del petróleo y la seguridad nacional en México tiene dos dimensiones: una externa y otra interna. En el primer caso, conviene tener presente las ideas principales sobre el valor estratégico del petróleo mexicano que se manejan en los grandes centros de poder internacional, en particular los Estados Unidos. Sólo así, es posible estar alertas sobre nuestro país y delinear las mejores políticas para hacerles frente. En el segundo caso, conviene recordar las características de la noción de seguridad nacional sustentada por el Estado Mexicano contempo-

ráneo (nota: se refiere a la definición retórica jurídico-política que define a la seguridad nacional en función del cumplimiento de las metas constitucionales) y observar la manera en que esta puede verse afectada por la orientación y efectos de la política petrolera del país". (12)

Podemos afirmar, que de acuerdo a la definición retórica del Estado Mexicano sobre seguridad nacional, no se ha cumplido con un postulado esencial de dicha noción, presente en el texto constitucional: la defensa resuelta de los recursos naturales y su utilización para las grandes mayorías de la población. El petróleo, no es nuestro, es utilizado para pagar intereses de una deuda externa, por otro lado, impagable. Los excedentes petroleros son transferidos en el pago de intereses al capital transnacional. (13)

-
- (12) Pellicer de Brody, Olga, Petróleo y Seguridad Nacional en México, México mimeo, 1982, p. 1.
- (13) Para un seguimiento del tema: Petróleo, véase: Pellicer de Brody Olga, La Política del Ejecutivo Norteamericano hacia el petróleo mexicano, 1976-1982. México, mimeo, 1982, p. 35.
- González González, Guadalupe, Evolución y Perspectivas de la Relación energética entre México y Estados Unidos: petróleo y gas. México, mimeo 1984, p. 29.
- González Esparza, Víctor M. "La regionalización hemisférica de las importaciones estadounidenses de petróleo y los retos de la política petrolera en México", Carta de Política Exterior Mexicana, Año V, No. 2, enero marzo de 1985, CIDE P. 9-16.
- González Esparza, Víctor M. Cambios recientes en el mercado petrolero mundial y la política petrolera mexicana", Carta de Política Exterior Mexicana, Año V, No. 2 y 3, abril-septiembre 1985, CIDE. p. 36-40.
- González González Guadalupe y González Esparza, Víctor M. "Los límites de la concertación tradicional en el mercado petrolero internacional". Carta de Política Exterior Mexicana, Año VI, No. 1, enero-marzo, 1986, p. 10-15.

Actualmente a pesar de la baja de los precios a nivel internacional, de los energéticos, esta misma posibilidad de poder de negociación se sigue manteniendo, puesto que el valor del petróleo para los Estados Unidos es estratégico en caso de conflagración mundial o regional, independientemente de su precio en el Mercado Internacional. Así pues la importancia del petróleo y derivados no radica en su precio a la venta, sino en su valor estratégico en caso de guerra.

2) CENTROAMERICA

En los últimos años la región centroamericana se ha convertido en un escenario de profundos cambios sociales. El auge de los movimientos populares y el empeño infructuoso del autoritarismo tradicional por mantener el "status quo" ha provocado inevitablemente un conflicto armado de grandes dimensiones.

La situación centroamericana es otro de los factores que han propiciado en nuestro país, la aparición de un debate sobre la seguridad nacional.

La crisis centroamericana es desde el punto de vista político, uno de los factores primordiales que determinaron una mayor participación diplomática de nuestro país en dicha región. Caracterizada la crisis, por el deterioro de los sistemas de dominación establecidos, se manifiesta en primer orden y con toda su complejidad, con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, julio de 1979.

México a raíz de la agudización de la crisis centroamericana, inicia una nueva etapa de su política exterior, etapa que se distingue por su constancia en el activismo, a pesar de la aguda crisis económica que desde 1982 azota a Mé-

xico.

"...Centroamérica es la frontera sur mexicana y, además forma parte de la región cuya valoración geopolítica y militar es de interés primordial a los ojos del mantenimiento de la hegemonía norteamericana. Por otra parte, porque el grado de involucramiento de los Estados Unidos tienen en la región, además de provocar la profundización de las contradicciones, ha propiciado la militarización del área y el que el enfrentamiento se manifieste cada vez más de forma polarizada. Así también, al utilizar recursos políticos, militares y económicos e ideológicos para sostener a gobiernos aliados, ha puesto en marcha diversos procesos de desestabilización. Estos aún y cuando vayan dirigidos al gobierno sandinista o en contra de los movimientos revolucionarios del área, desestabilizan a toda la región, y la desestabilización y militarización son hechos contradictorios a la preservación de la seguridad nacional mexicana". (14)

La política exterior Mexicana hacia Centroamérica desde 1979 persigue por la vía política-diplomática la obtención a intereses específicos y definidos de seguridad nacional. Especialmente México persigue la estabilidad del área pues así resguarda la seguridad nacional, específicamente, la soberanía mexicana. Trata de evitar la militarización y la intervención en Centroamérica puesto que de no hacerlo, ello legitimaría las mismas acciones, si el día de mañana se hacen en territorio mexicano. No es pues casual que el factor crisis en Centroamérica, pusiera en acción una febril partici-

(14) Ramírez López, Berenice Alcances y límites de la posición de México en Centroamérica. México, Ponencia para el Seminario "The threat to peace in the Caribbean and C.A. región" Instituto de Investigaciones Económicas: UNAM. 1985, p. 15-16.

pación mexicana en los acontecimientos de la región.

No abundaremos en el análisis de la política mexicana hacia Centroamérica, puesto que es tema del Capítulo III de la investigación.

3) POLITICA INTERNA Y SEGURIDAD NACIONAL 1979-1985

La estabilidad política y social forma parte integrante de toda definición de seguridad nacional, sea en términos de Estado o de Nación. Analizar el fenómeno conocido como seguridad nacional debe implicar el estudio de variables externas e internas de tal forma que se presente un análisis del asunto en su totalidad, evitando así presentar una realidad fragmentada.

La estabilidad política y social, desde nuestra visión, se garantiza mediante un crecimiento económico autosostenido e independiente y un reparto equitativo de los beneficios y perjuicios del proceso de desarrollo económico entre las distintas capas sociales que conforman la sociedad civil.

Como lo expresamos en párrafos anteriores, uno de los indicadores más claros, del por qué la seguridad nacional no fue un tema de debate explícito en la etapa de 1945 a 1978 aproximadamente, fue el largo período de estabilidad político y social. Asimismo la propia situación geopolítica del país, vecino de la potencia militar, política y económica, número uno del mundo, hacia absurdo planteamientos militares, en cambio, se pensó que la seguridad del país la resguardaría en caso de ataque del exterior, el propio Estados Unidos, pues nuestro país es considerado "imperativo categórico" de la seguridad nacional de los norteamericanos.

El Estado mexicano se ha empeñado en dejar en claro, en todo momento que la consecución y el mantenimiento de la estabilidad político-social del país lo mismo que su permanencia en la esfera de influencia del mundo capitalista occidental, son responsabilidad que el propio Estado asume en forma exclusiva y que no admite, ni requiere de la asistencia o intervención de otros Estados para preservar este orden.

Las élites dominantes de los Estados Unidos habían aceptado esta premisa, como uno de los "acuerdos tácitos" existentes entre su gobierno y el Estado mexicano, por ello los norteamericanos habían interpretado como digno de confianza al sistema político mexicano y a sus líderes, llegando a respetar tácitamente las directrices de la política mexicana.

México no fue concebido de 1945 a 1981 como un problema para la seguridad de los Estados Unidos. Ello convergió en un margen de autonomía e iniciativas, que la élite dirigente en nuestro país, supo aprovechar para su legitimidad o consenso interno. Así mientras este orden se mantuvo inalterado, el concepto de seguridad nacional no exigió ser motivo de preocupación, ni tema de debate en forma explícita. Sin embargo, este orden empezó a alterarse debido a diversas circunstancias, entre ellas, el hecho de que los Estados Unidos empezaron a incluir en la agenda bilateral el debate sobre la política interna mexicana.

La preocupación y la duda sobre la capacidad de la dirigencia mexicana para mantener la estabilidad política especialmente desde el descubrimiento de los yacimientos petroleros, la agravación de la crisis centroamericana, la persistencia de la crisis económica-financiera hizo que los Estados Unidos concibieran a México como un problema para su seguridad nacional. Todo esto, rompió los llamados "Acuerdos Tácitos".

tos" de la relación México-Estados Unidos.

Por otra parte la dirigencia mexicana también empezó a preocuparse por la seguridad nacional, al percibir este rompimiento de las reglas no escritas en el proceso de relaciones bilaterales. En México no puede hablarse sobre la seguridad nacional fuera del contexto de las relaciones bilaterales con la primera potencia mundial económica, política y militar.

Los políticos estadounidenses, las élites norteamericanas empezaron a ver con creciente preocupación y desconfianza al Estado y al liderazgo mexicano, es de suponerse que los líderes mexicanos, por su parte, siguen confiando en su capacidad de control y de mantenimiento de la estabilidad político social, pero las presiones norteamericanas y su cada vez mayor participación en asuntos internos, propiciaron según nuestra apreciación una señalada preocupación por prever respuestas mexicanas a las presiones norteamericanas y a posibles efectos sociales por la situación interna de crisis.

La estabilidad político-social se ve amenazada no por la frontera sur con una "exportación" de la revolución sino por la norte con las crecientes intervenciones y desconfianzas de los Estados Unidos. (15)

A nivel de población interna, también existe una desconfianza y falta de credibilidad con los líderes del gobierno y en el sistema político de nuestro país. Ello por supuesto preocupa a la dirigencia política de México y lleva

(15) Aguilar Zinser, Adolfo. "Frontera Sur: en torno a la seguridad nacional" en el Desafío Mexicano, México. 1a. Edición, Editorial Océano, 1982, p. 137-153.

también a plantearse la necesidad de estar preparados para responder rápida y eficazmente a cualquier signo de rompimiento con el orden establecido. La dirigencia del gobierno mexicano, con el régimen de Miguel de la Madrid (1982-1988) está, todo parece indicarlo, instaurando un nuevo diseño nacional favoreciendo una nueva inserción del país en la economía mundial, por eso pensamos que es posible que se esté previendo las formas de control que se implementarán en caso de conflicto con las clases subalternas, puesto que su proyecto nacional está en clara contradicción con los intereses populares, debido a que, una nueva inserción de México en la economía mundial, presentado como un "esfuerzo de modernización y cambio estructural" a nivel interno, implica una recomposición de la relación de los sectores sociales con el Estado. Su proyecto económico para el país, tiene una estrecha vinculación con problemas para la seguridad del país. (16)

La adopción por parte de la dirigencia mexicana de un modelo económico conservador y en contraposición con los intereses de las clases subalternas, obliga a pensar en futuros problemas sociales, de "seguridad pública" como los políticos disfranzan las luchas internas y eventualmente institucionales y constitucionales. Consideramos que las revoluciones o procesos de cambio social se hacen en momentos de prosperidad económica que aceleran los conflictos entre los poseedores de la riqueza y los que no poseen y aspiran a conseguirlo, sin embargo, creemos que es factible que en épocas de cri-

(16) Véase los artículos de Saxe Fernández, John. "Seguridad Nacional: tiempos de guerra" en Excélsior, febrero 7 de 1984; "Seguridad Nacional: tiempos de Guerra: en Excélsior, 14 de febrero de 1984; y "Seguridad Nacional: nociva institucionalización, en Excélsior, 3 de diciembre de 1985.

sis irrumpen movimientos o conflictos que no por ser aislados y sin la magnitud de una revolución, dejan de preocupar a la élite dominante. Sobre todo en procesos de transición, como el que vive el país de un proyecto post-revolucionario catalogado como "hacia adentro" y un nuevo proyecto nacional "hacia afuera".

El constante incremento de las relaciones económicas y sociales de México con Estados Unidos se convierte en una seria amenaza a la soberanía en todos sus ámbitos, para un proyecto nacional independiente y obviamente para la independencia nacional, asimismo el incremento del fenómeno de "integración económica" que incorpora gradualmente nuestras riquezas a las necesidades del crecimiento estadounidense, haciendo peligrar la autodeterminación económica y política del país. Disminuir este peligro debe ser objetivo de una política de seguridad nacional, para nosotros esencial.

También se señala que los estrategas de los Estados Unidos han incorporado a sus concepciones sobre seguridad, al territorio sur de nuestro país, debido a los yacimientos petroleros y a los resultados mencionados en investigaciones sobre cuestiones energéticas y su posible utilización en confrontaciones mundiales. Los Estados Unidos se ven en la necesidad de encontrar en el liderazgo mexicano una definición más precisa de su "compromiso estratégico" con ellos. Los norteamericanos sienten aprensión por supuestas amenazas a los yacimientos petroleros mexicanos provenientes de los movimientos revolucionarios centroamericanos, lo que suscita intervenciones y acciones tendientes a exigir garantías sobre el "compromiso" de México hacia su país; lo que puede provocar grandes fricciones a nivel interno por la evidente pérdida de soberanía y/o eventualmente lesión de la independencia nacional, ello a su vez acarrearía una seria pérdida de legiti-

dad del régimen mexicano a nivel interno.

Para nosotros, la verdadera amenaza a la integridad del país, a un proyecto nacionalista, a la soberanía y a la independencia, proviene de la frontera norte. Se materializa fundamentalmente en las complejas formas de penetración económica de los Estados Unidos en nuestro territorio.

El proceso interno, específicamente, el mantenimiento de la estabilidad política requiere de márgenes de autonomía política suficientemente amplios para fortalecer, a su vez, las bases de legitimidad del Estado.

En la práctica, según se percibe, parecen entender las élites mexicanas a la estabilidad político-social, como el mantenimiento de las relaciones sociales en la producción de capital, y la permanencia en el poder por parte de una élite en una sociedad capitalista.

El gobierno mexicano ha empezado a institucionalizar la seguridad nacional debido a:

"Ahora lo importante es recalcar que el establecimiento del estado de seguridad nacional o la formación de instancias institucionalizadas de seguridad nacional es simplemente imprescindible cuando se adopta el paquete económico fondista (FMI) que genera desempleo y quebrante seriamente la paz social ya que sólo con la fuerza militar y policiaca es posible mantener las políticas de tope salarial en medio de la inflación acelerada y la liberación de precios". (17)

(17) Saxe Fernández, John. "Seguridad Nacional: nociva institucionalización" en Excelsior, 3 de diciembre de 1985.

El régimen ha propiciado una integración económica de la economía mexicana hacia la norteamericana, pero además una integración política de factor" puesto que se discute con el aparato financiero y comercial controlado por Estados Unidos decisiones claves como el tipo de políticas de deuda externa, de financiamiento industrial, de exportación de materias primas, etc.

La institucionalización de la seguridad nacional, se dió con la creación de la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DISN). Concordamos con quienes expresan:

"... No es modernidad lo que representa la Dirección de Seguridad Nacional, dedicada al "orden político para servir a las instituciones políticas", sino un acto contrario al de la democracia mexicana". (18)

Otro factor esencial en una política de seguridad nacional, desde nuestra visión, es la variable legitimidad.

La defensa de un verdadero proyecto nacional, (en donde nacional implica la defensa de los intereses de las mayorías de la población) de la soberanía económica, política, militar e ideológica y de la independencia en decisiones internas y externas, es desde nuestra perspectiva, lo que garantiza la legitimidad ante las mayorías de un país.

Desde 1968 se empezó a deteriorar lo que fuera una gran imagen de México en el ámbito internacional, por la masacre diazordista de Tlatelolco y la posterior matanza estudiantil.

(18) García Cantú, Gastón. "Cuando la modernidad es retroceso: ¿Seguridad Nacional?" en Excelsior, 2 de diciembre de 1985.

til llevada a cabo en el mes de junio de 1971 el jueves de Corpus. La OPEP acusa a México de esquirolaje. El Movimiento de No Alineados cuestiona el prestigio de México. Amnistía internacional, difunde por todo el mundo que en México se tortura. Se nos acusa en política exterior de ser "candil de la calle y obscuridad de la casa". A nivel interno se pide insistentemente que el gobierno declare la moratoria a la deuda externa, mismo reclamo que ha sido desatendida por este. Consecuentemente la soberanía nacional esta "hipotecada" pues el futuro del país se determina ahora en las decisiones que al respecto tomen, los dirigentes de los 500 bancos acreedores. El desempelo crece alarmantemente y los jóvenes son condenados a la vagancia y a la delincuencia por la falta de oportunidades (19). Pero sobre todo, un factor que había sido la base del consenso de los gobiernos posteriores a la revolución (1910-1920) ya no está presente: el crecimiento económico.

Los dos factores que más han minado la legitimidad del régimen político, son: la deuda exterior y la persistente crisis económica.

El movimiento estudiantil de 1968 (20) y la guerrilla rural y urbana (21) de fines de la década de los sesenta y principios de los setenta, fueron la expresión de crisis de

(19) Alvarez Icasa, José. "...Signos reveladores" en el Universal, 19 de enero de 1985.

(20) Pontiatowska, Elena. La Lucha de Tlatelolco., México, Editorial ERA, _____.

(21) Véase "Las guerrillas y el Estado" en el libro de: Huacuja R. Mario, y Woindenberg, José. Estado y lucha política en el México actual. México 4a. edición, Ediciones el Caballito, Colección Fragua Mexicana, octubre de 1983, p. 135-152.

legitimidad, que sin embargo no tuvieron un impacto real en la estabilidad y la permanencia del orden establecido. Pero si son las primeras señales de una futura crisis más aguda y con caracteres políticos-económicos. A raíz de los mencionados acontecimientos, empezó a gestarse un proceso de creciente deslegitimación del régimen mexicano ante la sociedad civil.

La persistencia de la crisis económica, y su derivación en una creciente deuda externa, es una seria amenaza y como tal fue percibida por los dirigentes mexicanos, a la seguridad nacional. Durante los últimos años, los líderes mexicanos han demostrado un incrementado conocimiento de las implicaciones socioeconómicas y financieras del nivel crítico de la deuda externa y la continua crisis económica de este tiempo.

"Así pues, la crisis financiera actual representa una amenaza sin precedente al género social y político de México. El apoyo para uno de los sistemas políticos más estables no sólo en latinoamérica sino en todo el tercer mundo, peligrará. El núcleo del sistema, el Partido Revolucionario Institucional, ha mantenido el control como resultado de haber podido ofrecer una norma de vida mejor para el pueblo mexicano". (22)

La estabilidad y con ello la legitimidad del régimen se preserva mediante el desarrollo económico. En la actual crisis económica, ésto es precisamente lo que peligrará seriamente. De aquí que se perciba la necesidad de implementar una política de seguridad que entre uno de sus objetivos in-

(22) Cunningham, Alden M. (Teniente Coronel del Ejército de Estados Unidos) "La Seguridad Nacional de México", USA, en Military Review, vol. LXIV, No. 11-12, noviembre-diciembre 1984, p. 4.

cluyera el rescate de la soberanía económica. Una política genuina de seguridad nacional, para nosotros, supone necesariamente una estrategia nacionalista en todos los órdenes. Aquí se incluye tanto la defensa de la propia identidad y los valores culturales, como el fortalecimiento de las bases materiales del desarrollo y la posibilidad de definir de manera democrática y soberana los destinos del país.

Anteriormente especificamos que una política de seguridad nacional engloba factores: políticos, económicos, militares, ideológicos, etc., en este apartado, estamos poniendo énfasis en factores económico-político de la seguridad nacional.

"Una estrategia de Seguridad Económica Nacional" incluye necesariamente dos grandes objetivos, cuya importancia radica en que se alcancen de manera simultánea, estos serían:

- a) La generación de un proceso de desarrollo económico dinámico y autosostenido, y
- b) La disminución del grado de vulnerabilidad externa de la economía nacional. (23)

Por ello, "No parece exagerado afirmar que, ante la crisis que actualmente vive el país, el flanco más débil y vulnerable de la seguridad nacional, es la economía. La crisis representa oportunidades y riesgos. Por lo que sólo una política que busque superar la crisis desde la perspectiva de fortalecer la seguridad económica nacional puede

(23) Mendez Villarreal, Sofia, Notas sobre la Seguridad Económica Nacional de México, México, mimeo, enero 1984, p. 13.

garantizar la preservación de la soberanía y la capacidad de autodeterminación de nuestro país". (24)

La persistencia y profundidad de la crisis económica a nivel interno, tiene un correlato político de deterioro de la legitimidad del gobierno y de las formas de participación y control político. Por ello en una política de seguridad nacional, situada en el marco de intereses nacionales, el objetivo fundamental que se percibiría sería tener mayores espacios de negociación frente a los Estados Unidos, para rescatar la soberanía económica y obtener la posibilidad de disminuir los críticos efectos que el problema de la deuda nacional, genera para la sociedad civil mexicana y específicamente para las mayorías populares. ¿Cómo se pueden lograr estos espacios? Por lo pronto instrumentando proyectos de investigación pagados por el gobierno, en donde se trabajase para trazar estrategias que consiguieran responder adecuadamente a los retos del país, en cuanto a la seguridad nacional. Asimismo instrumentando estrategias de negociación multilateral, como alternativa que otorgue mayores espacios en las negociaciones con la variable principal de seguridad nacional de México: Estados Unidos.

4) CONTEXTO INTERNACIONAL Y MEXICO ¿POTENCIA MEDIA?

Otro de los elementos que propició el debate sobre la seguridad nacional, fue el cambio de el contexto externo en que se sitúa el país:

(24) Méndez Villarreal, Sofia, Ibid, p. 23.

"Con el transcurso del tiempo el mundo entra en un proceso de diversificación del poder internacional, poder que había sido concentrado durante la primera parte de la postguerra en sólo dos potencias: Los Estados Unidos y la Unión Soviética. Este proceso es resultado principalmente, de la recuperación económica de Europa y Japón. Aunado a este proceso se genera también un clima mundial de mayor tolerancia política, que es consecuencia del relajamiento de la guerra fría".
(25)

Nosotros creemos que al situarse nuestro país en un contexto externo distinto desde aproximadamente 1971 y el surgimiento de lo que fue conocido como "política exterior activa", la dirigencia mexicana con LEA (1970-1976) y JLP (1977-1982) representó los intereses de una fracción de la clase dominante del país que pugnaba por la diversificación de las relaciones internacionales y en donde la política exterior tenía esencialmente una racionalidad política en sus acciones, de aquí el compromiso mexicano, en una diplomacia activa que perseguía este objetivo central y la defensa de una noción de seguridad nacional acorde de la correlación de fuerzas existente en esos años a nivel de la propia clase dominante del país.

Con MMH (1983-1988) se percibe, una nueva correlación de fuerzas al interior de la clase dominante, se busca volver a dar una racionalidad económica a las acciones de la política exterior, ahora el objetivo es propiciar una "integración negociada" a los Estados Unidos y en donde el antiguo objetivo de diversificación se hace a un lado. Así en este período,

(25) Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa. México, la. Edición, Edit. SEP-Cultura, Colección Foro 2000, 1986, p. 42-43.

la seguridad nacional, por una correlación de fuerzas diferente a nivel de clase dominante, se define de otra manera.

Del contexto externo, de diversificación del poder internacional surge la explicación del por qué se habló bastante del surgimiento de México como un poder regional o potencia media. (26)

La investigadora Guadalupe González, hace un señalamiento de las diferencias y conceptualizaciones que se han realizado en torno a la disposición de lo que es una potencia media. La autora señala como las más comunes: a) Posición de fuerza económica, militar y política mediana en la escala de poder mundial; y b) Posición intermedia centrista entre dos partes en conflicto.

En el nivel académico, también destacan dos interpretaciones de lo que se denomina como potencia media: a) Instrumento de análisis y cuantificación de la estructura de poder mundial; y b) Categoría política referida a un tipo especial de política exterior y de comportamiento internacional.

La autora, sin suscribirse a ninguna de las anteriores interpretaciones, propone conceptualizar a las potencias medias:

"Como un fenómeno de carácter multidimensional que se expresa de manera integral y concreta en la arena de lo político, esto es

(26) Véase González González, Guadalupe "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en Pellicer, Olga (Compiladora) La Política Exterior de México: desafíos de los ochentas. México, Colección de Estudios Políticos No. 3, CIDE, marzo de 1983.

en el ejercicio de una acción política, preponderante, autónoma y diferenciada a nivel internacional". (27)

Posteriormente la susodicha Investigadora, menciona varios criterios para definir, si es posible caracterizar a un país como potencia media:

a) Se hace necesario tomar en cuenta recursos y capacidades internas en relación a la escala de poder mundial y en relación a la posibilidad de movilizar esos recursos para la consecución de su política exterior.

b) La existencia de una voluntad política que determine una política exterior más autónoma y diferenciada.

México se ubica en una escala intermedia del poder mundial, que se caracteriza esencialmente por su oposición a una política de hegemonía. La política exterior es la expresión de una voluntad de conseguir objetivos o intereses de Seguridad Nacional, apoyado en una mayor pluralidad de las relaciones internacionales.

5) EL EJERCITO Y SU PARTICIPACION EN LA SEGURIDAD NACIONAL

A partir de ciertas situaciones internas y condicionamientos internacionales, todo hace suponer, según nuestra óptica, cambios o efectos en el papel político de las fuerzas armadas dentro del sistema político mexicano, específicamente en lo relativo a la seguridad nacional. En párrafos pasados señalamos que diversos factores internos y externos motivaron

(27) González González, Guadalupe. Ibid p. 25.

la creciente preocupación de los dirigentes mexicanos, acerca de la seguridad nacional; factores como el petróleo, la situación centroamericana, cambios en la correlación de fuerzas a nivel mundial, la necesidad de asegurar la estabilidad político social y la legitimidad del régimen actual. A su vez, esa preocupación de la dirigencia mexicana promovió una creciente participación de las fuerzas armadas en los temas relativos a la seguridad nacional. En consecuencia a partir de estos factores se hizo necesario redefinir la función política del ejército, modificar el papel de las fuerzas armadas ante el Estado.

"Se puede enunciar una ley básica acerca de la capacidad y el radio de acción de las fuerzas armadas en los países en desarrollo: la independencia relativa y la capacidad de las fuerzas armadas como factor político se ven incrementadas en proporción a la inmadurez e inestabilidad de las relaciones de clase y de la situación social en general. Las instituciones armadas no son independientes de las clases sociales (lo que por supuesto incluye un compromiso con distintos intereses de clase en diferentes momentos), pero aún tampoco representan en su seno la suma de los componentes sociales de una sociedad particular". (28)

El propio autor nos dice luego:

"El intento de determinar de manera más precisa las tendencias en el cambio de la función político-social de las fuerzas armadas

(28) Kossok, Manfred. "Potencialidades y limitaciones en el cambio de la función política y social de las fuerzas armadas en los países en desarrollo: el caso de América Latina". Revista Mexicana de Sociología, No. 2, 3, julio-agosto de 1971.

en América Latina (como en cualquier otra región) presupone un estudio profundo del marco institucional de relaciones económicas, sociales y políticas dentro del cual las mismas operan como una forma específica, altamente organizada de violencia o coacción extraeconómica y en donde sus acciones se hayan determinadas de manera decisiva". (29)

El país aproximadamente desde 1979 entró en una nueva etapa internacional y nacional, el petróleo, la crisis en Centroamérica, una mayor flexibilidad del marco bipolar del mundo, hasta 1981 aproximadamente la crisis del modelo de desarrollo mexicano, y desde 1982 una crisis económica persistente, una crisis de legitimidad del régimen por el movimiento de 1968 y la matanza de Tlaltelolco, así como las guerrillas rurales y urbanas, todo ello, consideramos originó necesariamente un nuevo papel del ejército en la definición de seguridad nacional.

"Los frecuentes viajes del Secretario de la Defensa Nacional al extranjero en misiones militares y diplomáticas, la adquisición de armamento bélico destinado a equipo de defensa, las citadas maniobras militares en el sureste, la inclusión de una especial definición de seguridad nacional en la opinión militar y la reconocida sensibilidad y receptividad que el Presidente López Portillo (1976-1982) ha mostrado hacia los asuntos del ejército, son algunos de los rasgos que con certeza indican que más allá de la modernización de las fuerzas armadas, está implícita una nueva relación política". (30)

(29) Kossok, Manfred. Ibid. p. 194.

(30) Granados Roldán, Otto. El impacto de la política exterior de México en los asuntos internos: el caso de las fuerzas armadas 1975-1981. México mimeo, julio de 1981. p. 4.

Los elementos que hicieron aparecer en forma explícita el debate sobre la seguridad nacional, a su vez, requirieron una fuerza armada más moderna, sofisticada y profesional, si se iba a enfrentar ante amenazas internas y externas y si se quería hacerlo con éxito. El ejército en los últimos años ha realizado importantes esfuerzos por modernizar, las organizaciones, el equipo y la educación militar, todo lo cual, agrega influencia a las fuerzas armadas en los asuntos de seguridad nacional. Este proceso coincidió con una nueva era de Secretarios de Defensa Nacional, con más educación formal militar; se inició con el General Cuenca Díaz (1970-1976) y facilitó el proceso hacia una modernización militar. Se terminaba así la era de los generales surgidos de la revolución mexicana 1910-1920.

"Esta nueva realidad y la influencia militar que surgió de ella, junto con los efectos de modernización misma formaron la principal interrelacionada motivación tras el emergente papel militar en el proceso de la seguridad nacional. Durante los últimos catorce años, la modernización se ha adelantado en tres áreas principales: la organización, equipo y la educación militar". (31)

Es notorio, la relación equipos modernos para el ejército desde el período de José López Portillo (1976-1982) a la fecha:

"En cuanto a la adición de equipos, estas compras se han hecho tanto de la producción doméstica como de ciertas naciones del Oeste El Departamento de la Industria Militar de México, aunque no está listo para retar a

(31) Cunningham, Alden M. op. cit. p. 11-12.

Brasil como productor de armas, he hecho muchos progresos en cuanto a la producción de fusiles alemanes G-3, vehículos blindados DN-III y camiones ligeros. Misiles de superficie-superficie, también están bajo producción, pero aún en el estado experimental. En cuanto a las compras más importantes al extranjero, México ha comprado 12 aeronaves F-5 de los Estados Unidos; 40 vehículos blindados Panchard ERC-90 de Francia; aproximadamente 57 aeronaves Pilatus de Suiza; dos destructores tipo Gearing de los Estados Unidos; y 7 embarcaciones anfibias, una embarcación de velas para entrenamiento; y 6 fragatas tipo- Halcón de España. La armada mexicana también ha construido botes patrulleros de 12 metros tipo-Olmeca, y por último, la producción de vehículos mexicanos ha permitido la conversión de un regimiento de caballería de montura a unidades de caballería motorizada". (32)

En nuestro país se ha venido dando un proceso de creciente modernización, preparación e influencia del sector militar en asuntos internos, el ejército mexicano está redefiniendo su papel ante el sector civil dominante en el Estado mexicano.

"Hay una cuestión en la que centralmente parecen coincidir la mayor parte de los análisis políticos mexicanos y extranjeros al referirse a los efectos que están causando los conflictos centroamericanos y el auge petrolero mexicano en la política exterior del país: el hecho de que diversas investigaciones hayan identificado pautas de comportamiento, como son la lealtad, institucionalidad y disciplina frente al poder civil que convencionalmente pueden explicar la actuación pública del ejército mexicano, no significa que tales factores sean patro-

nes eternos que no pueden ser modificados a partir de condicionamientos internacionales. Y en este punto es donde parece necesario poner la mayor atención. En efecto probablemente desde la Segunda Guerra Mundial la opinión pública nacional no había visto una reaparición tan notable de las fuerzas armadas en el escenario público, en la vida política". (33)

Nosotros pensamos que no sólo son causas externas, las que propiciaron una redefinición del papel del ejército en la vida política nacional, sino también internas. Consideramos que el instituto armado, ha sufrido profundos cambios, como respuesta a las distintas formas de la lucha de clases y a la necesidad imprescindible de constituirlo en un cuerpo de violencia altamente estructurado y cohesionado al Estado.

El movimiento estudiantil de 1968, la guerrilla rural y urbana de la década de los setentas, empezó a motivar un cambio en la percepción civil acerca de la necesidad de la lealtad del ejército mexicano. Con ello el ejército también empezó a adquirir mayor relevancia en los temas relativos a la protección de la seguridad nacional. La influencia de las fuerzas armadas nace de tres realidades:

a) Una lealtad probada a las instituciones del estado mexicano.

b) Una creciente presencia a nivel geográfico y político a través de su intervención en agencias gubernamentales.

(33) Granado Roldán, Otto. op. cit. p. 19.

c) Mayor sofisticación a través de una excelente educación militar. (34)

Como factores internos más actuales, está la percepción cada vez mayor de la élite dirigente mexicana de la importancia del ejército para controlar y regular los posibles efectos sociales de la crisis económica que azota al modelo mexicano desde hace varios años y que no parece tener fin, así como, el problema de la deuda externa y el brutal empobrecimiento del pueblo mexicano. Por último, una política económica absolutamente impopular con los márgenes de pérdida de legitimidad que esto acarrea.

"Mientras que los factores externos tales como la crisis financiera mundial y la crisis en Centroamérica, junto con el reciente hallazgo de la riqueza del petróleo han contribuido al creciente papel de las fuerzas armadas de México en los asuntos de seguridad nacional. Los factores interrelacionados de creciente influencia y modernización posiblemente han jugado un papel más importante en este fenómeno. Todo esto significa que el gobierno mexicano necesita a las fuerzas armadas más que nunca. Como resultado la capacidad de las fuerzas armadas de poder mediar inteligentemente con las vastas fuerzas y debilidades de la sociedad mexicana, debe aumentar para que las fuerzas militares puedan ser un miembro eficaz del grupo en el gobierno". (35)

Existe una estrecha relación entre lucha de clases y modernización del ejército e incremento de su papel en la política nacional. El movimiento estudiantil y la matanza

(34) Cunningham, Alden M., Ibid. p. 13

(35) Cunningham, Alden M., Ibid p. 14.

de Tlatelolco en 1968 las guerrillas de los setentas son una muestra clara de este fenómeno y el papel de ejército.

El instituto armado cada vez está politizado y con una educación, cada vez mejor, está interviniendo decisivamente en la política de seguridad nacional, en términos de Estado. Los altos cuadros del ejército cada día se preparan más adecuadamente para esta intervención (36). Pensamos que existe una alianza a nivel interno entre los altos mandos civiles y los militares mexicanos, nosotros, no creemos que sea factible, cuando menos en los próximos años, pretensiones militares al poder, creemos que el sistema de balanza y contrapesos se ha modificado con mayor equilibrio entre civiles y militares y que comparten por lo menos hasta ahora un concepto de seguridad nacional basado en sus intereses por mantener un sistema político inscrito en la esfera capitalista, con todas las consecuencias y efectos que ello tiene para el pueblo mexicano.

B) OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE UNA POLITICA DE SEGURIDAD NACIONAL, PARA EL ESTADO-NACION MEXICANO.

El Estado-Nación Mexicano debe tener una política de seguridad nacional, desde nuestro punto de vista consideramos que los objetivos que serían fundamentales tendrían que abarcar los aspectos sociales, económicos, militares, políticos e ideológicos. Consideramos que para 1979 se empieza a pensar y a debatir cuales serían los objetivos de una política de seguridad nacional en términos explícitos por parte de la dirigencia mexicana.

(36) Para un buen análisis del papel del ejército en México, en los últimos años véase: Pineyro, José Luis. Ejército y Sociedad en México: pasado y presente. México. 1ª Edición, Editorial Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1985, p.172.

A fines de la administración presidencial de José López Portillo (1976-1982) este solicitó a la Internacional Socialista, que enviara a una comisión especializada para elaborar un proyecto sobre política de seguridad nacional para el Estado Mexicano. En esta comisión participaron enviados de la Social Democracia Alemana con la colaboración de algunos investigadores mexicanos. Se elaboró un estudio que definió la política de seguridad nacional, tomando en cuenta variables políticas, económicas, sociales, ideológicas y militares (37).

El documento define a la seguridad nacional, en base a las relaciones México-Estados Unidos, en otras palabras, define como el "enemigo principal", a los Estados Unidos de Norteamérica.

Citamos el documento, debido a que consideramos que este recoge varios elementos centrales en una política de seguridad nacional para el Estado-Nación Mexicano, que no implica necesariamente que lo sean para la dirigencia o élite dominante del país.

"La ubicación de los Estados Unidos en el norte mexicano también acciona cuatro grandes factores estratégicos. Uno: seguridad en la tenencia y explotación de yacimientos petroleros. Dos: peligro de una ataque sorpresivo sobre yacimientos u otra zona territorial, por parte de alguna potencia militar centroamericana. Tres: motivación y movilización, en su caso, de minorías económicas en el noroeste y norte-centro con tendencias separatistas y anexionistas

(37) Sandoval, Juan M., Guerrero, Francisco J. y Del Valle, María Eugenia. "La política de seguridad nacional y las fronteras de México" en Nueva Atropología, México, Vol. III, N° 26, 1985, p. 86-93.

a los Estados Unidos. Cuatro: gama de presiones de índole diversa para la construcción de un canal interoceánico en el istmo mexicano... Es probable que los Estados Unidos en lo que ellos denominan "niveles de acción en torno a sus intereses vitales y nacionales", tengan debidamente contemplados los cuatro factores mencionados. Incluso, estos, podrían ser la substancia prima en las relaciones políticas México-Estados Unidos, para los próximos diez años" (38).

El documento plantea la ausencia de un plan coherente con la evolución política, económica y social de México.

"Es completamente factible pensar que de no crearse a la brevedad posible dicho plan, el país quedará a la merced de toda clase de aventurerismo (sic) provenientes de grupúsculos o potencias extranjeras". (39).

Las prioridades u objetivos de una política de seguridad nacional acorde al documento son:

a) Garantizar los excedentes petroleros, de tal manera que el auge del petróleo pueda dar pie a un Desarrollo Industrial y Agrícola sostenido.

b) Resolver el problema de la inequidad e insuficiencia productiva que refuerzan mutuamente y cuyo principal indicador es la carestía y la inflación cada vez mayor. Puesto que, este problema provoca la integración económica del país con otras economías, en especial con Estados Unidos, lo cual socaba la soberanía y la independencia mexicana.

(38) Internacional Socialista, Una política de Seguridad Nacional para México, México, 1981, p. 30-31.

(39) Ibid., p. 32.

c) Promover y controlar imágenes, valores, es decir una ideología nacionalista, para reafirmar la identidad nacional, puesto que si dichos valores se producen externamente, al penetrar, se asimilan rápidamente como consecuencia de las fracturas existentes.

c) Hace resaltar el documento, la necesidad de promover y motivar la participación del ejército en las decisiones políticas debido a la coyuntura histórica nacional e internacional.

e) Localizar, delimitar y nulificar a las redes internacionales de tráfico clandestino, las que: "juegan un importante papel en la estructura de poder internacional, ya que por su maniobralidad (sic) clandestina son idóneas para montar operaciones de sabotaje, desestabilización, terrorismo y asesinatos políticos; y por interrelacionar los testamentos de la delincuencia y criminalidad del mundo...(40).

f) Necesidad estratégica es alcanzar la "Autosuficiencia Alimentaria", "Siendo los Estados Unidos uno de los grandes productos de alimentos y México su vecino fronterero (sic), resulta lógico que el intercambio de alimentos por petróleo sea una fórmula ideal para los Estados Unidos. Por un lado el abatimiento de los costos de transportación refleja una ganancia magnífica, por el otro, la venta de alimentos hacia México le produce a los Estados Unidos un cierto control sobre el requisito natural de la subsistencia de un pueblo" (41)

(40) Ibid p. 33

(41) Ibid p. 37

g) El Estado Mexicano, requiere opciones realistas para ofrecerle a más de 100 millones de Mexicanos, en un corto plazo histórico, lo relativo a alimentos, tenencia de tierra y empleos.

h) México requiere resolver el enorme problema de no contar con una planta industrial que le haga competir a nivel mundial, dicha ausencia hace fácil presa de México a presiones financieras, teniendo que aceptar préstamos condicionados, que afirman los proyectos de expansión y control de los países poderosos. Los acuerdos con los organismos internacionales y sus graves consecuencias sociales, políticas y económicas para las masas populares, socavan la legitimidad, la soberanía y la independencia nacional.

i) Se considera el problema del Estado y los medios de comunicación e información, menciona que no es sino hasta los últimos diez años, que el gobierno ha tratado de recuperar el poder ideológico que maneja el monopolio de la comunicación en México. El factor ideológico es esencial para el mantenimiento de la legitimidad o consenso del grupo gobernante.

j) Finalmente, propone un estudio sobre el fenómeno del "Rumor" y su estructura en las principales ciudades del país, pues es un tipo de mensaje con tendencias desestabilizadoras y sobre el cual en Estados Unidos se hacen amplios estudios sobre sus efectos en México.

Hasta aquí las prioridades que el citado documento plantea. Nosotros creemos que una política de seguridad nacional, además de las variables mencionadas requiere:

1).- Para nosotros, es fundamental, en una política de seguridad nacional para el Estado-Nación Mexicano, el obte-

ner espacio dentro de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos a fin de negociar la excesiva dependencia y asumir un nivel internacional y un rol político más significativo y acorde con sus intereses nacionales. (Este objetivo es analizado posteriormente en el capítulo IV de nuestra investigación).

2).- Se requiere un crecimiento económico autosostenido y reducir forzosamente la vulnerabilidad económica externa del país, para garantizar la soberanía económica, la independencia y la estabilidad política y por todo ello la legitimidad.

3).- La recuperación de las fronteras norte y sur y su integración al proceso de Desarrollo Mexicano. Es fundamental integrar las fronteras a nivel ideológico, económico-político al resto de la nación. Se deben instrumentar planes de recuperación-integración de ambas fronteras.

4).- Es necesario para el Estado-Nación la definición de una estrategia de seguridad nacional, que retome variables políticas, económicas, culturales, sociales, militares e ideológicas, para beneficio de las mayorías de la población, de tal forma, que se garantice un nivel de vida decoroso y se impida el sometimiento material y psicológico de la población.

5).- El Estado-Nación requiere en base al interés nacional, garantizar la integridad territorial, la viabilidad del proyecto nacional, la soberanía y la independencia.

6).- Desde nuestra perspectiva, es fundamental para la seguridad nacional del Estado-Nación Mexicano, participar en los sucesos históricos al sur de su frontera. Así pues, es necesario y estratégico la participación de México en Cen-

troamérica.

"La política de México hacia Centroamérica estaría constituida como hasta ahora lo han puesto en evidencia sus relaciones con Nicaragua, por un cuerpo de decisiones concentradas en tres grandes áreas: a).- El modelo de política internacional, sustituir la confrontación ideológica entre las dos grandes potencias, por un juego de pluralismo e interdependencias b).- El modelo de política económica; dirigido a dar consistencia y viabilidad al pluralismo político internacional e interno, mediante una sostenida y no condicionada asistencia económica particularmente en las actividades paraestatales y de infraestructura. c).- El modelo de política social apuntalar la capacidad de los Estados Centroamericanos para afrontar los requerimientos sociales, de salud, educación, empleo y vivienda, y por fin, servicios básicos. Esto se refiere no sólo a la ayuda directa, sino de, asistencia técnica a las fuentes de dichos recursos: política fiscal, comercial y entrenamiento de personal". (42).

Los elementos mencionados, persiguen un fin específico, hacer viable lo que se ha dado en llamar una "tercera opción" para el área Centroamericana, en otras palabras, mediar entre la "solución" norteamericana que persigue desestabilizar a Nicaragua para garantizar su posición hegemónica y la solución socialista. La "Tercera Opción" es un objetivo que coincide con los intereses del Estado Nación, puesto que, nosotros creemos, es la única opción para que sobrevivan los nuevos procesos políticos centroamericanos.

(42) Herrera René "El impuesto de la crisis centroamericana en la política exterior mexicana"., México en Centroamérica, Desafíos y perspectivas., Edit. Nuestra América y UNAM, 1984, 150-170 p.

7).- Otro objetivo de una política de seguridad nacional es evitar modificaciones sustanciales al Proyecto Nacional de Desarrollo, evitando la generalización de un conflicto al sur de nuestra frontera, puesto que ello ocasionaría la natural militarización de la frontera sur y la desviación de recursos necesarios para el desarrollo del país y para los sectores sociales prioritarios ya afectados por la crisis económica.

"Por su parte México busca la estabilización por el interés que tiene de evitar un foco de tensión generalizada próximo a su frontera sur. Esta posición es congruente con una antigua tradición: evitar que cuestiones externas, al influir en las nacionales obstaculicen o interrumpan el proceso interno de desarrollo. Por ejemplo en el caso de que las tensiones que ahora se dan en el área desembocaran en una guerra abierta de tipo subregional, esto serviría para justificar los argumentos de aquellos que el interior del propio país están pidiendo la modernización y el crecimiento de las fuerzas armadas para una mejor protección de los campos petroleros del sur de México. Esto llevaría a un aumento del gasto militar con su consecuente distorsión en las prioridades de asignación de recursos y con sacrificios de proyectos de Desarrollo y en última instancia pondría en peligro hacia el futuro, el equilibrio actual entre el poder militar y civil..." (43)

8).- La estabilidad política de la región centroamericana, es otro objetivo de una política de seguridad nacional.

(43) Ojeda Mario, "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos".. México, en Centroamérica, Futuro y Opciones.. Edit. FCE, 1983, 73-96 p.

para el Estado Nación Mexicano. Ello por las implicaciones ya mencionadas de una escalada del conflicto en Centroamérica.

9).- La diversificación de la dependencia y la diversificación de las relaciones externas, son otros esenciales objetivos de seguridad nacional, para recuperar la soberanía económica y política y un mayor grado de independiencia nacional.

10).- Plantear una estrategia que incorpore la dimensión multilateral de la política exterior a la negociación bilateral con Estados Unidos de manera más efectiva (Léase, GATT, ONU, Contadora, SELA, etc.)

CAPITULO III
POLITICA EXTERIOR MEXICANA HACIA CENTROAMERICA
1979-1985 Y LA SEGURIDAD NACIONAL

A). POLITICA MEXICANA HACIA CENTROAMERICA 1979-1985 Y SU IMPORTANCIA PARA LA SEGURIDAD NACIONAL:

En este capítulo pretendemos dejar en claro el por qué nuestro país participa en los sucesos centroamericanos, a través de una política exterior activa: ¿En qué contribuye ello a la seguridad nacional del país?, respondiendo a la interrogante citada, consideraremos cubierto el principal objetivo de este apartado. En los capítulos anteriores presentamos el "DEBER SER" de la seguridad nacional ahora privilegiamos la búsqueda o presentación de definiciones reales del tema, desprendidas de las acciones concretas de política exterior durante los años 1979 a 1985.

La política exterior es uno de los medios más importantes adoptados por el Estado mexicano, para la defensa de la seguridad nacional y especialmente desde fines de la década de los setentas, la política exterior hacia Centroamérica.

"El enemigo principal", adversario histórico de la seguridad nacional de nuestro país, es sin duda, Estados Unidos de Norteamérica, por ello, la política mexicana hacia Centroamérica no está, ni puede estar, desligada de las relaciones México-Norteamericanas; ésta es la tesis central que orientará este apartado.

A partir de 1979 con la apertura de una profunda crisis en el área de Centroamérica, se abre la puerta a una

nueva dimensión de la política exterior mexicana. Por esos años, es una "política activa" que enfrenta nuevas tareas: posición autónoma de nuestro país en Centroamérica, el proyecto nacional y la autodeterminación económica, como algunos objetivos de seguridad nacional.

"A más de una vecindad geográfica, México comparte con los países de Centroamérica: Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá, una misma lengua y básicamente una misma cultura... Es preciso, que se recuerde que todos estos países y México fueron parte del Imperio Español. Más aún, México y los países de Centroamérica llegaron a constituir un sólo país durante un corto período después de su independencia mientras que Panamá fue parte de Colombia hasta 1903, Sin embargo, a pesar de todos estos lazos que identifican a los países del área entre sí, las relaciones de México con ellos a partir del fin de la segunda guerra mundial, han sido en general de poca importancia y la prioridad asignada a la región por la política exterior mexicana ha sido, hasta fechas reciente, en realidad muy baja". (1)

Esto en cuanto a Relaciones Políticas, en cuanto a Económicas: En el período de la segunda guerra mundial se dió una excepción, pues a nivel comercial, debido a dicha coyuntura histórica, las exportaciones mexicanas llegaron a alcanzar el 12 % del total y las importaciones el 5 %. A pesar de ello, al finalizar la guerra, se regresó a los niveles bajos acostumbrados.

(3) Herrera, René y Ojeda, Mario. La política de México hacia Centroamérica 1979-1982.. México Colección Jornadas - -
Nº 103, Edit. El Colegio de México, 1983, pág. 3.

México se ha distinguido, sin embargo, en términos bilaterales con los países Centroamericanos, por ser muy activo en cuanto a proporcionar asilo político a miles de latinoamericanos y centroamericanos, debido a los frecuentes "golpes de Estado" en dichos países. Asimismo, a nivel multilateral, nuestro país ha desempeñado un papel de cierta significación en el área.

La política exterior mexicana en lo que va de este siglo XX ha sido caracterizada en dos grandes etapas, caracterización que utilizaremos para fines de explicación metodológica: Una primera etapa de política exterior "pasiva" (hasta aproximadamente 1970) y últimamente una política exterior "activa".

Durante la etapa de política exterior pasiva, fue característico que su acción se limitara a los foros diplomáticos internacionales y tuvo como única arma la argumentación jurídica. No podía haber sido de otra forma, pues el espacio de maniobra de México y de la mayoría de los países del mundo, era en aquel entonces escaso, dadas las limitaciones que imponía una estructura política internacional de carácter bipolar (Este-Oeste) y la inflexibilidad de una "guerra fría" (2)

La política exterior pasiva ha sido caracterizada como esencialmente cautelosa, defensiva y jurídicista. (3)

-
- (2) Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. México, 2a. Edición, El Colegio de México, 1984, 220 p.
 - (3) Green, Rosario. "La política exterior del nuevo régimen", en Continuidad y cambio de la política exterior, México, El Colegio de México, 1977.

¿Ahora, a qué se debe la actitud pasiva de la política exterior mexicana?

Entre las causas fundamentales encontramos las siguientes:

a) Una política de aislamiento deliberadamente fomentada por los gobiernos post-revolucionarios, puesto que su preocupación esencial estaba orientada a la estabilidad y hacia el desarrollo interno. A nivel externo, sólo se le concedió importancia a la relación con los Estados Unidos, y se priorizó mantener lo que se dió en llamar "relación especial", es decir, de fundamental importancia por ser los Estados Unidos la primera potencia mundial, por la situación geopolítica de México y por la dependencia en todos los ramos de México hacia Estados Unidos.

b) La experiencia histórica de nuestro país en materia de intervenciones: España y los tres siglos de dominio extranjero conocido como el periodo colonial, las intervenciones norteamericanas y la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio, guerra con Francia, etc., llevaron a desarrollar en materia de relaciones internacionales los principios, pilares de su política exterior: No intervención y libre autodeterminación. Se confundió "no intervención" con aislarse de lo que sucedía en su entorno inmediato y no tener participación en asuntos que en realidad le concernían, como son los sucesos históricos de los países al sur de nuestro territorio.

c) Un desmedido bilateralismo entre México y los Estados Unidos, una especie de "magnetismo" que ha ejercido nuestro poderoso vecino del norte sobre las relaciones internacionales de México. Ello impidió apreciar, en toda su amplitud el valor que tiene la diversificación de las relaciones interna-

cionales. Puede decirse que desde 1945 a 1975 se vieron dominadas por un excesivo bilaterismo con los Estados Unidos.

d) EL tipo de gobierno de corte militar y basados en muchos casos en una represión excesiva, contribuyó también a la frialdad de México hacia el área de Centroamérica, puesto que en muchas ocasiones, éstos, se plegaron servilmente a los dictados intervencionistas, a los que México se opuso sistemáticamente.

e) Un último elemento, no menos importante es lo poco propicio de la situación internacional y de la ubicación de México dentro de dicho contexto.

Sólo en determinadas coyunturas históricas, se busca definir un cambio de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, y dejar de lado la pasividad, pero dichos momentos existieron más por razones económicas que políticas, un ejemplo de ello se dió en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). "Las razones de interés mexicano por Centroamérica podría decirse que siguieron fundamentalmente dos causas: primero, una nueva política mexicana de diversificación de mercados y segundo; la decisión de los gobiernos centroamericanos de acelerar el proceso de integración económica de la región hacia un verdadero mercado común centroamericano.

México, consideró peligroso quedar fuera permanentemente de dicho intercambio, por lo que tomo iniciativas de acercamiento y de cambio de su política hacia el área [...] la posibilidad de acercamiento iniciada por México fracasó primordialmente por dos obstáculos de tipo técnico, acusaciones por parte de ciertos sectores políticos centroamericanos, en el sentido de que el interés mexicano ocultaba designios "imperialistas". Asimismo lo que finalmente le dio el último

golpe al intento de un acercamiento fue el desmoronamiento del proceso de integración centroamericano con la "Guerra del futbol" entre El Salvador y Honduras en 1969.

Sin embargo, lo que realmente impidió que triunfara este intento de modificar sus relaciones con Centroamérica es el hecho de que las economías de México y Centroamérica lejos de ser complementarias eran en realidad competidoras...". (4)

México se volvería a interesar por la región, pero en este caso más por razones políticas que económicas, a partir de 1979, con el triunfo de la revolución nicaragüense.

En breve resumen, los rasgos más sobresalientes de la etapa de política exterior pasiva fueron: el mantenimiento de las posiciones aislacionistas en el ámbito continental, la escasa diversificación de las relaciones exteriores del país y la búsqueda callada de un buen entendimiento con los Estados Unidos, país en el cual se centraban las relaciones bilaterales de México. (5)

A partir de 1970 aproximadamente, la política exterior de México se empieza a transformar, se vuelve cada vez más "activa" (6). Durante el gobierno del Presidente Luis Echeve-

(4) Herrera, René, y Ojeda Mario, op. cit. p. 13

(5) Ojeda, Mario, op. cit. p.

(6) Un excelente análisis sobre las causas de la política exterior activa, es el libro de: Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa, México 1ª Edición, Editorial SEP-Cultura, Colección Foro 2,000, 1986, 229 p. Otro buen artículo complementario sobre el tema es: Chabat Jorge. Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana. México, XXV Aniversario del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México COLMEX, en prensa.

ría Alvarez (1970-1976) empiezan a desarrollarse las semillas del postrer cambio de orientación de nuestra actuación política diplomática.

¿Cuáles fueron las causas del giro hacia una política internacional "activa"?

Consideramos que respondió a circunstancias nacionales e internacionales que hicieron inescapable la búsqueda de nuevos caminos para la diplomacia mexicana.

a) Recrudescimiento de las tendencias proteccionistas de los Estados Unidos, que al obstaculizar la expansión de las exportaciones mexicanas, invitó a la diversificación de las relaciones comerciales.

b) Relegitimización de la élite dominante, debido a una creciente pérdida de consenso por el movimiento estudiantil de 1968 y la guerrilla rural y urbana, más, una crisis económica persistente desde 1976 (con breve intervalo durante los años del "boom petrolero" 1978-1981).

c) Crisis del Modelo de Desarrollo Económico.

d) Recrudescimiento del factor nacionalismo fuertemente inspirado por las actuaciones internacionales de los gobiernos de Chile, Perú y Panamá, que además es un factor de consenso de la élite dirigente.

e) El auge de las demandas del "tercer mundo" expresando en su lucha por obtener mayores beneficios del comercio internacional su empeño en reevaluar los recursos naturales, las denuncias sobre la intervención de las transnacionales en la vida interna de los subdesarrollados.

f) La posibilidad que el contexto internacional que sufría modificaciones profundas, facilitaba para el surgimiento de nuevos poderes regionales y de participaciones más activas e independientes de los países en desarrollo.

g) Flexibilidad de la "polaridad" en la división internacional del mundo y fin de la "relación especial" con Estados Unidos.

H) El vislumbamiento de que el expediente de la política exterior pudiera convertirse en un camino abierto, para renegociar nuestra situación de dependencia hacia los Estados Unidos.

i) La necesidad histórica de participar en los acontecimientos de la región de Centroamérica, puesto que éstos, afectan los intereses y la seguridad nacional de México.

j) Por último, el petróleo vino a darle capacidad negociadora al país, como recurso estratégico necesario para la seguridad nacional de los Estados Unidos, que por ergo, permitía mayores márgenes de negociación.

Dentro de la propia política exterior caracterizada como "activa" se distinguen dos etapas, de 1970 a 1982 una diplomacia agresiva en sus planteamientos retóricos y que refuerza sus acciones con iniciativas individuales (ejem. El Acuerdo de Sn. José, El Comunicado Franco-Mexicano, etc.) y de 1983-1985 una política exterior activa con nuevos matices, "discreta en sus planteamientos retóricos y que tiende a privilegiar la acción multilateral sobre la instrumentación de iniciativas individuales, principalmente en relación a aquellos temas en los que el potencial de enfrentamiento y tensión

con los Estados Unidos es mayor". (7)

La mayor internacionalización de la economía mexicana, así como una internacionalización de la política exterior son los factores explicativos de la diferencia entre la política exterior del régimen de Miguel de la Madrid y sus dos inmediatos antecesores. Asimismo, una nueva correlación de fuerzas y de proyecto nacional al interior de la propia clase dominante.

Pensamos que aún con la persistente crisis económica que ha vivido en los últimos años, México no abandonará su política hacia Centroamérica, pues hacer ésto, entrañaría graves riesgos para la evolución del conflicto del área y para la propia realidad interna del país. Prácticamente sería un "suicidio" político de la élite dominante en México. Centroamérica desde 1979 aparece para México como una cuestión directamente vinculada a la soberanía, el interés y la seguridad nacional.

Es pues evidente, que las tareas diplomáticas de México en la región, adquieren un nuevo significado. A su carácter formal tradicional, agregan ahora una dimensión política ineludible, cuyo origen es la propia seguridad nacional.

¿Qué persigue México en Centroamérica?

Retomando variadas interpretaciones académicas, encon-

(7) González, González Guadalupe. La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal? 1983-1985. México XXV Aniversario del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, en prensa.

tramos dos puntos centrales de referencia para el análisis de la relación México-Centroamérica.

a) No es posible entender la política de México hacia Centroamérica sin tomar en cuenta lo variable de sus relaciones con Estados Unidos.

b) El objetivo esencial de seguridad nacional para México en relación a Centroamérica es la estabilidad política del área, evitando la profundización y militarización de la región.

En estos dos puntos coinciden todos los análisis académicos.

En los años de 1979 a 1982, durante el período de José López Portillo, (1976-1982) creemos se buscó conseguir espacios mayores de negociación del país frente a los Estados Unidos -a través de una política exterior activa agresiva- que privilegió la búsqueda de la estabilidad del área, vía el cambio social y la diversificación de las relaciones internacionales de México. De (1983-1985), todo parece indicar que se ha privilegiado la integración económica con los Estados Unidos -a través de política exterior activa, pero con nuevos matices, se busca la estabilidad del área pero privilegiando la acción multilateral (ejemplo: Grupo Contadora, Grupo de Apoyo) sobre iniciativas individuales y procurando hacer aceptable a los países centroamericanos y a los Estados Unidos, una vía intermedia como solución al conflicto, es decir, lo que ha sido llamado la "tercera opción". Por ello se trata de evitar posibles conflictos potenciales con los norteamericanos, bajando el tono de la retórica y disminuyendo el tono de la participación del país en el área.

Partiendo del anterior marco teórico, analicemos con mayor detalle algunos análisis académicos.

René Herrera, nos dice: "La política mexicana hacia Centroamérica no está, ni puede estar, desligada de las relaciones México-Norteamericanas, ni de las relaciones globales de México, pues el objetivo final de la política mexicana es conseguir por la vía negociada un mayor grado de satisfacción a sus intereses nacionales frente a Estados Unidos" (8). Asimismo, el referido autor, nos dice que "la política exterior de México en general a partir de 1978 se integró en tres líneas.

a) La línea de integración norteamericana (línea dominante) se refiere al objetivo que persigue la política exterior mexicana de una renegociación de la dependencia económica de los Estados Unidos.

b) La línea de apertura Europeo-Asiática como línea de resistencia; quiere decir que el país ha buscado, para no depender exclusivamente de los Estados Unidos, una mayor relación con Europa y Japón, lo que otorgará mayor consistencia a su política internacional.

c) La línea Centroamericana y del Caribe, una política tercermundista productiva, México con una nueva política internacional activa, que representa sus intereses nacionales.

(8) Herrera, René, "La política exterior mexicana hacia Centroamérica" en Centroamérica más allá de la crisis, de Castillo Rivas Donald, (compilador) México, Editorial SIAP, 1983, pp. 423.

coincidió con la crisis Centroamericana; México persigue objetivos básicos con su posición internacional respecto a Centroamérica: busca mediar entre la posición económica hegemónica de los Estados Unidos y la posibilidad del dominio del polo socialista. México ofrece una "Tercera opción" (9). En las dos citas anteriores esta expuesto claramente, los puntos anteriormente mencionados en el marco teórico previo.

En resumen, para Herrera, México persigue evitar la generalización del conflicto en Centroamérica por su propia seguridad nacional, puesto que, se vería afectado:

a) En lo referente a la asignación de los recursos petroleros; pues una parte sustancial de ellos tendría que ser derivada a gastos militares y de seguridad, y con ello se reduciría a la aplicación de recursos a sectores sociales prioritarios ya afectados por la crisis económica.

b) En lo referente al relativo pluralismo político que se está tratando de institucionalizar, debido a que toda política de seguridad nacional conlleva una dosis de Conservadurismo político mismo que de aumentar su influencia en la toma de decisiones tiende a restringir la práctica del pluralismo.

c) En lo que se refiere al estilo de gobernar un país en proceso de acelerada modernización, debido a que la clase política se vería forzada a compartir su vieja autonomía con las fuerzas militares, generando así, por consiguiente un nuevo estilo de gobernar.

(9) Herrera, René, *ibid.* pag. 331-332.

d) En lo referente a sus relaciones con Estados Unidos, si el conflicto se extiende , incluyendo a sufrir acciones desestabilizadoras...". (10)

Para el investigador Mario Ojeda, es fundamental, que el análisis de la política internacional mexicana no esté separado del ámbito de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. En otras palabras, considera que es a partir de la relación de dependencia de México, que nuestro país, se traza objetivos a seguir con la línea de su política exterior (11). Cuando Ojeda busca la explicación política del por qué de la política exterior hacia Centroamérica, en la forma en que se ha desarrollado, nos dice: "Sin embargo, a la luz de ciertos acontecimientos es posible aventurar la hipótesis de que México se vió empujado por las circunstancias a tomar partido en el conflicto Nicaragüense y que en este proceso de decisión se cobra conciencia de la importancia política estratégica que la estabilidad del área tiene para el país. Una vez adoptada esta decisión, el gobierno mexicano se embarcó en una decidida acción política con el entusiasmo de su presidente y apoyado en el recién adquirido "status" internacional que le había dado el petróleo" (12). Esa explicación se aplica únicamente al periodo de José López Portillo,

-
- (10) Herrera, René, "El impacto de la crisis centroamericana en la política exterior mexicana" en Centroamérica, desafíos y perspectivas. México, Editorial UNAM, 1981, pag. 339-3340.
- (11) Ojeda, Mario, "La relación México-Estados Unidos 1981-1982. Marco para situar la política haia Centroamérica", México, ponencia de análisis socioeconómico de las relaciones México-Estados Unidos, Guanajuato, 17 al 19 de junio de 1982.
- (12) Ojeda, Mario, "La política de México hacia Centroamérica en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos" en Pellicer, Olga y Fagen, Richard Centroamérica, Futuro y opciones. México, Editorial FCE, 1983, pag. 95-96.

en donde todo parece indicar la seguridad nacional; en la práctica fue concebida como la búsqueda de mayores espacios políticos y con ello de negociación con el exterior. Para el periodo de Miguel de la Madrid, la seguridad nacional, todo parece indicarlo, se concibe en forma distinta.

El investigador Adolfo Aguilar Zinser, considera, que es necesario reinterpretar la política mexicana en Centroamérica a partir de ubicar su relación con Estados Unidos. Considera, que las relaciones con Estados Unidos, han excluido casi totalmente en los últimos años, el escenario militar, dando paso al escenario político-diplomático. (13) Después Aguilar Zinser, dirá "Si bien el ámbito político de la negociación entre México y Estados Unidos está ciertamente afectado por las divergencias en Centroamérica, la modificación o el simple sostenimiento retórico de la línea mexicana no acarrearía de manera alguna mejores posibilidades para solucionar los problemas de la negociación económica con Estados Unidos, por el contrario, ello restaría a México peso y credibilidad política y lo haría más susceptible y vulnerable a las presiones Estadounidenses". (14)

Posteriormente concluye: "Los intereses que defiende el Estado Mexicano son fundamentales para la seguridad del país y representan un reto histórico irrenunciable". (15) México está en Centroamérica por cuestiones de seguridad nacional, en la hipótesis fundamental de Aguilar Zinser. Aquí

-
- (13) Aguilar Zinser, Adolfo "Se juegan en Centroamérica las relaciones entre México y Estados Unidos", en Excelsior, 8 de agosto de 1982, pp. 1^a. de F.
- (14) Aguilar Zinser, Adolfo. "México en Centroamérica: entre la espada y el fusil en Solidaridad, N^o Cero, octubre de 1983, p. 28-31.
- (15) Aguilar Zinser, Adolfo, Ibid. pag. 31.

se expresa claramente: "Para México, el carácter estratégico de estos acontecimientos reside en que las filosas aristas de la crisis regional, amenazan seriamente con romper el intrincado tejido de la convivencia con Estados Unidos y dan motivo al surgimiento de un serio debate nacional. En consecuencia, México no puede considerarse inmune a los violentos sucesos, ni ajeno a su resolución. En Centroamérica se pone en juego también el futuro inmediato de México. La geografía misma es una muestra inequívoca y ejemplar de este vínculo. Acosada históricamente por el Norte, la integridad soberana y la independencia, sufren hoy el asedio de este mismo adversario que se aproxima ahora por el sur. En efecto, la acometividad de Estados Unidos, empeñado en restituir por la vía militar su hegemonía en el istmo, configura un cerco geopolítico que de fraguar trastocaría el ya maltrecho espacio de la autodeterminación nacional. Bastaría con desmantelar la tenaz disidencia política que México ha mantenido frente a los Estados Unidos para que en la lógica de un encuadramiento estratégico y con los lazos de una profunda dependencia económica ya consumada, se deterioren desastrosamente los cimientos políticos de un proyecto nacional autónomo y se debilitase el Estado en perjuicio directo de la soberanía del país. (16)

Como puede observarse, en el párrafo extraído, el mencionado investigador, pone el acento en la idea de que México participa en Centroamérica porque así defiende el Proyecto Nacional Autónomo, la Soberanía Nacional y la Independencia Nacional, lo cual representa, objetivos esenciales de segu-

(16) Aguilar Zinser, Adolfo, "México y Centroamérica" en González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. México ante la crisis, Tomo I, Ed. Siglo XXI, p. 54-63.

ridad nacional. Con ello, se diferencia de otros investigadores del tema. Sin embargo, coincide en señalar la importancia de vincular la participación mexicana en la región con la relación con Estados Unidos, así como, el hecho de que la estabilidad del área es propiedad de seguridad nacional para México.

La Doctora Olga Pellicer de Brody, considera que existen dos aspectos fundamentales para realizar una interpretación de la política exterior de México en Centroamérica.

a) El apoyo a los movimientos revolucionarios no es nuevo, se inscribe en las líneas tradicionales de la diplomacia mexicana y además responde a las nociones de "seguridad" e "interés nacional".

b) La posición política frente a los problemas centroamericanos incluye una posición de ayuda económica que legitima y hace fuerte a su vez, a la posición política (17)

Asimismo la investigadora considera que: "Dentro de los factores que han condicionado la acción mexicana en Centroamérica desde el punto de vista político se encuentra la inexistencia de compromiso con las viejas estructuras políticas y económicas centroamericanas, las tradiciones de la diplomacia mexicana, la noción de seguridad nacional, y el anhelo común a la mayoría de los países avanzados del Tercer

(17) Pellicer de Brody, Olga, "La política hacia Centroamérica e interés nacional en México" en Labastida, Julio (compilador), Centroamérica, Crisis y Política Internacional, México, Ed. CECADE-CIDE, Siglo XXI, 1983. pag. 227.

Mundo, de preservar un margen de autonomía en la política internacional". (18)

En el párrafo anterior está expuesta en forma breve, la hipótesis interpretativa de Olga Pellicer. Posteriormente señala la importancia que tiene Estados Unidos, en la comprensión de la política mexicana hacia Centroamérica, afirmando que, a la élite dirigente le preocupa la intervención norteamericana abiertar en Centroamérica por la vulnerabilidad en que situaría a México. (19)

La política internacional hacia la región, refleja la búsqueda de cubrir intereses nacionales -nos dice- estos intereses nacionales se reflejan en:

a) Primero en la política exterior que ha pasado de cautelosa y con esquemas defensivos a una nueva etapa "activa".

b) Con la política exterior se buscan objetivos correspondientes a la seguridad nacional en donde con gobiernos progresistas en la región se puede entablar mejores relaciones económicas, objetivo de largo plazo de la clase política del país. Una política "subimperialista" a largo plazo.

c) Se advierte la búsqueda del objetivo de mayor independencia política de los Estados Unidos, tratando así de obscurecer la excesiva dependencia económica, como factor de legitimidad.

(18) Pellicer, de Brody, Olga, Ibid. p. 228.

(19) Pellicer de Brody, Olga, Ibid. p. 234.

d) Por último, México persigue el establecerse como "potencia regional" cuya diplomacia sea un contrapeso a la influencia de Estados Unidos, y en menor término, Cuba y Venezuela (20). Olga Pellicer señala un elemento que pocos analistas mencionan, el aspecto económico como factor de interés en la actividad del país en su frontera geopolítica del sur. No concidimos con dicha afirmación, puesto que, Centroamérica se ubica dentro del espacio geográfico que los estrategas norteamericanos llaman "imperativo categórico" (21). Debido a eso los intentos mexicanos por asegurar presencia económica en Centroamérica, implicarían el riesgo del enfrentamiento con los Estados Unidos; ello por obvias razones no es del interés de la élite mexicana.

Pensamos que la definición de seguridad nacional durante el periodo de José López Portillo (1976-1982) se orienta hacia la consecución de mayores márgenes de negociación para el país en sus relaciones internacionales. También a consolidar la legitimidad recuperando el crecimiento económico. A la defensa de un proyecto nacional "orientado hacia adentro", con un mercado matiz nacionalista. Por último a la búsqueda de la unidad nacional a través de la conciliación de los sectores básicos de la sociedad. El Estado tendría que ser, en

(20) Véase además de Pellicer de Brody, Olga. La política en Centroamérica, orígenes y perspectivas. México, trabajo mimeográfico, Mayo de 1981. y "México en Centroamérica; el difícil ejercicio del poder regional", en Pellicer Olga y Fagen Richard. Centroamérica, Futuro y opciones México, Ed. FCEL, 1983 pa. 97-110.

(21) Según expertos norteamericanos en estrategia, el mundo está dividido en cinco regiones de acuerdo con la prioridades de seguridad nacional para los Estados Unidos, estas son: imperativo categórico, vital, muy importante, de interés y de poca importancia.

esta perspectiva, arbitro y participante en todos los procesos poniendo en juego las distintas fuerzas a la búsqueda de equilibrios nacionales, que agregados a la bastedad de los recursos naturales del país constituirían las llaves de apertura de un futuro independiente y autónomo. Por ello ponían tanto énfasis en la preservación o reconstitución de las alianzas con los sectores que tradicionalmente han sustentado al Estado Mexicano: Movimiento obrero-campesino, clases medias, ejército, etc.

En base a nuestra tesis sobre la definición de seguridad nacional, durante el período presidencial de López Portillo es posible comprender las acciones de México en la región; de los años 1979 a 1982 la posición de México en Centroamérica se destaca fundamentalmente por las siguientes acciones:

- En mayo de 1979 rompe relaciones con el gobierno de Somoza y posteriormente se opone a la intervención de la OEA en los asuntos internos de Nicaragua.

- Respalda el respeto a la soberanía del Canal de Panamá, en la firma del tratado de Torrijos-Carter.

- Incrementa relaciones económicas con Nicaragua, ayudando en el proceso de reconstrucción nacional de aquél país.

- Establece junto con Venezuela en agosto de 1980, el Acuerdo de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y el Caribe, acuerdo denominado "San José".

- Firma en agosto de 1981, el Acuerdo Franco-Mexicano, en el se reconoce al FMLN-FDR como fuerza representativa de necesaria participación en la solución del conflicto.

- En marzo de 1982 el presidente de México propone un "plan de paz" para Centroamérica. Algunos de los puntos señalados en esta propuesta serán discutidos más tarde con el gobierno de Venezuela y serán el antecedente de la formación del Grupo Contadora.

- En enero de 1983 junto con Venezuela, Colombia y Panamá se constituye el denominado "Grupo Contadora". (22)

La racionalidad de la actividad diplomática fue fundamentalmente política, se tomaron iniciativas individuales y se utilizó una retórica "agresiva" y una participación activa en los sucesos del área, uno de los objetivos esenciales de la política hacia Centroamérica en dichos años fue, el ganar espacios políticos para renegociar la dependencia y redefinir las relaciones con el exterior todo ello, apoyado en un contexto internacional que lo permitía.

B) CONTADORA: (23)

Con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) inicia

-
- (22) Ramírez López, Berenice. Alcances y límites de la posición de México en Centroamérica. México. Ponencia para el seminario "The Threat to peace in the Caribbean and C.A." Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Mayo de 1985.
- (23) Para una perspectiva histórica del proceso de Contadora puede verse: Pellicer de Brody, Olga Reflexión sobre la acción de los Poderes Regionales en Centroamérica: el caso de Contadora. Argentina, ponencia presentada en la Reunión del RIAL, en Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1983. Herrera, René y Chavarría, Manuel. "México y Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", en Foro Internacional N°. Vol. Abril y junio de 1984, pag. 458-483.
- Aguilar Zinser, Adolfo, "La Paz en Centroamérica, difícil y amenazada: alcances y debilidades de una propuesta negociadora", en Uno más Uno, suplemento de Aniversario, 14 de noviembre de 1984, pag. Primera Plana. Rico Carlos, "México, Estados Unidos y la impasse de Contadora", Argentina en América Latina/Internacional, vol. 2, N° 3, enero-marzo de 1985, pag. 60-64, y Rico, Carlos. El proceso de Contadora en 1985: ¿Hasta dónde es posible acomodar las preocupaciones norteamericanas?, México, Trabajo mimeográfico, enero de 1986, pp. 28.

un régimen presidencial con ideología neoliberal y que abrazó los postulados monetaristas para la conducción del país.

La definición de seguridad nacional, en la práctica política, se modifica, ahora se orienta hacia transformaciones que hagan viable la puesta en marcha de un plan de integración económica, "hacia el exterior", de manera subordinada y con estrecha asociación con el capital transnacional. Se busca consolidar un Proyecto Nacional de integración hacia afuera, romper poco a poco con las alianzas que habían sustentado al Estado Mexicano a nivel interno y evitar los enfrentamientos con los Estados Unidos, bajando el tono de la retórica en política internacional, propiciando una racionalidad económica con la política exterior y buscando finalmente una "solución intermedia" en el conflicto Centroamericano, para con ello evitar enfrentamiento con los norteamericanos y además garantizar la estabilidad política del área, vía mecanismos multilaterales, tipo "Grupo Contadora".

De acuerdo con la tesis anterior interpretamos la política exterior mexicana hacia Centroamérica durante los tres primeros años de gobierno de Miguel de la Madrid.

La creación del Grupo Contadora, tenía el objetivo de explorar la posibilidad de plantear un enfoque común a la crisis centroamericana que permitiera evitar la ampliación de sus dimensiones militares.

"En última instancia, el mensaje de Contadora está íntimamente relacionado con el hecho de que los países que la integran tienen sus propias definiciones y requerimientos de seguridad nacional y que tal seguridad nacional puede resultar afectada por el tipo de acciones que el gobierno norteamericano pareciera estar dispuesto a tomar con el fin de enfren-

tar lo que considera una amenaza a su seguridad... Un segundo elemento en el que la iniciativa de Contadora proporciona indicadores para evaluar las realidades de la política internacional en la presente década, sobre todo por lo que hace a nuestra región, está asociado con su carácter de experiencia de cooperación Intra-latinoamericana fuera de los marcos institucionales vigentes hasta ahora. El mensaje en este caso está íntimamente asociado con esa identificación de intereses de seguridad propios al que hicimos referencia en el párrafo anterior. Estos intereses no sólo son propios, sino, en sus líneas generales compartidos por los cuatro países de Contadora. Estos intereses concretos y tangibles que comparten los han llevado adelante en su esfuerzo de cooperación... Los países de Contadora constituyen en este caso los de la "línea del frente" y este hecho esencial los obliga a adoptar un objetivo común ante la crisis centroamericana; impedir la generalización de sus dimensiones militares". (24)

El Grupo Contadora y su trayectoria política representa los principales esfuerzos de la diplomacia mexicana por encontrar soluciones negociadas, al conflicto Centroamericano.

"En México, quizá el país que más valor le ha conferido a esta iniciativa, el gobierno coloca a Contadora en rango y significación tan preponderantes, que el éxito o fracaso del actual proyecto de política exterior depende ya peligrosamente del desenlace de esta negociación. (25)

(24) Rico, Carlos. "México, Estados Unidos y la impasse de Contadora", Argentina, en América Latina Internacional, Vol. 2, Nº. 3, enero-marzo de 1985, pag. 60-61.

(25) Aguilar y Zinser, Adolfo, "La Paz en Centroamérica, difícil y amenazada: alcances y debilidades de una propuesta negociadora", en Uno más Uno, Suplemento de Aniversario, 14 de noviembre de 1984, Primera Plana.

Sin embargo, la pregunta fundamental es: ¿Constituye Contadora un mecanismo suficiente para procurar la protección de la seguridad nacional amenazada por la participación de Estados Unidos en Centroamérica?

Lamentablemente es un esfuerzo que tiene serias limitaciones, la principal, es la excesiva importancia de las decisiones norteamericanas en la posibilidad de sobrevivencia y de éxito del proceso de Contadora. (26)

Sin embargo, es difícil pronosticar la desaparición de dicho proceso (27), así como resulta difícil afirmar que nuestro país renunciará a su política exterior hacia Centroamérica, porque frente a las crecientes amenazas para la paz en América Central y ante el riesgo de que se produzca un vacío diplomático que agudice las tensiones en la región, que debilite los intereses de seguridad de nuestro país, implicaría por consiguiente un fracaso, en la defensa de los intereses de seguridad nacional del país y del círculo dirigente.

"A lo largo de los tres años que han transcurrido desde su creación, el Grupo Contadora ha logrado un amplio y fuerte apoyo internacional, así como la creación de un limitado espacio abierto para la negociación política y diplomática entre los países centroamericanos. Sin embargo no ha logrado el que se firme el Acta de Contadora como un acuerdo de paz

-
- (26) Rico, Carlos. El Proceso de Contadora en 1985: ¿Hasta dónde es posible acomodar las preocupaciones norteamericanas? México, trabajo mimeografiado, enero de 1986 pag. 27.
- (27) Chabat, Jorge. "El agotamiento del grupo Contadora y la política exterior mexicana", México, en Carta de Política Exterior Mexicana, Año 5, N° 4, octubre-diciembre de 1985, CIDE, pag. 10-13.

multilateral capaz de ser una solución negociada y afectiva al conflicto y actualmente ha entrado a un periodo de estancamiento del cual le será muy difícil salir". (28)

En el proceso de Contadora se ha visto transitar a México de la postura de partidario a intermediario neutral y cada vez más equidistante, es decir, la política exterior ha tendido progresivamente a disminuir su actividad; anteriormente se participó en problemáticas candentes con impacto sobre las relaciones internas del gobierno y sobre la relación con Estados Unidos, ahora, se transita hacia posiciones menos conflictivas a nivel interno y externo pretendiendo ocultar el estrecho margen de maniobra del Estado.

Con el "impase" de Contadora, pensamos que la élite mexicana trata de encontrar una "salida honrosa" al problema de la participación mexicana en el área y que la participación de nuestro país, tiende progresivamente a modificarse, buscando evitar potenciales enfrentamientos con los Estados Unidos. Con ello no pretendemos afirmar que la élite mexicana, vuelve a la política pasiva pero sí, que siendo una política exterior activa está cada vez más buscando acciones pragmáticas y que no obstruyan la instauración de un nuevo proyecto nacional cuyo objetivo es la "integración hacia afuera".

Sin embargo, se nos hace claro, que Contadora debe existir para luchar hasta el "límite de las fuerzas" por una solución negociada al conflicto Centroamericano, garantizando así una esencial preocupación de seguridad nacional: la estabi-

(28) González, Guadalupe. México y Centroamérica en la década de los 80's razones y límites del nuevo activismo. México. Trabajo mimeografiado, agosto de 1986. pag. 20.

lidad del área. Tratando a su vez, de conseguirlo, bajando el tono retórico y evitando enfrentamientos con el élite norteamericana. Esto es claro en las palabras del presidente Miguel de la Madrid.. "México considera que es indispensable fortalecer y profundizar el proceso de negociación diplomática como la mejor alternativa frente a la guerra generalizada, pero ello depende ahora fundamentalmente de la voluntad política de las partes en conflicto". (29)

C) EL CASO "GUATEMALA" PARA LA SEGURIDAD NACIONAL.

"Históricamente las relaciones entre México y Guatemala se han caracterizado por un clima de tensión y mutua desconfianza. Salvo el periodo de la historia guatemalteca conocido como "La Revolución del 44", en el que Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz pusieron en marcha importantes reformas hasta su derrocamiento por la CIA en 1954, los incidentes entre México y Guatemala se han sucedido. En todo caso México ha otorgado a sus vínculos con este vecino poca atención y un lugar apenas notable en su política exterior. Los mexicanos hemos estado siempre alertas a nuestra frontera norte, desde donde proceden las más patentes agresiones y amenazas contra nuestra integridad y nuestra soberanía; sólo en circunstancias históricas muy específicas nos hemos vuelto hacia el Sur para enfrentar los exabruptos del nacionalismo Guatemalteco.

Guatemala constituye para México una realidad distante y a veces incómoda. De ella se desprende una actitud política cautelosa y negligente. Las autoridades mexicanas han buscado

(29) Presidencia de la República. Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado 1986, México, septiembre de 1986.

encubrir las tensiones con Guatemala tras una retórica más o menos amigable que lleva en todo caso a la inacción. El proyecto mexicano hacia Guatemala se expresa en el "dejar ser". (30)

Las relaciones de México con Guatemala se han caracterizado por ser de una extrema frialdad. Para ello existen razones históricas: la segregación de Chiapas de Centroamérica y la cuestión de los límites entre los dos países en el siglo XIX. También existen razones políticas: la naturaleza distinta de los regímenes internos, es decir, en Guatemala no hubo transformaciones importantes de las estructuras económicas y políticas como sucedió en México con la revolución político-burguesa de 1910 y por último existen razones ideológicas: ante su falta secular de legitimidad y su aislamiento de los más amplios sectores de la sociedad, la clase dominante intenta legitimarse y busca apoyo y consenso aduciendo "agresiones" por parte del Estado Mexicano, así su nacionalismo y su consenso trata de nutrirse de un sentimiento antimexicano.

Mucho se ha especulado acerca de que la política exterior de México hacia Guatemala, constituye una excepción a su política hacia el área, nuestro país, omite referencias explícitas a la crisis Guatemalteca y se abstiene de formular juicios que identifiquen a Guatemala, con lo que sucede en otros países del área.

(30) Aguilar Zinser, Adolfo, "México y la crisis Guatemalteca", en Pellicer de Brody Olga y Fagen, Richard. Centroamérica, futuro y opciones. México, Editorial FCE. 1983, pag. 138.

Desde nuestra perspectiva, la política exterior mexicana hacia Guatemala está acorde con la instrumentación de los objetivos de seguridad nacional fundamentales para el Estado Mexicano. Esto a nivel de realidad, no así para la retórica de la élite del país.

La recuperación de ambas fronteras, es fundamental para el proyecto nacional y la consolidación del Estado Mexicano. El régimen gobernante trata de impulsar un proceso de integración de la frontera sur, sin embargo el interés central está puesto en Chiapas, por su situación estratégica en la actual coyuntura Centroamericana. Para el Estado Mexicano es fundamental promover un desarrollo y un proceso de integración del sur hacia el centro del país, para evitar, la entrada de la inestabilidad política y evitar la militarización de la frontera sur. Uno de los objetivos de seguridad nacional desde 1979 fue evitar la militarización del sur, que motivaría una modificación sustancial del proyecto nacional de desarrollo. No sería lógico pues, promover conflictos con nuestro vecino del sur, que llevarían a acelerar la crisis regional y la inestabilidad del área. "Siendo un país con el que se comparte una frontera común, Guatemala ocupa el lugar de prioridad número uno en el esquema de las relaciones bilaterales de México con los países centroamericanos, y plantea a México retos y problemas particulares". (31)

(31) González González, Guadalupe. op. cit. pag. 21.

CAPITULO IV
LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y LA
SEGURIDAD NACIONAL (1945-1985)

A) LA RELACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS ESBOZO HISTORICO

"La historia de la relación México-Estados Unidos de Norteamérica, varía mucho si el autor es mexicano, norteamericano o de otro país. La historiografía mexicana ha tenido como constante, que el recuento de nuestra relación con el vecino país ha servido, entre otras cosas, para subrayar el carácter agresivo de la acción norteamericana, para reafirmar el valor de los principios en que dice sustentarse la acción internacional de México, y para alimentar la conciencia nacionalista de los mexicanos: elemento este último muy importante en la creación del mínimo de cohesión y solidaridad social que se necesita para que el proyecto nacional, cualquiera que este sea, tenga viabilidad. El pasado de la relación mexicano-americana continúa siendo algo muy vivo desde la perspectiva mexicana lo cual no es el caso desde la norteamericana" (1). La relación de nuestro país con los Estados Unidos de América ha sido fundamental en la historia nacional desde principios del siglo pasado hasta la fecha actual, de tal importancia histórica, efectivamente se ha pasado frecuentemente a interpretaciones subjetivas de dicha relación, o no del todo parciales. La objetividad del análisis histórico es de por sí difícil de conseguir. Y se hace mucho más complicado lograrla en un tema tan político y polémico para los mexicanos como lo es el de la relación con el vecino país del norte.

(1) Meyer, Lorenzo. México-Estados Unidos, temas históricos relevantes. México, trabajo mimeografiado. El Colegio de México, sF. pág. 1 - 2.

México y Estados Unidos entablaron relaciones formales a partir de 1822, sin embargo, existen antecedentes reales a la relación formal, como lo muestra el esfuerzo de España por trazar y mantener una frontera, entre la joven y cada vez más pujante nación norteamericana y las provincias internas de la Nueva España.

La actitud cautelosa de los Estados Unidos hacia la lucha interna en la nación vecina del sur, por conseguir su independencia nacional, sería la constante en la relación de ambos países para los años que siguieron a septiembre de 1810.

A partir de 1822 que se entablaron relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos hasta aproximadamente la segunda mitad del siglo XIX, es decir, 1850, el punto medular o nodal de la relación entre ambos países vendrá a ser la creciente expansión territorial de los colonos norteamericanos hacia los territorios semivacíos del norte del país y los infructuosos intentos mexicanos por detener dicha colonización a pesar de que en un primer momento ellos mismos otorgaron concesiones para colonizar. Fenómeno que provocó la guerra de 1847 entre México y Estados Unidos y la derrota mexicana, la cual trajo consigo la firma de un contrato de pago de daños mediante el cual México cedía más de la mitad de su territorio nacional.

Durante la segunda mitad del siglo XIX poco a poco surgen factores de orden económico que empiezan a dominar la temática central en la historia de las relaciones México-Estados Unidos. Se estaba pasando de una relación puramente comercial a la formulación de proyectos para la inversión de capital norteamericano en algunas áreas de la economía mexicana, en particular, ferrocarriles y minas. México se

convirtió según la visión norteamericana en una área lógica del capital internacional norteamericano. Asimismo el tema fronterizo es un tema candente por estos años: de limitación de la frontera, contrabando, robos, zonas de libre comercio, incursiones de indios beligerantes, etc.

A partir de 1880 a 1900 hubo un cambio sustancial en las relaciones México Estados Unidos. Los Estados Unidos se consolidaron como una potencia mundial, a raíz de la guerra que entablaron con España y que ganaron (1895) de tal forma que emergieron como potencia con intereses económicos y geopolíticos en América. México se convirtió definitivamente en una zona de influencia norteamericana, hecho que a regañadientes tuvieron que aceptar otras potencias interesadas, en particular Inglaterra, Francia, España y Alemania. La inversión norteamericana creció enormemente hasta convertirse en la principal inversión interna. Terminó así la etapa en que la expansión territorial norteamericana constituyó el punto medular de su relación con México. Se iniciaba una nueva etapa de la relación de ambos países, etapa que analizaremos a continuación: a nivel interno, de 1857 a 1910 Benito Juárez y Porfirio Díaz llenan el panorama. Con el primero triunfa definitivamente el liberalismo individualista, político y económico después de atravesar duras crisis en que la vida misma de la nación peligró. Durante toda esta parte de la historia de México sólo se tuvo una Constitución, la de 1857, lo cual ya es síntoma de estabilidad. A partir de 1867 con un Benito Juárez triunfador sobre la intervención de Francia apareció un gobierno fuerte y los síntomas de desintegración nacional pronto desaparecieron. En 1876 Porfirio Díaz asume, mediante una revuelta contra Lerdo de Tejada, la presidencia del país. Estableció un gobierno basado en el individualismo liberalista con el que comenzó a unificar política, territorial y culturalmente a la nación. Volviendo a la relación de esta

nueva etapa, entre México y los Estados Unidos de América a nivel externo sucedía lo siguiente: "Desde antes de la adquisición de Alaska por parte de Estados Unidos, este país había iniciado una nueva trayectoria, no siendo otra que un nuevo tipo de expansionismo, el económico. Ahora que el norte industrializado había vencido al sur agrícola, no solamente se conceptuó peligroso para la seguridad interna seguir la expansión por el sur, sino que no se consideró necesario someter por la fuerza de las armas a otros estados, en tanto que se tuviera el dominio de su economía. La guerra de sucesión precipitó el cambio de actitud, pues el imperialismo económico tenía la virtud de ser un programa válido para los dos bandos, sustituyendo el resentimiento y la división interna mediante una empresa exterior común, benéfica para todos, y por tanto capaz de crear una verdadera unión... como México no opuso resistencia a la invasión de capital norteamericano ni a su comercio, esta época se caracteriza en lo general por las relaciones diplomáticas normales, y a las más serias dificultades (con contadas excepciones) se les puede encontrar raíz económica" (2). La revolución abrió un nuevo capítulo en la relación México-Estados Unidos (1910-1920). Cuando la revolución concluyó también lo hizo la primera guerra mundial (1914-1918) y los Estados Unidos emergieron como la principal potencia mundial, desplazando definitivamente a Gran Bretaña. El predominio de los norteamericanos sobre América Latina en general y sobre México, Centroamérica y el Caribe, sería indiscutible. Los Estados Unidos van a hacer uno de sus primeros intentos por controlar las fuerzas revolucionarias desatadas en un país de su zona de influencia. Su éxito sería parcial y daría lugar a un largo y complejo conflicto entre "la familia revolucionaria" y Washington de 1910 a 1940, con algu-

(2) G. Zorrilla, Luis. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América: 1800-1958. México, 2a. edición, Colección Biblioteca Porrúa, Núm. 29, Primer Tomo, Editorial Porrúa, Enero de 1977, pags. 411 - 412.

nos períodos de entendimiento: ejem. los tratados de Bucareli. Los temas principales de la agenda bilateral durante estos años son variados: la relación del gobierno norteamericano con las diferentes fuerzas revolucionarias, crecientes intereses extranjeros (en minas, plantaciones, petróleo, etc.) la relación entre el gobierno americano y los de otros países en torno al "problema mexicano", negociaciones por la legislación nacionalista, el problema del pago de la deuda extranjera, incidentes fronterizos, aumento de la migración de mexicanos a Estados Unidos, etc.

La segunda guerra mundial (1938-1945) pareció cerrar bruscamente la larga etapa de confrontación abierta de México con los Estados Unidos e iniciar una de colaboración. Se iniciaba la "Relación especial" México-Estados Unidos.

B) LA DEPENDENCIA POLITICA-ECONOMICA DE MEXICO HACIA ESTADOS UNIDOS 1945-1985 LINEAMIENTOS GENERALES

"La política de México hacia Estados Unidos, desde la época de la postguerra hasta fines del decenio de 1960, se distingue por el interés en mantener una independencia de criterio frente al país del norte en el marco de las relaciones hemisféricas y por la búsqueda de una "relación especial" entre ambos países, basada tanto en la vecindad geográfica como en las ventajas que el modelo de crecimiento mexicano ofrecía a los intereses estadounidenses". (3)

Por "relación especial" se entiende el trato preferen-

(3) Pellicer de Brody, Olga. México en la década de 1970 y sus relaciones con Estados Unidos. México, trabajo mimeografiado, El Colegio de México, 1980. pág. 348.

cial que México esperaba le otorgase Estados Unidos como nación fronteriza, es decir, los dirigentes mexicanos esperaban gozar de algunos privilegios en la relación con Estados Unidos por la vecindad geográfica de ambos países. Al iniciarse 1940, las condiciones creadas por el conflicto bélico (Segunda Guerra Mundial) y las necesidades del propio proceso mexicano de industrialización reafirmaron la dependencia de la economía mexicana respecto del sistema capitalista internacional y en particular de la economía norteamericana.

Los vínculos sociales y económicos nacidos de más de 3,000 km de frontera común, y la importancia de un buen entendimiento con Estados Unidos, como punto nodal, para definir las relaciones de dicho país con América Latina en general, fueron vistos por los gobernantes mexicanos como motivos importantes que justificaban a sus ojos, la necesidad de una "relación especial".

- "Con el correr de los años se fueron precisando los elementos que de acuerdo con la opinión del gobierno mexicano, debían configurar la política estadounidense de buena vecindad hacia su vecino del sur. Por una parte se encontraba la cooperación para hacer frente a problemas fronterizos como el de la utilización de las aguas de ríos internacionales o el de "status" de los braceros mexicanos, como trabajadores temporarios en Estados Unidos; por otra, la concesión de un trato preferencial a las exportaciones mexicanas y la ausencia de restricciones a los ingresos o gastos de los turistas norteamericanos en México; finalmente se esperaba del país del norte una corriente sostenida de capitales bajo la forma de préstamos oficiales o de inversiones directas que debían someterse a las "reglas del juego" impuestas por los gobernantes mexicanos. Como veremos más adelante, estas reglas tendían a conservar el control nacional sobre sectores estratégicos de la economía

y a poner dique a los préstamos acompañados abiertamente de fuertes condiciones políticas" (4). Este enorme interés de los gobernantes mexicanos en alcanzar un "trato especial" por la contraparte norteamericana, les hizo conceder enorme importancia a la relación bilateral, dejando de lado la diversificación de las relaciones internacionales políticas y económicas. Sería hasta fines del decenio de 1960 que México por razones esencialmente económicas inicia el acercamiento a otras regiones.

Los Estados Unidos concedieron margen de autonomía a México en terrenos de relaciones hemisféricas, no así en terrenos de relación bilateral. Se inició así lo que los académicos e investigadores han bautizado como "Acuerdos tácitos" entre ambos gobiernos; es decir, se concedió margen de autonomía a la toma de decisiones a nivel de política internacional, pero no se concedió autonomía en temas económicos importantes para los intereses norteamericanos o temas prioritarios de la agenda bilateral. Problemas como la salinidad de las aguas del río Colorado, restricciones a exportaciones mexicanas, el trato a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos etc., ensombrecieron el panorama de las relaciones de ambos países, de 1945 a 1970.

México fue de 1945 a 1970, el único país de América Latina donde pareció haber triunfado una política económica de desarrollo. El avance de un proceso de industrialización, una estabilidad política impresionante, estabilidad monetaria, mantenimiento de un índice de crecimiento superior al de la mayoría de los países subdesarrollados, todo ello permitió creer en un "milagro económico" en México.

(4) Pellicer de Brody, Olga. Ibid., págs. 350-351.

Los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz (diciembre de 1958 a noviembre de 1964 y diciembre de 1964 a noviembre de 1970 respectivamente) fueron periodos de políticas económicas que favorecían al sector privado y que instauraron un modelo de desarrollo, bautizado como "estabilizador". El PIB (Producto Interno Bruto) creció al 6.7% anual, los precios se mantuvieron relativamente estables, creciendo sólo ligeramente entre ambos periodos presidenciales de 2.0 a 2.9% anual. El tipo de cambio permanecía fijo a \$12.50 dólar, lo que permitía estabilidad de precios al evitar un aumento del costo en pesos de importaciones. El sector agrícola daba muestras de debilidad, pero cumplía en la producción de productos básicos requeridos y generaba divisas necesarias para el apoyo a la industrialización. Pero, antes de la implantación de este modelo de desarrollo el periodo económico anterior (1940-1957) fue conocido como "desarrollo con inflación" veámos un poco más en qué consistió éste: el periodo de desarrollo con inflación se define por una política económica que perseguía la industrialización como proyecto. El estado es el principal promotor de la política económica del mencionado periodo. Dicha política de desarrollo se caracteriza por: inversión pública, política amplia de excepciones fiscales, creación de instituciones de crédito como Nacional Financiera y Banco de México y control de obreros y campesinos corporativizados en el partido oficial.

El estado mexicano establece que la industrialización es el proyecto a seguir y por ello orienta su política económica hacia ese fin; la inversión pública es uno de los puntos más utilizados por el estado para favorecer el proceso de industrialización y al capital privado. Se orientó hacia áreas prioritarias como: ferrocarriles, transportes, electricidad y petróleo. Ello para beneficiar con precios bajos al capital privado invertido en la industria. Asimismo se siguió

una política de impuestos bajos que fomentaba el proceso industrializador y favorecía al sector privado. Por último, el control obrero, traduce este control en el mantenimiento de salarios bajos.

Pocos años después del término de la Segunda Guerra Mundial (1945) el estado mexicano se encontró con otra coyuntura histórica y económica que le dificultó su proyecto de industrialización. Se empezó a recurrir para financiar el gasto público, a préstamos del interior y del exterior (deuda externa) y a la emisión de monedas, y por consiguiente, el estado se enfrentó a un déficit comercial creciente (balanza de pagos) y a un proceso de inflación. Todo ello por el alto índice de protección que el estado otorgó a la industria. Así se mantuvo el crecimiento económico continuo, sostenido a base de deuda externa, desequilibrio de la balanza de pagos y de un proceso inflacionario. Es pues, una estrategia económica conservadora de apoyo y protección al capital privado.

Estos dos decenios (1940 y 1950) habían sido inflacionarios pero habían también generado una capacidad productiva instalada que permitió la continuación de un crecimiento continuo, durante los sesentas, con el modelo de Desarrollo Estabilizador.

El crecimiento económico, sin embargo, no se adecuaba a las necesidades sociales del país, el nuevo modelo de desarrollo de los sesentas (1958-1970) es decir, el estabilizador, no estaba resolviendo problemas básicos que tenía que afrontar el país: a) Tasa de desempleo elevada y creciente, originada por el incremento de la productividad agrícola y manufacturera, en el rápido crecimiento demográfico experimentado desde los años cuarenta, la urbanización masiva y la creciente participación femenina en la fuerza de trabajo; b) Presión creciente a favor de la

repartición de tierras, debido al estancamiento del ingreso rural, la concentración de la tierra en granjas comerciales a expensas de los pequeños terratenientes y promesas incumplidas de reforma agraria; c) Deterioro de la distribución del ingreso, debido al crecimiento desproporcionado de los ingresos más altos, combinados por el creciente resentimiento por la brecha que separa ricos y pobres; d) Presiones en pro de aumentos salariales, que cada vez resultaban más difíciles de afrontar por los medios tradicionales tales como la captación de los líderes sindicales y el encarcelamiento de los disidentes. e) Déficit comercial crónico y creciente, financiado por la dependencia cada vez mayor de capital externo, por una balanza de turismo positiva pero declinante, y los "errores y omisiones" (corrientes de capital y transacciones relacionadas no identificadas); f) Base anémica de ingresos del sector público, dadas las demandas grandes y crecientes de gastos corrientes y de capital del gobierno, provocadas por el rápido crecimiento demográfico, la urbanización y el desarrollo". (5)

El desarrollo estabilizador llevaba en su seno la semilla de la inestabilidad. Se requerían reformas a la política fiscal y al tipo de cambio que fueron postpuestas por los gobernantes mexicanos por temor a que toda alteración del "status quo" asustara al sector privado y se esfumara el "milagro". Las políticas fiscales y el financiamiento

-
- (5) W. Reynolds, Clark. Porque el "desarrollo estabilizador" de México fue en realidad desestabilizador; (con algunas implicaciones para el futuro). Estados Unidos documento presentado ante el congreso de los Estados Unidos comité económico conjunto, subcomité sobre relaciones económicas interamericanas, Audiencia sobre "Los acontecimientos recientes en México y sus implicaciones económicas para los Estados Unidos", Washington, D.C., 17 de enero de 1977. (En español, aparecido en el trimestre económico, pág. 1000 (...))

del déficit público mediante deuda externa e interna constituyó un elemento fundamental de la estrategia del desarrollo estabilizador.

La industrialización, cuyo objetivo era lograr la independencia del país respecto de los bienes importados, primordialmente de los Estados Unidos, tuvo el efecto paradójico de crear una dependencia más aguda y compleja.

Para fines de la década de 1960, el modelo económico de desarrollo estabilizador entró en una profunda crisis. Los dirigentes mexicanos se empezaron a preocupar enormemente por encontrar nuevas estrategias para el desarrollo económico del país. El "milagro económico" había terminado, la gravedad de la situación explica la propaganda en torno a la actividad exportadora que constituye la tónica de la política económica del nuevo presidente: Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Rubro económico que a pesar de los esfuerzos por su diversificación estaba y está, fuertemente influido por las relaciones económicas de México con Estados Unidos. "El papel preponderante que Estados Unidos debía adquirir en las relaciones económicas internacionales de México se reafirmó durante los años de la guerra, cuando al cerrarse los mercados europeos, principalmente los de Alemania y Reino Unido, las exportaciones mexicanas se dirigieron en un 86% hacia el país del norte. Aunque desde la terminación del conflicto bélico los dirigentes mexicanos expresaron su inquietud por esta situación, no se tomaron, o no pudieron tomarse las medidas necesarias para desarrollar una oferta exportable capaz de reconquistar los antiguos mercados para los productos mexicanos..." (6). México en 1970 destinaba el 70% de sus exportaciones a Estados Unidos

(6) Pellicer de Brody, Olga, Ibid., pág. 356.

y a sus importaciones totales provienen del mismo país. Otro rubro importante para cuantificar la importancia de las relaciones económicas de México con los Estados Unidos, es la inversión extranjera. "... mientras ésto sucedía se iba acentuando el predominio del capital norteamericano, que en 1940 representaba el 62% del total de las inversiones extranjeras en México, en 1950 el 68% y de 1960 a 1970 el 83% aproximadamente". (7)

Las relaciones México-Estados Unidos en el ámbito político por acuerdos tácitos desde 1945 hasta 1975 respondieron al deseo mexicano de mantener un margen de autonomía en las relaciones interamericanas; sin embargo en el terreno económico, no dieron respuesta a la búsqueda de los dirigentes mexicanos por obtener una "relación especial", incorporando por el contrario a nuestro país al proyecto común que tenían para toda América Latina. Estas relaciones no fueron cuestionadas mientras el sistema mexicano económico-político fue capaz de mantener el ritmo de crecimiento en forma consistente y una prolongada estabilidad política. Al aparecer la crisis del modelo de desarrollo económico, adoptado por el país y los síntomas de aguda crisis económica (1976) el sector gubernamental empieza cuestionar la naturaleza de las relaciones México-Estados Unidos. "La hipótesis central es que los problemas que hicieron crisis en (1976) han reducido el margen de maniobra del gobierno mexicano en sus tratos con el exterior, obligándolo a subordinarse a las concepciones económicas manejadas por el FMI, a un giro en la política de explotación

(7). Wionczeck, Miguel. "La inversión privada en México: problemas y perspectivas México, en Comercio Exterior 1970. (citado en Pellicer de Brody, Ibid pág. 361).

de recursos naturales (petróleo) y a una mayor vinculación con Estados Unidos. En tales condiciones sólo una gran imaginación y habilidad política permitirían atravesar la actual etapa sin que se vea mermada la soberanía del país" (8). Consideramos que no ha existido tal imaginación, ni tal habilidad política, por lo cual la dependencia del país se agudizó, se ha visto con ello mermada la soberanía nacional, la capacidad de autodeterminación y por todo ello, la seguridad nacional.

Estados Unidos tiene una participación creciente en la economía mexicana: 70% de exportaciones hasta 1976 de México iban hacia Estados Unidos, 60% de importaciones provenían de dicho país; la mayoría de la inversión extranjera directa es de origen norteamericano, múltiples empresas maquiladoras para esos años se han instalado en la frontera norte mexicana, la deuda externa mexicana tiene como principales acreedores a bancos norteamericanos, aproximadamente más de cinco millones de mexicanos pasan la frontera en busca de trabajo durante dichos años, etc. "No es pues, la "relación especial" con Estados Unidos la que permitiría a México sortear los graves problemas que atraviesa. La situación es bien distinta: como resultado de esos problemas, el gobierno ha decidido establecer una vinculación nueva con el país del norte, a través de los flujos de gas y petróleo que irán desde Tabasco hasta la frontera norteamericana... si a ello aunamos el mayor interés que tendrá los dirigentes norteamericanos en evitar situaciones en México que afecten el aprovisionamiento de energéticos para su población, es fácil concluir que, lejos de aumentar el poder de negociación, el gobierno mexicano

(8) Pellicer de Brody, Olga. "La crisis mexicana hacia una nueva dependencia", México, en Cuadernos Políticos, Núm. 14, editorial ERA, octubre de 1977, pág. 45 - 46.

se está colocando en una posición de extrema vulnerabilidad que hará más difícil el triunfo de aquellos grupos que luchan por encontrar una vía que resuelva, efectivamente los problemas del subdesarrollo" (9). A pesar del interés para la seguridad norteamericana de la estabilidad política de México, ello no originó un "trato especial" en cuestiones económicas. el país quedó inscrito como un país más en la estrategia global de los Estados Unidos hacia América Latina, y con ello, terminaron las esperanzas de la dirigencia mexicana en una "relación especial" (aproximadamente en 1975).

Consideramos pertinente especificar cuál ha sido la política de los Estados Unidos hacia América, para explicar consecuentemente porqué se negó el trato que pedía a nuestro país: en los últimos veinte años la política económica de Estados Unidos en América Latina puede dividirse en tres etapas: la primera es la de la Alianza para el Progreso. A principios de los sesentas se articula un plan para América Latina acompañando de propuestas de reformas económicas e institucionales que alentaran el crecimiento y redujeran el peligro de situaciones inestables en los gobiernos de América. La Revolución Cubana (1959) fue factor decisivo, para que los Estados Unidos instauraran esta suerte de Plan Marshall (plan instrumentado al finalizar la Segunda Guerra Mundial en Europa por los Estados Unidos para ayudar a recuperar las economías de los países europeos) para América Latina. A mediados de los sesentas se hizo evidente el fracaso de este plan. La segunda etapa es la de la Sustitución de la asistencia financiera

(9) Pellicer de Brody, Olga, Ibid., pág. 55.
Sobre este tema revisar: Pellicer de Brody, Olga "La política de los Estados Unidos hacia México en la coyuntura actual: ¿Una relación muy especial? Estados Unidos, en Working Papers, number 7, The Latin American Program, The Wilson Center, Washington, D.C. April of 1977, p. 18.

por el comercio preferencial, la cual se manifiesta en los sesentas. En 1970 Estados Unidos acepta la creación de CECON (Comité Especial de Consulta y Negociación) que canalizaría las negociaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina en el marco de la OEA (Organización de Estados Americanos). Sin embargo progresivamente se notó que no operaba adecuadamente este organismo, pues sus funciones no estaban claras. En 1974 el Congreso aprobó el Acta de Comercio Internacional y en 1975 fue establecido el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) despertando muchas expectativas, pero fue eclipsado por acontecimientos internos y mundiales. Los hechos mencionados pusieron en evidencia que se estaba creando un nuevo marco para las relaciones económicas entre América y los Estados Unidos. La política económica se empezaba a globalizar. La disminución de la hegemonía económica de los Estados Unidos en la economía mundial lo obligaba a formular políticas globales en coordinación con Europa y Japón. Con posterioridad a 1975 se fueron acentuando las tendencias hacia un menor vínculo económico entre América Latina y Estados Unidos, la ayuda oficial de Estados Unidos decreció cada vez más. De 1976 a 1981 el crecimiento del Comercio internacional y el enorme flujo de recursos financieros de la banca privada hacia América Latina incrementaron el distanciamiento entre el gobierno de los Estados Unidos y América Latina. A comienzos de los ochentas los problemas económicos internos de los Estados Unidos estimularon una actitud defensiva y proteccionista.

Con la Administración Reagan emergieron postulados cuya significación trasciende el simple cambio de partido en el poder, se inscribe dentro de un proceso de revisión profunda del pensamiento político-ideológico. Se trata de un Nuevo Proyecto Nacional impulsado por el pensamiento neoconservador. Dicho pensamiento tiene una idea central: no se puede ceder

más, la posición de Estados Unidos es precaria y la tarea básica es elevar el nivel de organización y la capacidad militar, para asumir una activa defensa de los intereses geopolíticos. Este pensamiento influye en las políticas domésticas e internacionales. Por ello afecta a las políticas que se siguen hacia América situándolas en un marco de confrontación Este-Oeste.

La nueva administración privilegia un reforzamiento del papel de las coordinaciones privadas en América Latina que sustituya las relaciones entre gobiernos. La principal innovación en política económica internacional es la prioridad asignada al sector privado; para América Latina y los países del tercer mundo se piensa, la inversión privada de los Estados Unidos fomentará su desarrollo, con ello sustituirá la asistencia oficial.

Actualmente la política externa norteamericana responde a intereses globales de Estados Unidos y está condicionada básicamente por la URSS en lo geopolítico y por Europa y Japón en lo económico. América Latina aparece como una zona secundaria, las políticas de Estados Unidos se extienden por generalización hacia América. Las relaciones económicas de Estados Unidos con América Latina tienen un carácter global. En otras palabras, Estados Unidos desde hace unos diez años no establece "relaciones especiales" a menos que, se vea amenazada su seguridad (10).

El triunfo de Ronald Reagan, candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos coincide con una etapa

(10) Bitar, Sergio y Moneta J. Carlos. Política económica de Estados Unidos en América Latina; Documentos de la Administración Reagan. Buenos Aires Argentina, la edición, Colección de estudios internacionales, Grupo editor latinoamericano (GEL), 1984, p. 420.

particularmente intensa y compleja en la historia de las relaciones México-Estados Unidos. Estas relaciones se distinguen por: un mayor peso de los vínculos económicos, mantenimiento de la cordialidad tradicional entre las élites empresariales de ambos países y conflictos en las relaciones gubernamentales, debido a diferencias en temas de la agenda bilateral, y diferencias sobre temas de las relaciones norteamericanas con América, como la crisis centroamericana por ejemplo.

Para 1978 y principios de la década de los ochentas, las preguntas fundamentales en la temática de la relación México-Estados Unidos eran: ¿Cuál sería la contribución de México a la oferta mundial de petróleo? ¿Cuál sería el grado de apertura de la economía mexicana a los intereses extranjeros? y ¿Cómo se podría conciliar la persistencia de problemas irritantes en sus relaciones con Estados Unidos, tales como: el de los trabajadores migratorios, cuya solución a corto plazo nadie puede imaginar, con la necesidad de crear un clima de armonía entre los dos países?. Las presiones provenientes de los Estados Unidos y la política de los grupos de poder en México desde esos años a la fecha, parecen indicar que frente a la alternativa de integración económica con los Estados Unidos o la defensa del Proyecto Nacional, se han decidido por la primera variable. (11)

Desde inicios de la década de los ochentas a la fecha (1985) la evolución de las relaciones entre México y Estados Unidos, se ha regido por dos fenómenos primordiales: 1. Presenciamos una mayor vinculación-integración de ambas economías

(11) Véase Pellicer de Brody, Olga. Las relaciones exteriores de México al acercarse la década de los ochentas: la interdependencia con los Estados Unidos o el proyecto nacional. México, Mimeo, 1979.

y multiplicación de nexos gubernamentales y no gubernamentales para el análisis de asuntos bilaterales; y 2. Observamos un continuo crecimiento de los niveles de fricción y conflictos. Así México se ha movido en su relación con los Estados Unidos, dentro de la búsqueda de entendimiento y, sin embargo, en el creciente nivel de fricción y conflicto "¿Qué impacto pueden tener estas nuevas modalidades de la Administración Reagan en la recuperación del buen entendimiento político entre los gobiernos de México y Estados Unidos? Sería erróneo descartar el efecto de una buena campaña publicitaria a favor de los sentimientos amistosos de Reagan por México, en el sentir general de la opinión pública y en las percepciones y decisiones de los dirigentes políticos. Igualmente erróneo sería ignorar el peso del sector privado y su capacidad para influir en el gobierno mexicano por lo que toca a la relación con Estados Unidos. Y sin embargo, parece difícil volver al ambiente de 'buena vecindad' que reinaba, por ejemplo, a mediados del decenio de los sesentas". (12)

La relación con los Estados Unidos, de parte de nuestro país a partir de la década de los ochentas, ha visto aumentar constantemente los niveles de fricción y conflicto, a la par que ha visto crecer la integración de ambas economías, con la consecuente pérdida de soberanía para el país menos desarrollado, es decir, México. Ello ha producido una creciente relación de Dependencia económica. Pero ¿Cuáles son los principales elementos de conflicto en la relación México-Estados Unidos de América? el primero, la cuestión energética; a pesar de que las importaciones norteamericanas de crudo han disminu-

(12) Pellicer de Brody, Olga. La política de Ronald Reagan hacia México, la difícil recuperación de la buena vecindad. México. trabajo mimeografiado, CIDE. 1980, p. 11.

do sensiblemente, lo cual ha amainado las aprehensiones respecto a la crisis energética norteamericana, a pesar de la nueva política petrolera de Ronald Reagan que impulsa la producción mediante el recorte en los impuestos a compañías petroleras, el levantamiento del control sobre los precios, la disminución de las restricciones al desarrollo de la industria nuclear por motivos ambientales o de seguridad y finalmente, a pesar de que estudios serios elaborados en Estados Unidos han llegado a la conclusión de que, por los niveles de producción tan altos que sigue México es factible que pierda su capacidad de autosuficiencia y exportación en los primeros años del siglo XXI, no sería acertado concluir que la Administración Reagan no ejercerá presiones para tener acceso mayor y seguro al petróleo mexicano. La Administración Reagan neoconservadora ha resucitado con mucho vigor el conflicto Este-Oeste y por ello en términos militares y de seguridad nacional es vital el acceso al crudo mexicano. Además persiste un interés profundo de parte de los Neoconservadores de formar una alianza estratégica con Canadá y México, por todo ello, la relación energética con México es fundamental. Por su parte, en la perspectiva mexicana existe decisión respecto a evitar que un sólo país absorva 50% de sus ventas de crudo al exterior, existe además un profundo nacionalismo que hace ver con creciente preocupación acuerdos energéticos con Estados Unidos que le otorguen acceso preferencial sobre recursos naturales mexicanos, por ello, finalmente, acuerdos con los Estados Unidos para darle acceso preferencial en casos de crisis internacional, minarían seriamente la legitimidad del régimen del país.

El segundo factor de conflicto fundamental, en la relación México-Estados Unidos, es la cuestión Centroamericana. (Analizado en el capítulo III de la investigación).

"Sólo quisiéramos llamar la atención sobre el hecho de que los obstáculos a la recuperación de la buena vecindad que hemos señalado en la segunda parte de este ensayo, no son, necesariamente un freno a la mayor vinculación económica mexicano-norteamericana que se advierte en los últimos años. Es altamente probable que esta continúe, e igualmente probable que ocurra en medio de contradicciones políticas progresivas, que irán fortaleciendo los valores nacionalistas y obligaron a poner en duda, contestar y revisar una dinámica económica que lleva a la "interdependencia" de México y Estados Unidos". (13)

Para 1982 México ha entrado en la crisis económica más severa de los últimos años (14). ¿Cómo se ve afectada la relación México-Estados Unidos, con la crisis económica más aguda que ha sufrido el primero de estos países? y ¿Cómo influirá en la evolución de la crisis mexicana, la política de los Estados Unidos?: la vinculación tan estrecha económica y política de México hacia los Estados Unidos ha propiciado que a raíz de la profunda crisis mexicana, diversos sectores norteamericanos se vengán pronunciando a favor de que la política de Estados Unidos hacia México propicie y contribuya al desarrollo mexicano, con lo cual se garantiza un objetivo prioritario para la seguridad nacional norteamericana, mantenimiento de la estabilidad política-económica al sur de sus fronteras. Sin embargo, por diversos factores la burocracia gubernamental norteamericana no ha podido aplicar una política que beneficiase al desarrollo mexicano. Es decir, se explicó

(13) Pellicer de Brody, Olga. Ibid., p. 20.

(14) Véase sobre la crisis en México y la relación con Estados Unidos (respuesta norteamericana). Pellicer de Brody, Olga. Crisis en México y respuesta norteamericana. México, trabajo mimeografiado, CIDE, A.C., Agosto de 1982, p. 23.

en páginas anteriores, la política económica de los Estados Unidos hacia América Latina es global y está fundamentada en lo geopolítico por la URSS y en lo económico por Europa y Japón, de ello se desprende que América es una zona secundaria y se le aplica una política económica por generalización: por ello, a pesar del interés norteamericano por la estabilidad económica-política de México, no se ha tenido flexibilidad, ni imaginación para revertir el desequilibrio de una relación económica que favorece sistemáticamente a la parte norteamericana, o apoyar un verdadero proceso de desarrollo. Los factores que propician esta actitud son: primero, actitudes intelectuales fuertemente ascendradas en las burocracias del Departamento del Tesoro y Departamento de Estado, caracterizadas por acercamiento a los problemas con esquemas extremadamente rígidos y generales, contruidos en base a las experiencias norteamericanas, lo cual hace, que no concuerden con la complejidad de las sociedades del mundo en desarrollo, México no escapa a este tratamiento. Ello hace que las políticas de Estados Unidos no tomen en cuenta las modalidades de la sociedad mexicana, su historia y formas de organización, ni los vínculos particulares que lo unen a Estados Unidos. Segundo, las burocracias norteamericanas se subordinan a los intereses de los inversionistas, en perjuicio de objetivos de Estados Unidos. (Recordemos que se privilegia la relación iniciativa privada norteamericana-gobierno de América Latina). Tercero, resistencia a relacionar el agravamiento de problemas sociales con las políticas económicas que Estados Unidos promueve, a través de los organismos financieros, como el FMI por ejemplo. Estados Unidos se ha distinguido por su incapacidad para ofrecer alternativas eficientes y menos costosas en términos políticos y económicos, para los países con problemas financieros. Por último, el factor de la "manzana podrida"; si los Estados Unidos aplican políticas especiales para México que promuevan su desarrollo y le ayuden a conseguir estabilidad económica,

se tendría un efecto demostrativo y serviría de base para la petición de políticas similares por parte de otros países de América Latina. Esto basta para inhibir los puntos de vista de quienes piden que la política hacia México tenga carácter "especial".

La persistente crisis económica de México dió origen al rompimiento en la perspectiva norteamericana de los "acuerdos tácitos" de la relación con México (15). La percepción norteamericana ha cambiado a partir de 1982, México es considerado un problema para la seguridad nacional de Estados Unidos. El tema de la política interna mexicana, su capacidad de mantenimiento de la estabilidad política y económica, han entrado a los temas de discusión en la agenda bilateral con ello se ha roto los "acuerdos tácitos" de la relación que habían persistido desde fines de la Segunda Guerra Mundial. En resumen, la percepción de los acontecimientos mexicanos en Estados Unidos está dominada por dos tipos de preocupaciones por una parte, la alarma ante la posibilidad de que como resultado de la crisis económica se vean seriamente afectados los intereses norteamericanos comprometidos en México, en particular las inversiones financieras: por otra parte, el temor a la pérdida de estabilidad política en una zona que se considera particularmente estratégica por su frontera con Estados Unidos, por sus yacimientos de petróleo y por su cercanía a los focos revolucionarios centroamericanos". (16)

(15) Sobre el tema, revisar: González G. Guadalupe, "Política interna y política exterior en el horizonte de las relaciones México-Estados Unidos: la ruptura de los acuerdos tácitos", Buenos Aires Argentina, en FLACSO, América Latina/Internacional. Vol. 2, núm. 3, abril-junio de 1985.

(16) Pellicer de Brody, Olga. "LA 'buena vecindad' en los momentos difíciles: México-Estados Unidos en 1982", México, En Pellicer de Brody, Olga (comp.) La política exterior de México: desafío de los 80. Edit. CIDE. 1983.

En términos económicos la relación México-Estados Unidos se ha significado por una creciente integración de ambas economías. La relación económica México-Estados Unidos se transforma progresivamente durante este período en un proceso de integración de las dos economías, dirigido por la dinámica internacional de la acumulación de capital y el lugar que en ella ocupa Estados Unidos. Así, la relación económica con los Estados Unidos asigna a México: la internacionalización de su economía, con ello, crea desequilibrios cada vez más graves, al mismo tiempo restringe el espacio de opciones de la política económica del gobierno. Por ello la economía mexicana está en situaciones latentes de crisis: en 1976 hizo explosión por vez primera, en 1982 lo hizo con mucha mayor fuerza (17). La crisis económica de México ha agudizado una relación de Dependencia económica hacia los Estados Unidos. El proyecto nacional, postulado en la constitución del país en su dimensión política soberana y en su base económica está en juego en la relación con los norteamericanos debido a la dependencia mexicana. La relación económica con Estados Unidos es un vínculo de dominación-integración de la economía mexicana. A México al igual que a otros países de América se le asignan papeles de "plantas maquiladoras" a gran escala, dependientes casi en su totalidad de los Estados Unidos, ejemplo, la industria electrónica pierde competitividad y por ello se establecen industrias maquiladoras en países en donde la fuerza de trabajo es barata y las condiciones generales bastante propicias para el abaratamiento de costos y de la producción en general.

(17) Para un mayor análisis de estos puntos ver: Morales, Cesáreo. El carácter de la relación económica México Estados Unidos frente a la crisis. México, Ponencia presentada en el coloquio "Estados Unidos: un proyecto investigación", organizado por la UNAM, del 18 al 28 de abril de 1983, p. 25.

La deuda externa creciente, limita seriamente las posibilidades de negociación de la dirigencia mexicana, frente al capital financiero internacional y específicamente frente a Estados Unidos.

Por otra parte la internacionalización de la economía mexicana provoca graves desequilibrios, es decir, la integración comercial, industrial y financiera con Estados Unidos ocasiona fenómenos especulativos contra el capital social del país, ejemplo, fuga de capitales hacia los Estados Unidos, captación de pesos mexicanos en zonas fronterizas de Estados Unidos etc. "La crisis mostró que la relación económica con Estados Unidos, que envuelve a la economía mexicana, dominándola, no puede continuar; tomará formas cualitativamente nuevas de dominación integración o gracias a una voluntad renovada del gobierno mexicano, sufrirá profundas modificaciones que permitan la reconstrucción de la economía mexicana en la perspectiva de una mayor autonomía y de un mejor control de sus procesos de internacionalización" (18). Para la seguridad nacional como nosotros la hemos definido es fundamental que el país no se abandone, al proceso de integración de nuestra economía a la norteamérica, con tantas desventajas. Puesto que es un proceso que lesiona la soberanía nacional política-económica, la independencia nacional y la legitimidad del régimen político mexicano. Según la definición de seguridad nacional que nosotros concebimos.

Así, durante "el periodo de 1976 a 1982 ocurrieron dos grandes momentos en la economía nacional el primero asociado a los descubrimientos de yacimientos petroleros y a la decisión de convertir a la industria petrolera en el eje central sobre el que debería descansar un periodo de crecimiento

(18) Aguilar Zinser, Adolfo y Morales, Cesáreo, Ibid, p. 20.

acelerado; el segundo asociado a la caída en los precios del petróleo, la agudización de los problemas financieros y el desencadenamiento de una severa crisis económica". (19)

A partir de la segunda mitad de 1981 y 1982 comenzaron a soplar nuevos vientos, factores de carácter interno y externo llevaron a una súbita agudización de los problemas económicos y financieros de México creando un ambiente de gran inquietud e incertidumbre entre los círculos financieros internacionales, que comenzaron a poner en duda "el amor por México". En su lugar se fué imponiendo una imagen alarmista del país en la que se destaca, por una parte, la severidad de los problemas económicos, y por la otra, la fragilidad de la estabilidad política.

Las dificultades o la imposibilidad de poner en práctica una "relación especial" entre México y los Estados Unidos, la carencia de proyecto a largo plazo para armonizar las relaciones entre los dos países y la manera tan apresurada con que algunos observadores norteamericanos aprecian la organización política mexicana contribuyen a que, tanto en los años de auge como en los momentos de crisis las relaciones políticas México-Estados Unidos sean difíciles.

Para 1983, con la nueva administración (Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988) se adoptaron políticas de ajuste para tratar de resolver los principales problemas de la economía. El actual gobierno recibió al país en una profunda crisis; las soluciones que propuso el Estado para resolver la mencionada crisis son las siguientes corregir el déficit del

(19) Pellicer de Brody, Olga. Los avatares de la economía mexicana y su impacto en las relaciones políticas México-Estados Unidos, México, Ponencia presentada, en el segundo encuentro sobre "Impactos regionales de las relaciones México-Estados Unidos" efectuado en Tucson-Arizona, Estados Unidos, 25 de mayo de 1983, p. 21.

gasto público, corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, detener la inflación, hacer posible la eficiencia de las empresas estatales, una política fiscal acorde con las leyes del Mercado Internacional, una política monetaria que desestimulara la fuga de divisas, reducción del gasto público, una "forma sana de financiamiento externo" y la promoción de la inversión extranjera.

Con la llegada al poder, desde nuestra perspectiva, de una administración profundamente conservadora, y el país en una persistente y recurrente crisis económica, se empezaron a agravar las condiciones de por sí difíciles para obtener autodeterminación económica.

La política económica de Miguel de la Madrid está comprometida primordialmente al pago de la deuda externa y al acatamiento y subordinación a las "sugerencias" del Fondo Monetario Internacional.

Hasta 1984 se había logrado cumplir, a base de enormes sacrificios para las grandes mayorías, con reducir la inflación, reducir el déficit gubernamental, crecimiento de las reservas internacionales del país y un superávit en la balanza comercial.

Para 1985 se dan los primeros signos del fracaso de la política económica del régimen, con la agudización y recurrencia de la crisis económica. El Estado mexicano se encuentra durante esos momentos muy comprometido con los lineamientos de la política económica del FMI, por ello, a pesar del evidente fracaso de la estrategia económica la respuesta oficial no es la rectificación del rumbo, sino la intensificación-"radicalización" de sus rasgos generales. Una "radicalización" de la actual estrategia económica implica:

1. Apertura total de la economía a las reglas del mercado, es decir, hacer a un lado el proteccionismo, lo cual supone, un enfrentamiento con un sector de la burguesía nacional, ejemplo de esta línea es la entrada al GATT.

2. Abolición expresa en la práctica, de la "ley de inversiones extranjeras" para abrirse al capital externo y solucionar las necesidades del capitalismo en México, ello supone una alianza como socio minoritario del capital transnacional.

Para el mes de septiembre de 1985 los sismos consecutivos del 19 y 20 tuvieron un carácter de agravamiento de las condiciones económicas y sociales del país.

"En este contexto, y a partir de una situación de emergencia financiera inmediata, resultado de la agudización de los desequilibrios estructurales del sector externo a la que se llega en 1982, el manejo adecuado de los distintos rubros económicos de las relaciones internacionales de México se convirtió en el reto más importante y visible de la Política exterior del país". (20)

Es nuestra apreciación, que la política económica del régimen de Miguel de la Madrid es un retroceso y un fracaso, para una política de seguridad nacional, como nosotros la definimos y como la define el Estado en términos retóricos, al menos en términos de la agenda económica. La premisa básica

(20) González, G. Guadalupe, La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambios de rumbo o repliegue temporal? 1983-1985. México, trabajo mimeografiado, enero de 1986, pp. 24 - 25.

de la actual política económica es: el pago de la deuda externa; esta premisa desde nuestra visión es errónea, puesto que consideramos la deuda externa como impagable.

La deuda externa es el tema dominante y el principal punto de referencia de la negociación externa en otras áreas económicas: comercio, petróleo e inversión.

Sin embargo, a pesar de los intentos de evitar conflictos con los Estados Unidos y el apego a los lineamientos generales de la política económica del FMI, los resultados no son los esperados. "Esta revisión de los principales temas en la agenda económica, que en ninguno de sus aspectos tiende a provocar áreas naturales de conflicto, nos llevaría a pensar en un mejor entendimiento con el gobierno norteamericano y una mejoría en el estado de las relaciones económicas en general. Sin embargo, el balance no arroja estos resultados. Para el año de 1985, los distintos rubros de la relación económica con Estados Unidos se han deteriorado sin excepción: las exportaciones de México no han aumentado a pesar del creciente déficit comercial norteamericano; la inversión extranjera directa procedente de Estados Unidos, excepto en lo que se refiere a algunos proyectos específicos de largo plazo con amplias facilidades han decrecido en términos reales; los ingresos por turismo han caído por distintas causas y, en la otra dirección, en el periodo de 1983-1985 se han registrado constantes fugas de capitales de México hacia el país vecino". (21)

A nivel político diplomático por el rompimiento de los "acuerdos tácitos" la concepción de México como un problema

(21) González, G. Guadalupe Ibid., p. 47.

para la seguridad nacional de los Estados Unidos ha llevado a una creciente situación de fricción y conflictos, como no se había visto en las relaciones de ambos países desde la Postguerra.

C) "DEPENDENCIA RENEGOCIADA" EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL PARA MEXICO.

A partir de fines de la década de los setentas una serie de circunstancias internas y externas llevaría a México a redefinir su posición internacional, asignando a su política exterior un papel de mayor envergadura en la consecución de objetivos nacionales. Pensamos que, la política exterior, como lo hemos especificado en páginas anteriores, es un expediente utilizado para la consecución de intereses de seguridad nacional. Creemos que para la seguridad nacional en términos de intereses nacionales es fundamental renegociar la Dependencia del país hacia los Estados Unidos. Así, en la relación México-Estados Unidos es fundamental, reducir en la medida de lo posible, la estrecha dependencia económica y ampliar los márgenes de negociación y autonomía y frente a la dependencia (22). "La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen una economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia esta sometida-Teothonio Dos Santos agrega que las relaciones entre dos o más economías asumen la forma de dependencia, cuando algunos países (los dominantes) puede expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar

(22) Para un análisis Marxista de la Teoría de la Dependencia, véase: Cueva Agustín. La fascitización de América Latina, México, 1ª Edición, Editorial Siglo XXI. 1983.

positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato" (23). La dependencia se funda en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de unos países y limita el de otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por parte de los centros de dominación mundial.

En el Continente Americano el concepto de dependencia surgió a raíz del fracaso de la "teoría del Desarrollo" que sirvió de base a la implementación del "Modelo del Desarrollo Nacional e independiente" durante la Segunda postguerra.

Retomando a Theotonio Dos Santos la dependencia no es definitiva, ni absolutamente subordinante. "No es definitiva -según indica Theotonio Dos Santos- por dos razones: 1) Porque las características propias de las estructuras nacionales dependientes redefinen a su vez las relaciones de dependencia y delimitan cuales son sus posibilidades de expansión; 2) porque la situación misma de dependencia se puede cambiar, según cambien las estructuras hegemónicas y las mismas estructuras dependientes. Estos cambios pueden darse sin romper las relaciones de Dependencia sino simplemente reorientándolas o rompiendo esas relaciones y buscando consolidar una economía independiente... estas consideraciones nos remiten a otro concepto que nuestro autor denomina la "Dependencia renegociada" y al que identifica como una de las opciones de desarrollo para los países de América Latina, sobre la base de la estrecha vinculación entre sus estructuras internas y el proceso de expansión del capitalismo mundial."

(23) Dos Santos, Theotonio. Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina. Buenos Aires, Argentina. Ediciones el Viejo Topo, 1974, p. 38.

Dicho concepto parte de la idea de que la estrategia del desarrollo en estos países debe ser reformulada. Ya no se trata de buscar una independencia inalcanzable sino, una vez aceptada la dependencia externa, intentar obtener el máximo provecho en términos de los intereses nacionales o en otras palabras, se trata de obtener las mejores condiciones de negociación posible sin romper con el centro hegemónico. Ello significaría asimismo, asumir un papel más destacado y una independencia relativa en el sistema internacional... El Estado se constituiría así en el centro de desarrollo, ya que él es la única fuerza capaz de limitar la acción de la empresa extranjera disminuyendo su poder y coartando los excesos del capital extranjero". (24)

Este concepto adquiere mucha importancia para nuestra investigación por permitirnos explicar como el Estado Mexicano, puede plantearse como un objetivo de seguridad nacional, disminuir y renegociar la dependencia del país respecto de los Estados Unidos.

Para todo Estado-Nación el concepto de seguridad nacional tendrá contenido propio y probablemente distinto al de otros países. México no es la excepción, su concepto de seguridad nacional persigue objetivos nacionales que se contraponen, en muchos casos, a los del "enemigo principal" o sea Estados Unidos, debido a que este país amenaza la capacidad de autodeterminación del Estado mexicano y su posibilidad de garantizar plenamente la soberanía nacional. Una política sobre seguridad nacional en México forzosamente implica la búsqueda de la renegociación de la dependencia mexicana en

(24) Lara Fernández, Martha Rosa. México y Estados Unidos ante la crisis centroamericana (1979-1983). México, tesis profesional, UNAM, 1984, pp. 206, 207 y 208.

todos los ámbitos; económicos, políticos, militares e ideológicos.

"Como sabemos, las posibles amenazas contra la soberanía y la autodeterminación se han diversificado y en la práctica rebasan el concepto de agresión como violación al territorio nacional. Estas amenazas se dan en los campos económico, político, diplomático, cultural e informativo, entre otros. Por tanto, el Estado necesita diseñar una estrategia de seguridad que le permita a la comunidad nacional tener capacidad de autodeterminación, e impedir el sometimiento material y psicológico de la población". (25)

El Estado-Nación mexicano necesita renegociar la Dependencia económica, para recuperar la capacidad de autodeterminación y garantizar plenamente la soberanía nacional, por ello, esto se convierte en un objetivo esencial en una estrategia de seguridad nacional que responda al interés de las mayorías nacionales.

"En muchos sentidos la dimensión política de la diplomacia mexicana ha contribuido a preservar una relativa autonomía con respecto a las posiciones estadounidenses. No ha sido este el caso, sin embargo, en lo que toca a la dimensión económica de la política exterior, de la cual difícilmente podría decirse que ha contribuido al fortalecimiento de la seguridad nacional de México. La dependencia financiera, el mantenimiento del carácter primario exportador del país, y la concentración geográfica de vínculos comerciales y económicos con un sólo país son algunos de los principales aspectos

(25) Méndez Villarreal, Sofia. La seguridad económica nacional de México, México, trabajo mimeografiado, abril de 1986, p. 8.

que acentúan la vulnerabilidad de la economía y que por tanto amenazan la seguridad nacional del país". (26)

Debido a la persistente crisis económica del país, el flanco más vulnerable de una política de seguridad nacional para el país, es el aspecto económico.

El aspecto económico es parte esencial de la seguridad nacional de cualquier Estado-Nación, si la seguridad económica nacional está amenazada, ergo la seguridad nacional en general está también en peligro. "Desde el punto de vista estratégico el fortalecimiento de la seguridad económica nacional, exige atender al logro de dos objetivos simultáneos:

a) El mantenimiento de una dinámica positiva de crecimiento, idealmente estable y autosostenido.

b) La reducción de la vulnerabilidad económica externa del país a su mínima expresión. (27)

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, capítulo IV, se dice: "mantener y reforzar la Independencia de la Nación para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de Derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Para ello requerimos de una mayor fortaleza interna: de la economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento sostenido, que permite generar los empleados requeridos por la población, en un medio de

(26) Méndez Villareal, Sofia, *Ibid.*, p. 12-13. Sobre esto mismo, véase: Aguilar Zinser, Adolfo. "Se juegan en Centroamérica las relaciones México-Estados Unidos" en Excélsior 8 de agosto de 1983, p. 1F.

(27) Méndez Villarreal, Sofia, *Ibid.*, p. 14.

vida digno; y de la sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático" (28). Como podemos observar se están postulando en dicho documento, objetivos que son esenciales en una política de seguridad nacional, es en este sentido, en el cual se vuelve indispensable garantizar el cumplimiento del PND, es esencial, que éste deje de ser exclusivamente retórica y se lleve verdaderamente a la práctica en la política nacional.

"La crisis actual puede facilitar la adopción de una política de diversificación de vínculos externos, a condición de que México tenga verdaderamente una estrategia tendiente a lograr una desvinculación económica relativa de los Estados Unidos. De no cumplirse esta condición fundamental, lo más probable es que predominen los factores de inercia, se acentúa la vulnerabilidad de la economía y el país veza mermada por un tiempo, que puede ser breve o largo, su capacidad de autodeterminación en materia económica y por ende su propia seguridad nacional". (29)

La dirigencia mexicana pudiera renegociar la dependencia, a través de una política autónoma en Centroamérica y mediante la consecución de soberanía económica al no abandonarse a los procesos de integración con la economía norteamericana con tantas desventajas.

"Esas obligaciones muestran aristas comunes, México no puede ser ajeno a lo que sucede al sur de sus fronteras,

(28) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo: 1983-1988. México mayo de 1983. p. 107.

(29) Méndez Villareal, Sofia, Ibid., p. 25.

al tiempo que no le está permitido abandonarse a las tendencias del proceso integrador con la economía norteamericana. Por otra parte, este reto doble ofrece la ocasión privilegiada de revigorizar el proyecto soberano, al asumir sin vacilaciones la misión que la historia ha asignado a nuestro país en Centroamérica y al avanzar hacia los cambios económicos que eleven la calidad humana del proyecto de convivencia nacional". (30)

La frontera norte es una muestra clara del creciente proceso integrador de la economía mexicana hacia la de Estados Unidos. (31)

La actual línea divisoria de la frontera entre México y los Estados Unidos se estableció mediante los tratados de Guadalupe Hidalgo en 1848.

En esta región se da un fenómeno único, propio de la zona conocido con el nombre de "ciudades gemelas", tales como Tijuana, San Diego, Caléxico-Mexicali, Ciudad Juárez-El Paso, y Laredo-Nuevo Laredo. Estas ciudades tienen una relación marcadamente económica al coexistir en un tipo de relación simbiótica en donde el lado mexicano lleva la peor parte. Es una región con un crecimiento demográfico impresionante. Su participación en la formación del Producto Interno Bruto

(30) Aguilas Zinser, Adolfo, Ibid. p. 26.

(31) Sobre este tema véase: Sandoval, Juan Manuel. La internacionalización del capital y el proceso de industrialización de la frontera México-Estados Unidos, Estados Unidos, Potencia presentada en la conferencia internacional "Tecnología y Cuditura en la frontera de México y los Estados Unidos", en la Jolla, California, del 9 al 21 de octubre de 1983.

Además véase: Sandoval, Juan Manuel, Melesio Carlos, "La frontera norte de México: situación actual", En reporte de coyuntura, entregado al Centro de Estudios de la Economía Nacional, PSUM, 12 de julio de 1983.

es realmente muy baja. Por otro lado, existen nuevos fenómenos como, las maquiladoras y el "spanglish".

En un documento de la Secretaría de Programación y Presupuesto titulado "Las acciones inmediatas de apoyo a las exportaciones" y dado a conocer el 9 de mayo de 1983, se planteaba un incremento sustancial de las actividades de las maquiladoras, las cuales, se buscaba elevaran el monto de las exportaciones nacionales y retuvieran en el país las divisas producto de exportaciones, con el fin de dedicarlas a las "perentorias necesidades de pago y de importación del país". Nuevamente aparece el compromiso esencial de esta administración de pago de la deuda externa y su favorecimiento a los intereses del capital transnacional. La presión sobre esta zona, por parte de los Estados Unidos para que se vean aún más favorecidos sus intereses es continua.

Con la política económica adoptada durante el periodo de Miguel de la Madrid se hizo a un lado la posibilidad de renegociar la dependencia, el Estado pareciese que rechazó limitar la acción de las empresas extranjeras, rechazó coartar los excesos del capital extranjero, rechazó con ello la defensa de la soberanía nacional y de la autodeterminación económica, con todo ello se negó a crear una verdadera política de seguridad nacional.

Todo parece llevarnos a concluir que el régimen de Miguel de la Madrid esta poniendo en práctica un nuevo proyecto nacional de "integración hacia afuera".

En paginas anteriores especificamos, que en una revisión de las relaciones México-Estados Unidos se percibían dos fenómenos centrales: 1. a nivel político diplomático creciente fricción y conflicto y, 2. a nivel económico una cada

vez mayor integración de ambas economías. Asimismo especificamos que a pesar de los esfuerzos de la dirigencia mexicana, en el rubro económico los resultados no son los esperados a pesar del interés del régimen de Miguel de la Madrid por promover una nueva inserción de México en la economía mundial y una "integración negociada" a la economía norteamericana. ¿Porqué? nosotros pensamos que, el problema central en las relaciones México-Estados Unidos es: de carácter político, específicamente una diferencia de visiones relativa a la forma de poder político existente en México y de carácter económico, debido a la diferencia y pugna en cuanto a la intensidad de los cambios para la instauración de un "proyecto nacional de integración hacia afuera". Por ello, creemos que las presiones norteamericanas se orientan a conseguir imponer sus intereses en ambos puntos.

En lo relativo al primer punto y desde la perspectiva norteamericana, la dirigencia mexicana no es "confiable", de aquí se pide que exista un compartamiento del poder con los grupos empresariales quienes tradicionalmente han tenido buenas relaciones con los grupos gobernantes norteamericanos" ¿Qué quiere Estados Unidos de México? de acuerdo a esta visión se ha llegado a la conclusión de que los cambios en el modelo de desarrollo y en la política económica de México sólo se harán irreversibles si las fuerzas políticas nacionales de carácter conservador acceden a los centros de poder en México" (32). Por otro lado, en cuanto al segundo punto, las élites norteamericanas presionan activamente porque los cambios

(32) González, Juan. Muñoz Pérez Yolanda, Núñez Georgina. Y. Sosa Priscila. "El impacto de las audiencias Helms en la relación bilateral", en Carta de Política Exterior Mexicana, México, Año VI, número 2, editorial CIDE, abril junio de 1986, pp. 5 - 19.

hacia un nuevo patrón de inserción de México en la economía mundial sean más rápidos y drásticos, sin estar acorde, con la perspectiva mexicana de dar tiempo a un periodo de transición que evite la radicalización de conflictos a nivel interno.

Por su parte, la visión del círculo dirigente en nuestro país se orienta hacia una integración negociada de la economía mexicana a las necesidades de la dinámica internacional de acumulación de capital y al lugar que en ella ocupa Estados Unidos, a recuperar un nivel de entendimiento aceptable y finalmente a propiciar la confianza de los norteamericanos en las formas de poder político establecidas en México.

Creemos que las presiones continuaran, porque en ambos puntos mencionados, la élite mexicana no cederá. Por último, afirmamos que la seguridad nacional como es definida en el "Discurso político" y por nosotros, no ha sido tomada en cuenta y ha sido duramente golpeada.

CONCLUSIONES

Para concluir es necesario sistematizar las ideas centrales que se han venido desarrollando a lo largo de este trabajo y hacer un señalamiento de las perspectivas que se avizoran.

El concepto de seguridad nacional, puede ser definido en dos ámbitos: en términos de Estado o régimen y en términos de Nación. Dos definiciones distintas que sin embargo comúnmente provocan confusión teórica. Cuando la definición de seguridad nacional se ubica en función de intereses de Estado o régimen, el elemento clave para realizar una interpretación acertada de dicho fenómeno, es el Poder. El mantenimiento del poder político y la preservación de un orden establecido por parte de la clase dirigente de todo Estado, explica una concepción de seguridad nacional en función de intereses de Estado. Asimismo el concepto de seguridad nacional en términos de Estado se puede subdividir en: sentido amplio estricto.

En sentido amplio la seguridad nacional responde a la correlación de fuerzas a nivel mundial, específicamente el lugar que un Estado ocupa en la esfera de poder mundial. Para toda sociedad capitalista y para México como tal, la seguridad nacional en sentido amplio significa garantizar la existencia del Estado, su permanencia en la esfera del capitalismo y la perpetuación de las relaciones sociales características de una sociedad inscrita en el marco del capital, o sea, la preservación de un orden establecido.

Para contrastar esta definición señalaremos que para los Estados Unidos, seguridad nacional en sentido amplio signi-

fica, referido al Estado Norteamericano lo mismo que se afirmó para nuestro país, pero además, por su situación de potencia mundial económica, política y militar, es decir, por su situación privilegiada en la escala de poder mundial significa primordialmente los negocios, la ganancia. De esta manera la seguridad nacional en Estados Unidos es política-militar orientada principalmente por la economía, la acción política militar que se presenta encubierta por todo un discurso ideológico (la amenaza soviética, el enemigo externo, etc.) es antes que nada y de manera directa o indirecta, promoción de los intereses económicos de la élite norteamericana, especialmente de lo que se ha denominado "El complejo militar industrial"

(1) Así, para México por su situación menos favorecida en la escala de poder mundial, la seguridad nacional en sentido amplio consiste fundamentalmente en el cuidado de sus fronteras, para los Estados Unidos, caso contrario en el ámbito del poder, significa el "Middle east".

La seguridad nacional, en sentido estricto, en función de intereses de Estado, se determina por la respuesta que el grupo dirigente tiene a determinada correlación de fuerzas existente al interior de la propia clase dominante.

(1) Véase Fernández Tabío, Luis. "Los intereses económicos en la producción militar de los Estados Unidos, Cuba, en Avances de Investigación, N.º.14, Edit. Centro de Estudios sobre América de la Habana, Cuba, junio de 1982, 87 pp.

Véase además: W. Wills. La élite del poder, y W. Dovihoff ¿Quién gobierna en los Estados Unidos?

Por último, Bobbio Norberto. El problema de la guerra y las vías de la paz. España, Editorial Gedisa, 1982, 204, pp.

Por su parte, una concepción de seguridad nacional en función de intereses vitales a la Nación, adquiere un contenido democrático e integral. Los elementos que conforman una definición integral de seguridad nacional son: a).- Integridad territorial; b).- Autodeterminación política y económica; c).- Soberanía nacional; d).- Estabilidad política-social y e).- Legitimidad ante las masas.

Introducidos estos elementos teóricos con los cuales pretendemos lograr la interpretación del fenómeno en su totalidad, nosotros pensamos que la definición de seguridad nacional en México durante los períodos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982) es la misma y que con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) ésta se ha modificado.

Durante los períodos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo la correlación de fuerzas al interior de la clase dominante mexicana favoreció el que se propiciara, una racionalidad fundamentalmente política en las acciones de política exterior, una diversificación de las relaciones internacionales del país buscando renegociar la dependencia de México hacia Estados Unidos, todo ello apoyado en un contexto externo e interno que lo permitía. Asimismo tratando de conseguir mayores espacios de negociación frente al poderoso vecino del norte, se propició en estos dos períodos presidenciales una política exterior activa, agresiva en su retórica, especialmente en el área de Centroamérica. De estos hechos inferimos que la definición de seguridad nacional durante dichos períodos presidenciales estuvo orientada hacia la consecución de mayores márgenes de negociación para el país en sus relaciones con el exterior, a la búsqueda de un reforzamiento de la legitimidad del sistema político mexicano mediante la recuperación del crecimiento económico y por último, a

consolidar la alianza con las bases que han sustentado el Estado post-revolucionario, movimiento obrero-campesino, clases media, etc.

Con Miguel de la Madrid Hurtado se percibe una nueva correlación de fuerzas al interior de la propia clase dominante del país, generada fundamentalmente, por la persistencia y profundidad de la crisis económica y por un contexto internacional que cierra nuevamente los espacios a países emergentes y que es factor de inestabilidad económica-política a la cual es difícil sustraerse.

Para 1982 siendo presidente del país José López Portillo, en un contexto de nueva caída en crisis económica, se gestó un marco de descomposición de las relaciones del Estado con sectores de la sociedad, sólo que ahora incluyó una pugna de enorme envergadura, que, se exacerba con la eliminación de uno de los contendientes la nacionalización de la Banca borraba de golpe del escenario político, al menos por el momento, a la fracción financiera de la élite dominante.

Con la nueva caída en la crisis, el Estado volvía a perder legitimidad y el gobierno que iniciaba, o sea, el de Miguel de la Madrid (1982-1988) empezaría su gestión presidencial con un fuerte factor en contra: el descenso a niveles ínfimos de la credibilidad gubernamental, además de una amplia animadversión en los sectores del capital. La recuperación de la "confianza" y credibilidad perdida son los retos que se le presentaron al régimen actual. Sin embargo, las estrategias del presente régimen para resolver la persistencia crisis económica y con ello recuperar su principal fuente de legitimidad, ni con mucho han logrado resolver los apremios, sino que por el contrario hoy se vive la eminencia de una caída en el ámbito más ominoso de la crisis: el estancamiento con

inflación o "estanflación".

Haciendo revisión de los años de Miguel de la Madrid en el poder (1982-1986) nosotros pensamos, que puede inferirse de las directrices de su política interna-externa, que dicha gestión presidencial inaugura una nueva etapa para los gobiernos mexicanos: la era de los regímenes de la integración hacia afuera.

"Hemos visto transcurrir por la historia de México posterior a la revolución mexicana los gobiernos abocados a la pacificación y estabilización hasta que el cuadro de aparatos del Estado se integró y perfeccionó para estar en posibilidades de lanzarse hacia la consecución de su proyecto de modernización a través del crecimiento industrial; llegaron así los gobiernos del desarrollo acelerado, y finalmente vendrían los gobiernos de la crisis, que harían grandes esfuerzos por mantener la hegemonía estatal y recuperar el consenso. Todos ellos fueron gobiernos cuya visión del Estado y del Proyecto Nacional estaba orientada hacia adentro, con un marcado matiz nacionalista" (2)

El presente gobierno se ha embarcado en constituir un nuevo proyecto nacional, que presentado hacia adentro como un esfuerzo de modernización económica y cambio estructural (ver Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988), tiende fundamentalmente a una nueva forma de inserción de México en el marco de la economía mundial. Este proyecto seguirá la ruta de una integración productiva subordinada a los esquemas que están instaurándose para recomponer la estructura y las relaciones del sistema de distribución internacional del trabajo.

(2) Instituto Mexicano de Estudios Políticos. Cuatro meses de política mexicana., México, Informe privado, 10 de mayo de 1986, pág. 15-16.

Privilegiando la producción industrial en las áreas que emplean la llamada "Tecnología de punta" se intenta una modificación de la estructura económica que será conducida por una asociación entre grandes capitales transnacionales y nacionales.

Por esta razón se explican el ingreso al GATT, la subordinación a las políticas del FMI, el rompimiento de las alianzas con la burocracia sindical del movimiento obrero-campesino, la apertura a la inversión extranjera, la integración de la economía mexicana a la norteamericana, etc.

Los actores centrales del nuevo proyecto nacional son:

- 1.- Capitales enclavados en "sectores de punta".
- 2.- El gobierno representado por el "Cabinete económico".
- 3.- Capitales transnacionales.

Sin embargo, a pesar de su alianza, mantienen una intensa pugna política debido a sus diferencias en cuanto a los ritmos y la intensidad que debe imprimirse a los cambios para la instauración del nuevo diseño, y algunas diferencias de índole política relativas al poder político en el sistema mexicano (ver capítulo IV).

Coincidiendo con destacados especialistas nosotros pensamos que: "...El proyecto del régimen consiste precisamente en: modernizar el aparato productivo vía el cambio estructural y la reconversión industrial, para insertar de mejor manera a la economía nacional en el capitalismo mundial, y por ser el mexicano un capitalismo débil, su inserción será

desventajosa, profundizando su dependencia". (3)

Durante el régimen de Miguel de la Madrid se ha concedido a la seguridad nacional en términos de intereses de Estado como el tránsito hacia un nuevo proyecto de Estado: la integración hacia afuera. El nuevo proyecto pretende una nueva inserción de la economía mexicana en el marco de la economía mundial.

El régimen actual se ha servido de la crisis económica como un elemento depurador, como un filtro que permita hacer a un lado todos los vestigios del antiguo proyecto de Estado que son trabas para el nuevo proyecto de integración hacia afuera. Un ejemplo de ello, es la recomposición o la eliminación en su caso, de las alianzas del Estado con factores que anteriormente lo habían sustentado, como la burocracia sindical del movimiento obrero-campesino puesto que ahora esta alianza se ve como una traba, para el nuevo diseño que se pretende instaurar.

En relación México-Estados Unidos se ha propiciado una integración de la economía mexicana hacia la de Estados Unidos, así como a la búsqueda de un buen entendimiento con los norteamericanos y a la recuperación de la confianza y credibilidad perdida de la dirigencia mexicana frente a las élites del vecino país. En relación México-Centroamérica, esta se inclinó por disminuir el tono agresivo de la retórica en planteamientos de política exterior hacia el área, se privilegió la acción multilateral sobre acciones individuales y se buscó conseguir implantar la llamada "tercera opción" como salida a la crisis de la región buscando con ello, disminuir los enfrentamientos con los Estados Unidos. A nivel interno

(3) Gilly, Adolfo, artículo publicado en La Jornada, del 24 de febrero de 1986 pág. 32.

se buscó recuperar la "confianza" del sector empresarial, específicamente, del ubicado en los llamados "sectores de punta" y establecer alianzas con ellos.

Creemos que la conclusión fundamental, a la que ha llegado esta investigación, es la inexistencia de una política de seguridad nacional, en el marco, de intereses vitales a la Nación. Con ello, queremos decir, que en nuestro país no existe una concepción de seguridad nacional con un contenido pluralista y democrático. La sociedad civil, en el actual contexto de transformaciones en México debe exigir, al igual que una democracia real en la vida política nacional, también una participación plural y un contenido democrático de la definición de seguridad nacional de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

1. ROSENZWEIG PICHARDO, Gabriel. La Política de México hacia Centroamérica 1960-1980., México, Tesis Profesional, El Colegio de México, 1982.
2. LARA FERNANDEZ, Martha Rosa. México y Estados Unidos ante la crisis Centroamericana 1979-1983., México, Tesis Profesional. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlan, 1984, 254 pp.
3. HERRERA, René y OJEDA, Mario. La política de México hacia Centroamérica 1979-1982., México, Colección Jornadas N°. 103, Edit. El Colegio de México, 1983, 111 pp.
4. PELLICER, Olga y FAGEN, Richard. Centroamérica, Futuro y Opciones., México, Editorial FCE, 1983, 243 pp.
5. PELLICER, Olga. (compilador) La política exterior de México; desafíos de los ochentas., México, Edit. Centro de Investigación y Docencia Económica A.C., 1983, 303 pp.
6. DEPTO. POLITICA INTERNACIONAL. Cuadernos de Política Exterior Mexicana., México, N° 1, 1ª Edición, Edit. CIDE A.C., 1984, 336 pp.
7. LABASTIDA, Julio. (compilador) Centroamérica crisis y política internacional., México, Edit. CECADE-CIDE y Siglo XXI, 1982, 318 pp.
8. CASTILLO RIVAS, Donald. (compilador) Centroamérica más allá de la crisis., México, Edit. SIAP, 1983, 423 pp.

9. OJEDA, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México., México, 2ª Edición, Edit. El Colegio de México, 1984, 220 pp.
10. SANDOVAL, Juan M. GUERRERO, Francisco. DEL VALLE, Ma. Eugenia, "La política de seguridad nacional y las fronteras de México", en Nueva Antropología, México, Vol. VII, N.º.26, 1985.
11. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "México y la crisis Guatemalteca" en PELLICER, Olga y FAGEN, Richard. Centroamérica, Futuro y Opciones., México, Edit. FCE, 1983, p. 138,184.
12. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "Frontera sur; en torno a la seguridad nacional", en El Desafío Mexicano, México, Edit. Oceano, 1982, p. 137-153.
13. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "México en Centroamérica; entre la espada y el fusil "En Solidaridad, Número Cero, Octubre de 1983.
14. AGUILAR ZINSER, Adolfo. y PAREDES, Carlos. El Debate sobre Centroamérica en el congreso norteamericano y su interrelación con el debate en América Latina., México, Programa de Estudios Centroamericanos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Junio de 1984, 76 pp. (Versión Preliminar).
15. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "Seguridad nacional sin cañones" En Uno más Uno, 27 de Noviembre de 1982.
16. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "Se juegan en Centroamérica las relaciones entre México y Estados Unidos..." en Excelsior, 8 de Agosto de 1983.

17. PELLICER, Olga. "Política Exterior Mexicana; continuidad e incertidumbre en momentos de crisis" en AGUILAR CAMIN, Héctor y GONZALES CASANOVA, Pablo. México en la crisis., Tomo 1, Edit. Siglo XXI, Pág.
18. PELLICER, Olga. La política exterior de México; escenarios para los ochentas., México, Trabajo mimeografiado, 1981.
19. PELLICER, Olga. La política de México en Centroamérica; orígenes y perspectivas., México, Trabajo mimeografiado, Mayo de 1981.
20. PELLICER Olga. La seguridad nacional en México; preocupaciones nuevas y nociones tradicionales., México, trabajo mimeografiado, 1983.
21. PELLICER, Olga. "México en Centroamérica; el difícil ejercicio del poder regional" en PELLICER, Olga y FAGEN, Richard. Centroamérica, Futuro y Opciones, México, Edit. FCE, 1983. 243 pp.
22. PELLICER, Olga, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México" en LABASTIDA, Julio (compilador) Centroamérica crisis y política internacional., México, Edit. CECADE-CIDE y SIGLO XXI, 1982, 318 pp.
23. PELLICER, Olga. "Veinte años de política internacional mexicana: 1960-1980" en Foro Internacional., México, Vol. XXI, Número 2, Octubre-Diciembre de 1980, p. 149-160.
24. HERRERA, Rene. "El impacto de la crisis Centroamericana en la política exterior mexicana" en UNAM, Centroamérica; Desafíos y perspectivas., México, Edit. UNAM, 1981.

25. HERRERA, Rene. "La política exterior mexicana hacia Centroamérica" en CASTILLO RIVAS, Donald (compilador) Centroamérica más allá de la crisis., México, Edit. SIAP, 1983.
26. OJEDA, Mario. "La política de México hacia Centroamérica; en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos." en PELLICER, Olga y FAGEN, Richard. Centroamérica, Futuro y Opciones., México, Edit. FCE, 1983.
27. OJEDA, Mario. Las relaciones México-Estados Unidos de 1981-1982; marco para situar la política hacia Centroamérica., Ponencia preparada para la reunión del área de política exterior del seminario de análisis económico de las relaciones México-Estados Unidos en Guanajuato México, 17 al 19 de Junio de 1982.
28. HERRERA, René y GARZA, Humberto. Notas sobre la formulación de decisiones en la política exterior de México: su aplicación en Centroamérica., Ponencia preparada para el programa de investigación sobre Centroamérica organizada por la Fundación Tinker y Fundación Ford, Septiembre 1984, 16pp.
29. GOROSTIAGA, Xavier. "Geopolítica de la crisis regional; apuntes sobre el marco estratégico de la alternativa regional para Centroamérica y El Caribe "Nicaragua, Cuadernos de pensamientos propios., serie ensayos N° 6, Edit. INIES-CRIES, 1983, 59 pp.
30. AGUAYO QUEZADA, Sergio. "La seguridad nacional; histórica y coyunturalmente" en La Jornada, 15 de Marzo de 1985.
31. GRANADOS ROLDAN, Otto. Política exterior, seguridad nacional y Fuerzas Armadas en México 1975-1981., México, Trabajo mimeografiado, 1982.

32. CAVALLA, Antonio. Seguridad nacional y proyectos políticos. Ponencia preparada para el ciclo "Cambio político y defensa nacional en América Latina" México, FCPS de la UNAM (CELA) Enero de 1978.
33. BENITEZ MANAUT, Raúl. La realidad Geopolítica de México, la seguridad nacional y la intervención de los Estados Unidos en Centroamérica., Ponencia para el XV Congreso Latinoamericano de Sociología "Simon Bolivar" ALAS, Managua Nicaragua, 10 al 14 de Octubre de 1983, 19 pp.
34. SOSA, Priscila. México y la seguridad de Estados Unidos., México, Trabajo mimeografiado, Julio 1985.
35. HERRERA LASSO, Luis. "Las fronteras geopolíticas de México" en Carta de Política Exterior Mexicana., México, año 5, número 1, Enero-Marzo de 1985.
36. HERRERA LASSO, Luis. La crisis Centroamericana en el contexto global., Ponencia preparada para la reunión "La crisis Centroamericana y sus implicaciones internacionales" Organizada por El Colegio de México y el Internacional Institute For Strategic Studies en Toluca México, 20 y 22 de Mayo de 1985.
37. ARRIOLA, Mario. México y el problema de los refugiados Guatemaltecos., VIII Coloquio Internacional de Primavera, "La política exterior de México: Edo. Sociedad y Relaciones Internacionales" 23-27 de Mayo de 1983.
38. MENDEZ VILLARREAL, Sofia. Notas sobre la seguridad económica nacional de México., México, Trabajo mimeografiado, Enero de 1984, 24 pp.

39. CIDE. "La política de México hacia Centroamérica en 1983" en Carta de Política Exterior Mexicana., año 4, número 1, Edit. CIDE A.C., Enero-Marzo de 1984.
40. PELLICER, Olga. "Centroamérica; conflicto o negociación" en Carta de Política Exterior Mexicana, año 3, número 5, Edit. CIDE A.C., Septiembre-Octubre de 1983.
41. PELLICER, Olga. Petróleo y seguridad nacional en México., México, Trabajo mimeografiado, sF, 4 pp.
42. HERRERA, René y CHAVARRIA, Manuel. "México en Contadora una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica" México, en Foro Internacional, Edit. El Colegio de México, Abril-Junio de 1984.
43. PELLICER, Olga. Reflexión sobre la acción de los poderes regionales en Centroamérica: el caso de Contadora., Ponencia presentada en la reunión del RIAL en Buenos Aires Argentina, Noviembre de 1983.
44. PELLICER, Olga. La política del ejecutivo norteamericano hacia el petróleo mexicano; 1976-1982., México Trabajo mimeografiado, 1983, 35 pp.
45. PELLICER, Olga. Aciertos y deficiencias en el balance de la Política Exterior de López Portillo., México, Trabajo mimeografiado, 1983.
46. ROSENZWEING, Gabriel. México y Centroamérica: cooperación y conflicto., México, Trabajo mimeografiado, 1983.
47. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "La reubicación de los refugiados riesgo para nuestra política exterior; México ha cedido a las presiones de Guatemala" en Punto., Julio 9 de 1984.

48. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "En Campeche las camaras en Chiapas la acción" en Uno más Uno., 13 de Julio de 1984.
49. BERMUDEZ, Lilia y CAVALLA, Antonio. Estrategia de Reagan hacia la revolución Centroamericana., México, Edit. Nuestro Tiempo, 1982.
50. MEYER, Lorenzo. (compilador) México-Estados Unidos 1982., México, Edit. El Colegio de México, 1983.
51. OSBORN.T., Noel. et al, El dilema de dos naciones: relaciones económicas entre México y Estados Unidos., México, Edit. Trillas, 1981.
52. LAPSHEV, Eugene. "Fundamentos ideológicos de la política exterior de México" en IAL., Vol XII, número 62, Febrero de 1983, 16 pp.
53. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "Algunas preguntas sobre los refugiados" en Uno más Uno., Junio 6 de 1984.
54. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "Impide la COMAR que lleguen los alimentos a refugiados" en Uno más Uno., Julio 9 de 1984.
55. AGUILAR SINZER, Adolfo. "Se inició el traslado de refugiados que estaban en el marques de Comillas" en Uno más Uno., Julio 1 de 1984.
56. GONZALEZ CASANOVA, Pablo. y AGUILAR CAMIN, Héctor. (coordinadores). México ante la crisis; el contexto internacional y la crisis económica. Tomo 1, México, 1ª Edición, Editorial Siglo XXI, 1985, 435 pp.

57. SALAS, Federico. "El Poder Negociador a partir de Cancún: México ¿una potencia media o lider del tercer mundo? en Carta mensual de política exterior mexicana Editorial CIDE, año 1 N°3 Noviembre de 1981.
58. TORRES RIVAS, Edelberto. Centroamericana: crisis y Política Internacional de México. México, Editorial Siglo XXI. 1982.
59. ESCALONA RAMOS, Alberto. Geopolítica mundial y Geoeconomía México, Editorial Ateneos, sF.
60. CAVALLA, Antonio. Antología: Geopolítica y seguridad Nacional en América. México, Editorial UNAM, 1979.
61. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "México y Centroamérica" En GONZALES CASANOVA, Pablo y AGUILAR CAMIN, Héctor. México ante la crisis Tomo 1. Editorial Siglo XXI, p. 100-110.
62. MAIRA, Luis. "Los cambios en la Hegemonía internacional de Estados Unidos y su impacto sobre América Latina y México" En GONZALEZ CASANOVA, Pablo y AGUILAR CAMIN Héctor. México ante la crisis Tomo 1, Editorial Siglo XXI, p. 54-63.
63. GRESEN, Rosario. La política exterior de México: Estados Unidos-Cetroamérica. Resumen publicado por SIPRO A.C. 3 de Marzo de 1985 del periódico El Día página 25.
64. AGUILAR ZINSER, Adolfo. y Morales, Cesareo. México-Estados Unidos: contenidos nuevos de una relación conflictiva. México PECA- CIDE, Mimeo, sF.
65. PELLICER, Olga. "La buena vecindad en los momentos difíciles: México y Estados Unidos en 1982" En Política Exterior

- de México: Desafíos de los ochentas. México, Editorial CIDE, 1983 p. 83-116.
66. GONZALEZ G. Guadalupe. "Incertidumbres de una potencia media regional: Las nuevas dimensiones de la Política Exterior mexicana" En PELLICER, Olga (Compiladora) La política Exterior de México: Desafíos de los ochentas. México, Colección Estudios políticos N° 3, Editorial CIDE, Marzo de 1983.
67. SALAS, Federico. "Relaciones económicas México-Estados Unidos en tiempos de crisis: comercio e inversión" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Año 1, N° 1, Editorial CIDE, 1984.
68. SALAS Federico y GONZALEZ G. Guadalupe. "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos" En Cuadernos de política exterior mexicana 1ª Edición. Año 1, Número 1, Editorial CIDE, 1984.
69. CUENCA, Breny. "EL debate sobre la cuestión de Centroamérica: negociación o confrontación. La opinión internacional al respecto" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana México, 1ª Edición. Año 1, Editorial CIDE, 1984.
70. TORRES RIVAS Edelberto. "Notas para comprender la crisis centroamericana" en Centroamérica: crisis y política internacionales México, 2ª Edición, Editorial CECADE-CIDE, 1984, p. 39-70.
71. M LEO GRANDE, William. "Las opciones de la política norteamericana en Centroamérica "En Centroamérica: futuro y opciones México, Editorial FCE, 1983, p. 53-72.

72. E SMITH, Clint. "Perspectivas diversas de las opciones de política exterior de los Estados Unidos" En Centroamérica: futuro y opciones México, Editorial FCE, 1983, p. 231-239.
73. INSULZA, Miguel. "La crisis en centroamérica y El Caribe y la seguridad de los Estados Unidos" En A.A.V.V. Centroamérica: crisis y política internacional México, Editorial CECADE-CIDE y Siglo XXI, 318 pp.
74. J. KIRKPATRICK, Jeane. Dictadura y Contradicción. "La seguridad Norteamericana y América Latina" México, 1ª Edición Editorial Hermes, 1984, 305 pp.
75. OJEDA, Mario México y sus vecinos inmediatos del sur México, trabajo mimeografiado. sF.
76. MEYER, Lorenzo. (compilador) México: la política exterior en transición. México, Edit. El Colegio de México, Enero de 1983.
77. MAIRA, Luis. "El espejo estadounidense; México 1983" en Nexos, número 62, Febrero de 1983, p. 19-28.
78. PELLICER, Olga. "La retórica de la amistad en un contexto de contradicciones; las relaciones México-Estados Unidos en los ochentas" Ponencia presentada en la primera reunión del grupo de trabajo de FLACSO sobre Relaciones Internacionales de América Latina, Puerto Rico, 1981.
79. BERMUDEZ, Lilia y BENITEZ MANAUT, Raúl. "Guatemala: amenaza contra la seguridad nacional de México" en Uno más Uno. Enero 14 de 1983.

80. CAVALLA, Antonio "¿Seguridad nacional o seguridad del pueblo?" en Plural, Número 144, Septiembre de 1983.
81. SANDERS, Sol W. "Mensaje militar mexicano a Centroamérica" en Bussines Week, citado en Contextos, año 2, número 7, Febrero 25 de 1981.
82. AGUILAR CAMIN, Héctor. "¿Regreso a las armas?" en Uno más Uno, 2 de Marzo de 1984.
83. GRANADOS ROLDAN, Otto. "Ejército ¿regreso a las armas?" en Nexos, Vol V, Número 1, Febrero de 1982.
84. CONTEXTO. "Las intervenciones de Estados Unidos en América Central" en Contextos, año 1, número 9, 2ª época, Agosto 12 de 1983, p. 28-48.
85. KORZENIEWICZ, Miguel. Los temas tradicionales de la política exterior mexicana, el petróleo y el endeudamiento externo., México, Trabajo mimeógrafo. sF.
86. LOZOYA, Jorge. "El ejército mexicano; sus singularidades históricas " México, Congreso Mundial de Sociología, Trabajo mimeografiado, Agosto de 1982.
87. MORENO, José Luis. "¿Qué es y cómo es nuestra frontera sur? "México, Trabajo mimeografiado. sF.
88. FUENTES, Gloria. El ejército mexicano, México, 1ª Edición, Edit. Grijalvo, 1983, 326 pp.
89. M CUNNINGHAM, Alden. (Coronel del ejército de EEUU) "La seguridad nacional en México" en Military Review. USA, Vol. LXLV, Números 11 y 12, Noviembre-Diciembre de 1984, p. 3-22.

90. OJEDA Mario. (compilador) Las relaciones de México con los países de América Central, México, 1ª Edición, Edit. El Colegio de México, 1985, 151 pp.
91. OJEDA, Mario. "México su ascenso a protagonista regional" en OJEDA, Mario. Las relaciones de México con los países de América Central., México, 1ª Edición, Edit. El Colegio de México, 1985, p 11-42.
92. AGUAYO, Sergio. "La seguridad nacional y la soberanía mexicana entre Estados Unidos y América Central" en OJEDA, Mario. Las relaciones de México con los países de América Central., México, 1ª Edición, Edit. El Colegio de México, 1985, p. 43-54.
93. RAMIREZ LOPEZ, Berenice. Alcances y límites de la posición de México en Centroamérica., México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Ponencia para el seminario "The threst to peace in the Caribbean and Central American Región" Mayo de 1985.
94. COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES. Grandes temas de la política exterior., México, 1ª Edición, Edit. FCE y PRI, 1983, 424 pp.
95. GONZALEZ GONZALEZ, Guadalupe. La política exterior de México en momentos de crisis: ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal? 1983-1985., México, XXV Aniversario del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, COLMEX, en prensa.
96. SAXE FERNANDEZ, John. "Seguridad nacional: antecedentes históricos" en Excelsior, 10 de Diciembre de 1985.

97. CIDE. "Estados Unidos" y los Estados de seguridad nacional en América del sur" México, en Cuadernos semestrales, Número 1, del Instituto de Estados Unidos del CIDE, A.C., Abril de 1977, p. 103-120.
98. PIÑEYRO, José Luis. Ejército y sociedad en México: pasado y presente., México, 1ª Edición, Edit. Universidad Autónoma de Puebla y UAM, 1985.
99. TORRES, Blanca. "México en la segunda guerra mundial" en Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952., México, 1ª Edición, Tomo 19, Edit. COLMEX, 1979, 330 pp.
100. UNO MAS UNO. "La seguridad nacional en México" en Uno más Uno, Página Editorial, 13 de Septiembre de 1980.
101. BOLLS, Guillermo. Seguridad nacional y Fuerzas Armadas en la coyuntura actual: México., México, Comentario a la ponencia "Seguridad nacional y proyectos políticos" del Dr. CAVALLA, Antonio, CELA-FCPS, UNAM, Enero de 1978.
102. NEHRING, Richard. R. 2284 CIA. Campos petroleros gigantes y recursos mundiales de petróleo., USA, Preparado para la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, publicado en Junio de 1978 por la Rand Corporation en California, y en español en 1979 por El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. (conacit).
103. BUENDIA, Manuel. La CIA en México, México, 1ª Edición, Edit. Océano, 1984.
104. U.S. GEOLOGICAL SURVEY. Marco Geológico, Potencial Petrolero, Minerales y Geotermicos, riesgos geológicos y tecnología para perforaciones en aguas profundas de la región marítima fronteriza en el Golfo de México., USA, Depto.

del Interior, en Open File Report.

105. VARGAS, Jorge A. "Inmensas riquezas bajo la soberanía mexicana un informe confidencial de la U.S. Geological Survey" en Uno más Uno., 28 de Febrero de 1982.
106. PELLICER DE BRODY, Olga, Urge definir una política exterior en materia de energéticos., México, Trabajo mimeografiado 1979, 9 pp.
107. SAXE FERNANDEZ, John. La dependencia estratégica y el petróleo., México, Trabajo mimeografiado, 1979, 12 pp.
108. GONZALEZ GONZALEZ, Guadalupe. Evolución y perspectivas de la relación energética entre México y Estados Unidos: petróleo y gas., México, Trabajo mimeografiado, 1984, 29 pp.
109. GONZALEZ ESPARZA, Victor. "La regionalización hemisférica de las importaciones estadounidenses de petróleo y los retos de la política petrolera en México" en Carta de Política Exterior Mexicana, año V, número 1, Enero-Marzo de 1985, Edit. CIDE A.C., Pág. 9-16.
110. GONZALEZ ESPARZA, Victor. "Cambios recientes en el mercado petrolero mundial y la política petrolera mexicana" en Carta de Política Exterior Mexicana., Año 5, Número 2 y 3, Abril-Septiembre de 1985, Edit. CIDE A.C., Pág. 36-40.
111. GONZALEZ GONZALEZ, Guadalupe y GONZALEZ ESPARZA, Victor. "Los límites de la concertación tradicional en el mercado petrolero internacional" en Carta de Política Exterior Mexicana, año 6, Número 1, Enero-Marzo de 1986, Edit. CIDE A.C., Pág. 10-15.

112. SAXE FERNANDEZ, John. "Seguridad nacional: tiempos de guerra" en Excelsior, 7 de Febrero de 1984.
113. SAXE FERNANDEZ, John. "Seguridad nacional: tiempos de guerra" en Excelsior, 14 de Febrero de 1984.
114. SAXE FERNANDEZ, John "Seguridad nacional: nociva institucionalización" en Excelsior, 3 de Diciembre de 1985.
115. GARCIA CANTU, Gastón. "Cuando la modernidad es retroceso: ¿Seguridad nacional?" en Excelsior, 2 de Diciembre de 1985.
116. ALVAREZ ICAZA, José. " ...Signos reveladores" en El Universal, 19 de Enero de 1985.
117. PONIATOWSKA, Elena. La lucha de Tlatéolco., México, Edit. ERA. 1973
118. HUACUJA R, Mario y WOIDENBERG, José. Estado y lucha política en el México actual., México, cuarta Edición, Ediciones el Caballito, Colección Fragua Mexicana, Octubre de 1983.
119. OJEDA, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa., México, 1ª Edición, Edit. SEP-Cultura, Colección Foro 2000 1986.
120. KOSSOK, Manfred. "Potencialidades y limitaciones en el cambio de la función política y social de las fuerzas armadas en los países en desarrollo: el caso de América Latina "México, en Revista Mexicana de Sociología., Número 2 y 3, Julio-Agosto de 1917.

121. INTERNACIONAL SOCIALISTA. Una política de seguridad nacional para México., México, Informe preparado por solicitud del Presidente José López Portillo en 1981.
122. CHABAT, Jorge. Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana., México, XXV Aniversario del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, en prensa.
123. AGUILAR ZINSER, Adolfo. "La Paz en Centroamérica, difícil y amenazada: alcances y debilidades de una propuesta negociadora", en Uno más Uno., Suplemento de Aniversario, 14 de Noviembre de 1984, Pág. 1ª plana.
124. RICO, Carlos. "México, Estados Unidos y la impase de Contadora", en América Latina Internacional., Vol. 2, Número 3, Enero-Marzo de 1985.
125. RICO, Carlos. El proceso de Contadora en 1985: ¿Hasta dónde es posible acomodar las preocupaciones norteamericanas?., México Trabajo mimeografiado, Enero de 1986, 28 pp.
126. CHABAT, Jorge. "El agotamiento del Grupo Contadora y la Política Exterior Mexicana", México, en Carta de Política Exterior Mexicana., año 5, N° 4, Octubre-Diciembre de 1985, Edit. CIDE A.C., Pág. 10-13.
127. MEYER, Lorenzo. México-Estados Unidos, temas históricos relevantes., México, Trabajo mimeografiado, El Colegio de México, sF.
128. G. ZORRILLA, Luis. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América; 1800-1958., México,

2ª Edición, colección Biblioteca Porrúa, Núm. 29, Primer tomo, Edit. Porrúa, Enero de 1977.

129. PELLICER, Olga. México en la década de 1970 y sus relaciones con Estados Unidos., México, Trabajo mimeografiado,
130. W REYNOLDS, Clark. Porque el "desarrollo Estabilizador" de México fue en realidad desestabilizador; (con algunas implicaciones para el Futuro). USA, documento presentado ante el Congreso de los Estados Unidos, Comité Económico conjunto, Subcomité sobre Relaciones Económicas Interamericanas; Audiencias sobre "Los acontecimientos recientes en México y sus implicaciones económicas para los Estados Unidos" en Washington D.C., 17 de Enero de 1977. (En Español, aparecido en el Trimestre Económico., Pág. 1000,...)
131. WIONCZECK, Miguel. "La inversión privada en México: problemas y perspectivas" México, en Comercio exterior, 1970.
132. PELLIECR, Olga. "La crisis mexicana hacia una nueva dependencia "México, en Cuadernos políticos., número 14, Edit. ERA, Octubre de 1977.
133. PELLICER, Olga. "La política de los Estados Unidos hacia México en la coyuntura actual: ¿Una relación muy especial?" USA, en Working papers., numero 7, The Latin American Program in the Wilson Center, Washington D.C., 4 April of 1977, 18 pp.
134. BITAR, Sergio y MONETA, J. Carlos. Política económica de Estados Unidos en América Latina; documentos de la Admon. Reagan., Buenos Aires Argentina, 1ª Edición, Colec-

ción de estudios internacionales, Grupo Editor Latinoamericano (GEL), 1984, 420 pp.

135. PELLICER, Olga. Las relaciones exteriores de México al acercarse la década de los ochentas: la interdependencia con los Estados Unidos o el Proyecto Nacional., México, Trabajo mimeografiado.
136. PELLICER, Olga. La política de Ronald Reagan hacia México: la difícil recuperación de la Buena Vecindad., México, Trabajo mimeografiado, CIDE A.C., 1980.
137. PELLICER, Olga. Crisis en México y respuesta norteamericana., México, Trabajo mimeografiado, CIDE A.C., Agosto de 1982, 23 pp.
138. GONZALEZ GONZALEZ, Guadalupe. "Política interna y política exterior en el horizonte de las relaciones México-Estados Unidos: la ruptura de los acuerdos tácitos." Buenos Aires Argentina, en América Latina internacional., Vol. 2, número 4, Abril-Junio de 1985.
139. MORALES, Césareo. El carácter de la relación económica México-Estados Unidos frente a la crisis., México, Ponencia presentada en el Coloquio "Estados Unidos: un proyecto de investigación", organizado por la UNAM, del 18 al 28 de Abril de 1983, 25 pp.
140. PELLICER, Olga. Los avatares de la economía mexicana y su impacto en las relaciones políticas México-Estados Unidos., México, Ponencia presentada en el segundo encuentro sobre "Impactos regionales de las relaciones México-Estados Unidos" efectuado en Tucson Arizona, Estados Unidos, 25 de Mayo de 1983, 21 pp.

141. CUEVA, Agustín. La Fascitización de América Latina., México, Edición, Edit. Siglo XXI, pág. .
142. DOS SANTOS, Theotonio. Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina., Buenos Aires Argentina, Ediciones El Viejo Topo, 1974.
143. MENDEZ VILLAREAL, Sofia. La seguridad económica nacional de México., México Trabajo mimeografiado, Abril de 1986.
144. PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo: 1983-1988., México, Mayo de 1983.
145. SANDOVAL, Juan Manuel. La internacionalización del capital y el proceso de industrialización de la frontera México-Estados Unidos., USA, Ponencia presentada en la conferencia internacional "Tecnología y Cultura en la frontera de México y los Estados Unidos" en la Jolla California, del 9 al 21 de Octubre de 1983.
146. SANDOVAL, Juan Manuel y MELESIO, Carlos. "La frontera norte de México: situación actual" México, en Reporte de coyuntura., entregado al Centro de Estudios de la Economía Nacional, PSUM, 12 de Julio de 1983.
147. GONZALEZ, Juan. MUÑOZ PEREZ, Yolanda. NUÑEZ, Georgino y SOSA, Priscila. "El impacto de las audiencias Helms en la relación bilateral" en Carta de Política Exterior Mexicana., México, año 6, número 2, Edit. CIDE A.C., Abril-Junio de 1986, Pág. 5-19.
148. GREEN, Rosario. "La política Exterior del nuevo régimen" en Continuidad y cambio en la política exterior de México. México, Edit. El Colegio de México, 1977.